BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 3 de mayo de 2017 — Año CXXV Número 33.616

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1
Sociedades de Responsabilidad Limitada 7
Otras Sociedades 13

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias
NUEVOS 13
ANTERIORES 30
Transferencias de Fondo de Comercio
NUEVOS 16
ANTERIORES 41
Avisos Comerciales
NUEVOS 16
ANTERIORES 41

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
NUEVOS 24
ANTERIORES 43
Sucesiones
NUEVOS 26
ANTERIORES 50
Remates Judiciales
NUEVOS 27
ANTERIORES 51

Partidos Políticos

NUEVOS 28
ANTERIORES 51

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ACCUHEALTH ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2016, se modificó la fecha de cierre de ejercicio social, pasando del 30 de noviembre al 31 de diciembre de cada año, a tal efecto se modificó el artículo undécimo del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28171/17 v. 03/05/2017

ALBANESI POWER S.A.

Constitución, Escritura N° 344 del 26/04/2017, Registro Notarial N° 2084, Escribano Felipe Manuel Yofre, Socios: Armando Roberto Losón, argentino, casado, empresario, nacido el 24/12/1946, Documento Nacional de Identidad nº 6.069.494, domiciliado en Arroyo 1180, Piso 3º, C.A.B.A.; Carlos Alfredo BAUZAS, argentino, casado, empresario, nacido el 13/02/1946, Documento Nacional de Identidad nº 6.065.238, domiciliado en Arroyo 850 Piso 5° C.A.B.A.; y Holen S.A., CUIT 30-70997498-6, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 89, libro 34, tomo - de S.A. el día 03/01/07, representada por su Presidente Armando Roberto Losón, Documento Nacional de Identidad nº 6.069.494, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, C.A.B.A.; Objeto: La sociedad tiene por objeto a) desarrollar proyectos energéticos mediante (i) el cateo, prospección, exploración, explotación, producción, perforación, extracción, elaboración, comercialización, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria energética, petrolera y gasífera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y productos, su almacenaje, transporte y distribución, almacenaje y transporte de minerales líquidos y gaseosos de cualquier categoría, inclusive los radioactivos, elaboración, procesamiento y transporte de materias primas y productos relacionados con la petroquímica; y (ii) la generación, transporte, distribución, importación, exportación y comercialización de energía eléctrica incluyendo la explotación, operación, asistencia técnica y administrativa de plantas,

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

presas y complejos de generación térmica, hidrotérmica, hidroeléctrica, eléctrica, y de cualquiera de sus formas; b) Ejecutar proyectos, dirigir, administrar y realizar obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasoductos, vioducto, poliducto, construcciones portuarias, pavimentaciones, urbanizaciones mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas; y c) realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores inmobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Otorgar garantías y/o asumir obligaciones por deudas de terceros, en la medida que por tales actividades la sociedad reciba una contraprestación y/o beneficio. Quedan excluidas las operaciones comprometidas en la Ley 21.526. A los efectos de realizar su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Pesos 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 1 cada una. Administración: Directorio de 5 a 9 miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Directorio: Presidente: Armando Roberto Losón; Directores Titulares: Guillermo Gonzalo Brun, Julián Pablo Sarti, Carlos Alfredo Bauzas, Oscar Camilo De Luise, Sebastián Andrés Sanchez Ramos. Directores Suplentes: Armando Losón (h), José Leonel Sarti, Ricado Martin Lopez, María de los Milagros Daniela Grande y Romina Solange Kelleyian, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, C.A.B.A. Representación legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año. Fiscalización: Síndicos Titulares: Enrique Omar Rucq. Sindico Suplente: Marcelo Pablo Lerner. Duración: tres ejercicios. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 2084

Maria Eugenia Muñoz - T°: 121 F°: 868 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28222/17 v. 03/05/2017

CACHAY S.A.

Por Esc. Nº170, del 26/4/2017, F° 684 del Registro 1853 de Cap. Fed., y según resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Ordinaria del 13/3/2017, se resolvió: Reforma del Art. Décimo Primero del estatuto, quedando redactados: ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Mientras la Sociedad este comprendida en alguno de los incisos 1 y 3 a 6 del artículo 299 de la Ley 19550 la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes designados por la Asamblea General Ordinaria. En su primera reunión posterior a la Asamblea General Ordinaria, la Comisión Fiscalizadora deberá elegir entre sus miembros el que se desempeñará como presidente del órgano. El mandato de los síndicos durará un (1) ejercicio y podrán ser reelectos. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes, y se reunirá con la periodicidad mínima que requiera el cumplimiento de sus funciones y de las normas aplicables y por lo menos una vez cada tres meses. La Comisión Fiscalizadora debe dejar constancia de sus decisiones en un libro de actas rubricado a tal efecto. En caso de fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, renuncia, remoción, o ausencia, temporal o definitivas, de los miembros titulares, los suplentes deben reemplazarlos en el orden de su designación. Para todo aquello no previsto se estará a lo dispuesto por la ley 19.550. Si la Sociedad quedara comprendida únicamente en el inciso segundo del mencionado artículo 299, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente designados anualmente por la Asamblea de Accionistas. Y para el caso de no estar comprendida en el artículo 299 de la ley 19550 podrá prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la mencionada ley. Luego de un intercambio de opiniones por unanimidad se resuelve aprobar la reforma antes propuesta y ratificar las restantes resoluciones adoptadas en la Asamblea del 4 de mayo de 2016. 3- Finalmente se autoriza al Presidente del Directorio para que invistiendo la representación legal de la Sociedad proceda a otorgar la respectiva escritura complementaria y para que él o quien él designe requiera la registración gozando de suficientes facultades para aceptar o rechazar observaciones o vistas que se confieran, tanto el articulo reformado como a cualquier otro texto estatutario que guarde relación con el reformado sin necesidad de requerir el concurso o aprobación de una nueva asamblea y realice toda clase de trámites y gestiones que fueran conducentes al mejor cometido de sus funciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 26/04/2017 Reg. N° 1853.

maria gabriela valdez - Matrícula: 5465 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28236/17 v. 03/05/2017

CEC FACILITADORES PARA EL CAMBIO S.A.

Por escritura del 27/04/2017 se constituyó CEC FACILITADORES PARA EL CAMBIO S.A. Socios: Raul Eduardo GARAY LINARES, nacido el 11/11/56, casado, DNI 12.047.801 y Maria Gabriela GARCIA VARELA, nacida el 04/10/63, casada, DNI 16.394.988. Ambos argentinos, empresarios y domiciliados en la Avenida Pueyrredón 1751 Planta Baja departamento A CABA. DOMICILIO: Jurisdicción de CABA. Sede actual Avenida Pueyrredón 1751 Planta Baja departamento A CABA. OBJETO: La organización y gerenciamiento de cursos y entrenamiento para organizaciones empresarias y comunidades de todo tipo, en la formación de líderes, mentores y facilitadores para hacer perdurables los cambios que cada organización necesita en sus diferentes áreas para optimizar sus negocios, procesos productivos o servicios y seguridad, así como el seguimiento de su implementación. Se deja constancia que aquellas actividades que asi lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante respectivo. DURACIÓN: 99 años contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. CAPITAL $ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Presidente: Raul Eduardo Garay Linares y Director suplente: Maria Gabriela Garcia Varela, ambos con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1751 Planta Baja departamento A CABA. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal a cargo del Presidente del Directorio. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1929.

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28247/17 v. 03/05/2017

CENTRO INTEGRAL DE NATACION S.A.

Esc. 21 del 27/4/17, Fº 64, Reg. 2106 CABA. Socios: Roberto Osvaldo Deregibus, 23/5/56, casado, DNI 12258157, CUIT 20122581579 con domicilio en Terrada 3519 CABA y Rocío Deregibus, 23/11/87, soltera, DNI 33488504, CUIT 27334885041 domiciliada en Pedro Moran 2778 CABA, ambos argentinos y comerciantes. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) prestación del servicio de educación y/o enseñanza de nivel medio y/o técnico y/o cursos de capacitación y/o formación profesional y/o terciario en la disciplina de la Natación y Educación Física; posibilitando la ejecución de los Planes de Estudios nuevos y/o vigentes y/u Homologados y/o Autorizados por el Ministerio de Educación de la Nación y/o de las Provincias y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o Universidades; actuando para ello en forma directa y/o contratando a terceros y/o institutos educativos y/o ONG, todos nacionales o extranjeros; asimismo podrá realizar tareas de investigación y/o acompañamiento; b) explotación comercial de complejos deportivos en general, gimnasio, natatorios, centro de enseñanza y práctica deportiva; c) Explotación comercial de instalaciones complementarias y/o accesorias tales como Restaurantes, confiterías, bares y vestuarios dentro del establecimiento; d) Organización y Comercialización de competencias Deportivas, Actividades educativas y Culturales, Recreativas y deportivas en general; e) Entrenamiento de todo tipo de actividades deportivas. Cuando las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. $ 500.000, 3500 acciones Roberto Osvaldo Deregibus, 1500 Rocio Deregibus. Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Roberto Osvaldo Deregibus, Director Suplente: Rocio Deregibus, con domicilio especial en la sede social: Francisco Beiro 3865, CABA. 31/12. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 2106

Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28132/17 v. 03/05/2017

CONSTRUCTORA ICM S.A.

Constitucion de sociedad. 1) CONSTRUCTORA ICM S.A.- 2) Escritura nº 130 Del 25-04-2017.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Juan Pablo BOYATJIAN, argentino, nacido el 30-11-1976, empresario, DNI 25669031, CUIT 20-25669031-5; y Mariana GASPARIAN, argentina, nacida el 19-10- 1979, empresaria, DNI 27399588, CUIT 27-27399588-4; ambos con domicilio real y especial en Quito 4378, Piso 1°,Departamento A, CABA.- 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de

inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Quito 4378, Piso 1°, Departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Juan Pablo BOYATJIAN; Director suplente: Mariana GASPARIAN.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28094/17 v. 03/05/2017

DAYP S.A.

Escritura de constitución 195 del 28/04/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Macarena DE ARRIETA, argentina, 30/10/1990, soltera, Diseñadora de Indumentaria, DNI 35.868.848, C.U.I.T. 27-35868848-4, Beruti 3039 CABA; y Guillermo Adrián PIATTI, argentino, 17/07/1981, soltero, Comerciante, DNI 28.873.575, C.U.I.T. 20-28873575-2, Chacabuco 35, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: DAYP S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: Compraventa, consignación, representación, permuta, distribución, importación y exportación, fabricación, elaboración y diseño, y comercialización en cualquiera de sus formas de ropa y/o prendas de vestir y/o productos y subproductos relacionados a la industria textil en general, fibras, tejidos, hilados, calzados y materias primas que lo componen. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/10 de cada año. SEDE SOCIAL: Riobamba 221 Piso 3 Departamento 18 - C.A.B.A. Representación: Presidente: Macarena DE ARRIETA. Director Suplente: Daniel Eufemio FRONTERA, quienes aceptaron los cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28131/17 v. 03/05/2017

DOKA TECH S.A.

Esc. Eduardo A. Tellarini, autorizado en Escritura 22 del 18/3/2015 Reg. 2133 Caba avisa que allí se citaron las Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias 2 del 9/4/2007 y 9 del 12/4/2011 y el Acta de Asamblea General Extraordinaria 7 del 5/4/2010. Edicto complementario del 22811/15 del 6/4/2015.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28119/17 v. 03/05/2017

EMPLOW S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 61 de fecha 24/04/2017 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Juan Pablo YANNONE, argentino, soltero, nacido el 14/11/1990, comerciante, DNI 35.919.468, CUIT 20-35919468-5, con domicilio real en 3 de Febrero 2171, piso 2°, departamento "C", CABA y Ignacio Luis PENACINO, argentino, soltero, nacido el día 12/03/1991, comerciante, DNI 35.387.581, CUIT 20-35387581-8, con domicilio real en Conesa 365, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; 2) Denominación social: EMPLOW S.A.; 3) Domicilio: 3 de febrero 2171, piso 2°, departamento "C", CABA; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y distribución de productos informáticos; el diseño, importación, exportación, utilización, desarrollo, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas y/o programas informáticos, subsistemas, aplicaciones para Internet, sistemas de procesamiento electrónico de datos, sistemas operativos, sistemas de control electrónico de procesos y mecanismos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, productos, equipos, insumos, contenidos y/o software, todo tipo de productos informáticos, así como su instalación y mantenimiento; el diseño, implementación, prestación, explotación, comercialización, licenciamiento, importación y exportación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video y/o animación, sistemas de redes informáticas externas (Internet) e internas (intranets), como así también de toda clase de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónicos, servicios multimedia, servicios de animación computarizada, edición de video, digitalización de imágenes, video y sonido; la generación, desarrollo, operación, explotación, prestación y administración de espacios de Internet, Páginas y/o Sitios de Internet y soluciones de comercio electrónico; la importación, exportación, comercialización y financiamiento todo tipo de productos, insumos, ideas, bienes y/o servicios, relacionados con las actividades precedentemente mencionadas y desarrollos informáticos como asimismo de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta tecnología, programas de informática, muebles, útiles y demás implementos relacionados con el objeto social; la realización de actividades de comercio electrónico; venta de espacios de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet y/o a través de cualquier otro medio y/o canal; desarrollo, creación, utilización y administración de sistemas interactivos a través de Internet; procesamiento y sistematización de bases de datos mediante el empleo de tecnología; análisis de sistemas, programación e implementación de bases de datos; compra y venta ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de elaboración propia y/o de terceros relacionados con el objeto social, nacionales o extranjeros, así como también la comercialización de espacios publicitarios, bienes productos y/o servicios en Internet y por cualquier otro medio y/o canal y diagramación por confección de avisos, logos, y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros; traducción, confección, edición, publicación, marketing y comercialización de publicaciones referidas a la informática y/o Internet y/o al comercio electrónico; capacitación, asesoramiento, soporte y/o servicio técnico relacionado con las actividades enunciadas; 5) Duración: 99 años desde la inscripción en la IGJ; 6) Capital: $ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Director titular: Juan Pablo Yannone y Director Suplente Ignacio Luis Penacino; Presidente: Juan Pablo Yannone. Todos los directores constituyeron domicilio especial en 3 de febrero 2171, piso 2°, departamento "C", CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente; 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 519.
JUAN PEDRO PASCUCCI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28030/17 v. 03/05/2017

FLX FACTORY S.A.

Constitución: Escritura Pública Nº 203 de fecha 18/04/2017 pasada ante la Escribana Estela B. García Liñeiro. 1) Accionistas: JUAN MANUEL JESUS MARTINO, argentino, DNI N° 33.747.600, soltero y empleado, nacido el 28/03/1988, con domicilio real en Casablanca 1023, Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina, titular de 50.000 acciones, y EMILIANO DRAPERI, argentino, DNI N° 31.042.711, soltero, ingeniero en Sistemas, nacido el 22/03/1985, con domicilio real en Catamarca 1844, piso 2 "C", Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina titular de 50.000 acciones; 2) Denominación: FLX FACTORY S.A. 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo de software, análisis y desarrollo de aplicaciones web, diseño, programación, asesoría, comercialización de productos y servicios asociados, y la elaboración de diseños gráficos, en todos los casos exclusivamente para la sociedad Flexiti Financial Inc. o sus afiliadas. El diseño, desarrollo, gestión y comercialización de páginas y sitios de internet, aplicaciones y software serán actividades de la sociedad. Quedan exceptuadas entre las actividades de la Sociedad las previstas por las leyes 23.178 y 20.488. Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; 5) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 6) Administración: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación y serán reelegibles en sus cargos indefinidamente. Duración del mandato: 1 ejercicio.; 7) Sindicatura: La Sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, segundo párrafo de la Ley 19.550. Cuando quedare comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la ley cita-

da, la fiscalización de la Sociedad quedará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente o su versión colegiada, según corresponda, con mandato por un ejercicio; 8) Ejercicio económico: 30 de junio de cada año; 9) Sede social: Florida 537, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 10) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; 11) Directores: Presidente: Juan Manuel Jesús Martino, Directores Titulares: Peter Kalen y Emiliano Draperi. Todos ellos fijan domicilio especial en Florida 537, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 18/04/2017 Reg. Nº 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28265/17 v. 03/05/2017

GALENO CAPITAL S.A.U.

Por asamblea del 30/09/2016 se aumento el capital a $ 1.000.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 581 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28183/17 v. 03/05/2017

INDUSTRIAS POLET S.A.

Por Asamblea Unánime Extraordinaria del 22/03/2017 se reformó el objeto social, quedando así: ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. INDUSTRIAL: Producción de bienes y servicios de las industrias METALÚRGICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y PLÁSTICA. 2. CONSTRUCTORA: Realización de todo tipo de obra pública y privada. 3. COMERCIAL: Comercialización de los bienes producidos; importación y exportación de bienes, servicios y tecnología admitidos por las normas legales vigentes y/o futuras. 4. FINANCIERAS: celebración de operaciones financieras vinculadas a su objeto social, quedando excluidas las actividades regladas por la ley de entidades financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculado con su objeto social, así como explotar concesiones públicas y/o privadas, proveer al Estado e intervenir en concursos de precios y licitaciones, a nivel internacional, nacional, provincial y/o municipal. Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 22/03/2017

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28566/17 v. 03/05/2017

INDUSTRIAS SAR S.A.

Constitucion de sociedad. 1) INDUSTRIAS SAR S.A.- 2) Escritura nº 127 del 24-04-2017.- 3) Sergio Alejandro RULLO, argentino, casado, nacido el 28-01-1973, químico, DNI 23183282, CUIL 20-23183282-4; Laura Veronica PARADISO, argentina, casada, nacida el 31-07-1973, empleada, DNI 23515102, CUIL 27-23515102-8; ambos con domicilio real y especial en Dr. Boessen 1268, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; y Diego Lujan BENITEZ, argentino, casado, nacido el 05-11-1976, empresario, DNI 25688047, CUIL 20-25688047-5, con domicilio real y especial en Lopez y Planes 985, Zarate, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y materias primas elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; la transformación y el reciclado de materias plásticas como ser el Polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. La prestación de servicios de reparaciones electromecánicas.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Tomas Liberti 425, Piso 8°,Departamento L, CABA.El primer directorio: Presidente: Laura Veronica PARADISO; Vicepresidente: Sergio Alejandro RULLO; Director suplente: Diego Lujan BENITEZ.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28093/17 v. 03/05/2017

IPC FINE PAPER S.A.

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Carlos Alberto D'AGUANNO, argentino, casado, 4/3/51, empresario, D.N.I. 8.522.447, C.U.I.T. 20-08522447-7, Llavallol Nº 5430, PB, Depto. 1º CABA y b) Ángel AMENDOLA, argentino, casado, 1/6/44, empresario, D.N.I. 4.742.455, C.U.I.T. 20-04742455-1, Ituzaingo Nº 1644, Lujan, provincia de Bs. As.; 2) 21/04/2017; 3) "IPC FINE PAPER S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Lavalle Nº 1454, 2º piso, oficina 16-17, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de estuches en general, etiquetas, papel de emboquillar, envases e impresos en otros sustratos en bobinas. Compraventa, permuta, consignación, distribución, transporte y comercialización y financiación de las máquinas y equipos para la fabricación, instalación y/o utilización de dichos productos, así como de los suministros, materiales y/o materias primas. Prestación de servicios de organización y dirección industrial, comercial, técnico y el ejercicio de todo tipo de representaciones. Importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Carlos Alberto D'AGUANNO; Vicepresidente: Ángel AMENDOLA; Directores Suplentes: Carlos Alberto SANCHEZ y Leandro D'AGUANNO. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente; 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/04/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28196/17 v. 03/05/2017

LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

Por Esc. 91 del 31/3/17 Registro 1092 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/11 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 106.916.584 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/10/12 que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 165.334.532 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; c) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/14 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 259.480.227; d) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/4/16 que resolvió: 1. Rectificar el error formal del punto 9 de la Asamblea del 28/10/2011 en el sentido de que donde dice "106.916.584" debe decir "$ 104.602.689"; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3. Rectificar el error formal del punto 8 de la Asamblea del 26/10/2012 en el sentido de que donde dice "$ 106.916.584" debe decir "$ 104.602.689". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 31/03/2017 Reg. Nº 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28220/17 v. 03/05/2017

MASTER DISTRIBUTION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/06/16 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.203.678, llevándolo de la suma de $ 15.000 a la suma de $ 2.218.678 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea Ordinaria del 01/11/16 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 604.000, llevándolo de la suma de $ 2.218.678 a la suma de $ 2.822.678. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/06/16 y por Asamblea General Ordinaria del 01/11/16. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/11/2016

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28216/17 v. 03/05/2017

MAXVAL S.A.

Por esc. 21 del 6/4/17 cambió denominación social a VALEMAX SA y se reformo art. primero de estatuto: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "VALEMAX S.A." continua funcionando la sociedad constituida originariamente como MAXVAL SA, tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 06/04/2017 Reg. Nº 1107.
Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28241/17 v. 03/05/2017

MUCHO S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2016 se resolvió: a) aumentar el capital en $ 1.535.000 elevándolo de la suma de $ 8.365.000 a $ 9.900.000, b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS, representado por nueve millones novecientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Nº 29 de fecha 30/08/2016
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28228/17 v. 03/05/2017

MULTIVENDOR S.A.

Noelia Fernanda MIDAGLIA, DNI. 28324934, Gerónimo de Helguera 4994 CABA, PRESIDENTE, Ana María TERZI, DNI. 5767916, España 1130, Florida, Vicente López, Provincia Buenos Aires, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Gerónimo de Helguera 4994, CABA. 1. 99 años. 2. importación y comercialización de artefactos para el hogar, electrodomésticos, artefactos de gas, computación, electrónicos, máquinas, elementos y accesorios para telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, televisión por cable o satelital, servicios de acceso a Internet y sus productos de conexión. Asimismo de componentes, accesorios e insumos de computación, hardware, software, diseño de sistemas y aplicaciones para celulares y computadoras y su implementación, y todo tipo de servicios relacionados con la computación en general. 3. $ 100.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 336 del 27/4/17. Reg. 531. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 DE CONSTITUCION de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/05/2017 N° 28233/17 v. 03/05/2017

PAINITA PRODUCCIONES S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 31/07.02.2017. Jose GARCIA IGLESIA, 24.10.1951, soltero, dni: 93794982, Quintino Bocayuva 1071 CABA. INTERVIENEN: en carácter de apoderado de Mauricio Eduardo BENADON, divorciado, 26.08.57, productor, dni: 13211229, J. F. Segui 3672, piso 24, Torre Cavia, CABA. y Daisy Leilani BENADON, divorciada, comerciante, 12.02.1966, dni: 7.686. 866, Juan de Garay 1737 Martinez Prov. Bs. As., de acuerdo Poder Especial del 10.01.2017, otorgado en la Republica Oriental del Uruguay ante el Escribano Javier Parga Zanelli, Y DICE, que en nombre y representación de Mauricio Eduardo BENADON y Daisy Leilani BENADON: I) Que han resuelto constituir una S.A. que se regirá por el siguiente ESTATUTO: 1) PAINITA PRODUCCIONES S.A. 2) 99 años. 2) producción, comercialización, promoción, desarrollo puesta escena de espectáculos, teatrales, artísticos, musicales, deportivos, radiales, gráficos, televisivos. Creación y/o licenciamiento de imágenes personales y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por crearse. Adaptación obras teatrales, artísticas, musicales. Grabación, producción, licenciamiento, comercialización eventos especiales para su transmisión por radio y televisión. Compraventa exportación e importación de bienes relacionados con el objeto social. Actividad de editor musical y/o productor fonográfico, gerenciamiento de producciones discográficas y/o su desarrollo y producción ya sea con su personal estable o contratado especialmente pudiendo contratar/representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows. Otorgar/recibir mandatos de organización, asesoramiento industrial, comercial, técnico y/o artístico. Desarrollo de portales WEBS, WAP, SMS, MMS. Organización de concursos y/o sorteos para sus comunicaciones pública por internet, telefonía móvil o los medios que se le consideren oportunos. Compraventa, importación y exportación en contenidos de soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido como ser cassettes, compacdisc, DVD, y/o videos. La realización publicidad por medio radial, televisivo, cinematográfico, gráfico, murales, megáfonos móviles. Compraventa o arrendamiento de espacios publicidad de cualquier tipo y por cualquier medio y lugar. Producción, creación y elaboración de campañas publicitarias sea para conocimiento masivo o no, promoción de ventas, estudio mercado o simple utilización de medios. Comercialización bajo cualquier modalidad de los productos que promocione. Explotación servicios agencia de publicidad, ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades inclusive realización y fabricación, distribución, importación y exportación todo tipo elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audio-visual. Producir y/o realizar jingles, películas de corto o largo metraje y todo tipo de programas de radio y televisión, diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Compraventa, alquiler o leasing, importación, exportación materiales, materias primas, mercaderías, equipos técnicos/productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero. Organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación productos o cualquier otra actividad, 3) PESOS UN MILLON. 4) uno a cinco por tres ejercicios. 5) Prescinde de la Sindicatura. 6) 30 de septiembre de cada año. PRESIDENTE: Mauricio Eduardo BENADON Y SUPLENTE: Daisy Leilani BENADON, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Salguero 2731 piso 4 oficina 41 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 07/02/2017 Reg. Nº 1674
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/05/2017 N° 28229/17 v. 03/05/2017

PALU 1626 S.A.

Constitucion de sociedad. 1) PALU 1626 S.A.- 2) Escritura nº 115 del 17-04-2017.- 3) Lucas Alberto MARCICO, argentino, soltero, nacido el 16-01-1988, comerciante, DNI 18857595, CUIT 20-18857595-2, con domicilio real y especial en Migueletes 1268, Piso 7°,Departamento A, CABA; y Pablo Jose MARCICO, argentino, soltero, nacido el 26-11-1984, comerciante, DNI 31407249, CUIT 23-31407249-9, con domicilio real y especial en Migueletes 1268, Piso 7°,Departamento A, CABA.- 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital $ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03 de cada año.- 10) Quinquela Martin 1755, CABA. El primer directorio: Presidente: Pablo Jose MARCICO; Director suplente: Lucas Alberto MARCICO.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28095/17 v. 03/05/2017

QUIMICA BELGA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 18/4/17 se modificó el Objeto así: Constructora Inmobiliaria: La construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; Financieras: efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras en general, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; Agropecuarias. Explotación agrícola, gana-

dera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja; y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, incluyendo la industrialización primaria de los productos de dichas explotaciones. Además se adecuó la Garantía del Directorio y se modificaron en consecuencia los Artículos 3º y 8º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2017

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28203/17 v. 03/05/2017

SEÑALTEC S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/02/17 se resolvió: modificar el art. 3° del estatuto social - OBJETO: a) Diseño, fabricación, armado, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de carteles y señalización vial. b) Distribución, venta y fabricación, por cuenta propia o de terceros, de elementos relacionados con la señalización y la seguridad vial, tránsito, transporte y vía pública. c) Fabricación, venta, colocación y mantenimiento, por cuenta propia o de terceros, de artefactos y accesorios de iluminación y señalización lumínica. d) Ejecución de obras civiles, viales, electromecánicas, y tareas de mantenimiento. e) Consultoría, Proyecto y auditoría en tránsito, transporte, seguridad vial y alumbrado. f) Desarrollo, venta y operación de sistemas informáticos de trazabilidad y administración del inventario vial y urbano y sistemas técnicos en general. g) Importación - exportación de insumos y equipos para los objetivos mencionados. La consultoría estará a cargo de profesionales competentes en la materia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/02/2017

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28121/17 v. 03/05/2017

SUPERCABLECANAL S.A.

Conforme lo prescripto en el artículo 10, apartado b) de la Ley N° 19.550 comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 2016 se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma de PESOS UN MIL MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES, SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE ($ 1.331.638.219.) representado por trescientos treinta y nueve millones, quinientos sesenta y siete mil, setecientos treinta y cinco (339.567.735) acciones ordinarias, nominativas no endosable de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, denominadas Clase A1; setecientos noventa y dos millones, trescientos veinticuatro mil, setecientos cincuenta y una (792.324.751) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, denominadas Clase A2 (juntamente con la Clase A1, denominadas las Acciones Clase A); cincuenta y nueve millones, novecientos veintitrés mil, setecientos veinte (59.923.720) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción, denominadas Clase B1 y ciento treinta y nueve millones, ochocientos veintidós mil, trece (139.822.013) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, denominadas Clase B2 (juntamente con la Clase B1, denominadas las acciones Clase B). Las acciones así emitidas conferirán a sus titulares los mismos derechos, con la única excepción de la facultad de nominar y elegir dentro de su respectiva clase distinto número de directores de acuerdo a lo previsto en el artículo octavo de este Estatuto. El capital puede ser aumentado hasta un quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo previsto por el Art. 188 de la Ley 19.550."

Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 03/10/2016

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28021/17 v. 03/05/2017

TEXTIL ALDEANA S.A.

Por escritura del 28/04/2017 Sebastián José BRUSSINO (Presidente) DNI: 25.142.090, 25/02/1976, Benjamin Victorica 3148, de Caba; Valeria BRUSSINO de DNI: 27.203.943, 07/03/1979, IBERA 5297 piso 3 de (C.AB.A) ; Agustín José BRUSSINO (Director suplente) Dni 29.698.261, 17/08/1982, BOLIVIA 4050 Dto A de Caba y Yamila Anabella BRUSSINO, DNI: 35.087.496, 09/01/1990, IBERA 5297 Dto 2 de Caba ,todos argentinos y comerciantes 2) NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS 3) Procesamiento de productos textiles: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación/exportación, distribución materias primas y productos elaborados/manufacturados textiles, fibras, tejidos, hilados y telas.b) COMERCIALIZACION: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución ropas, prendas de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados/materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios c) INDUSTRIALIZACION: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, fibras textiles, tejidos naturales/artificiales, confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 4) $ 100.000 5) sede social y domicilio especial de los directores Carhue 2340 de CABA 6) se prescinde de sindicatura 7) 31 de diciembre de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1027

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28254/17 v. 03/05/2017

TICKETBOX S.A.

Por acta del 15/4/16, que me autoriza, se designó Presidente: Patricia Raquel Suez y Director Suplente: Javier Gustavo Suez, ambos con domicilio especial en Florida 681 piso 2 CABA.- Se trasladó la sede social a Florida 681 piso 2, CABA.- Se reformó el art. 7 del Estatuto Social, llevando a 3 ejercicios la duración del mandato de los directores.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2016.

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28042/17 v. 03/05/2017

WINFLEX S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Winflex S.A. número 40 (cuarenta) del día 20 de Marzo de 2017, según libros de Actas de Asambleas en folios 10/11 en primera convocatoria y en la modalidad de asamblea unánime, se aprueba por unanimidad la modificación de los Artículos Noveno y Décimo por lo que dichos artículos queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO NOVENO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro. Siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazante. Durarán en sus funciones tres ejercicios. En la primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de Actas llevado al efecto. La representación Social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. El uso de la firma Social estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la Sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y noveno, título X, libro II del Código de Comercio, adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir y transferir derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de créditos y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o mas personas. Cada director deberá depositar la suma de pesos argentinos DIEZ MIL en garantía del desempeño de sus funciones en la caja de la Sociedad o en un banco a su nombre y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión. ARTICULO DÉCIMO: La Sociedad prescinde de la Sindicatura Art. 284 de la Ley 19.550. Lanús, 23 de Marzo de 2017. Apoderado según instrumento público Esc. Nº 490 de fecha 25/08/2011 Reg. Nº 81-PDO.LOMAS DE ZAMORA-PROV.BS.AS. Matias Persico

e. 03/05/2017 N° 28268/17 v. 03/05/2017

WINFLEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria número treinta y seis del día 28 de Octubre de 2015, según libros de Actas de Asambleas de Winflex S.A. en folios 02/03/04 en primera convocatoria y en la modalidad de asamblea unánime, se aprueba por unanimidad la constitución del Directorio

por dos años de acuerdo con el artículo noveno del Estatuto Social quedando en consecuencia constituido de la siguiente forma: Sr. Mario Persico Director Presidente, Sra. Gabriela Persico de Zabaljauregui y Sr. Matías Persico Directores Suplentes, quienes fijan domicilio especial para este acto en la calle Pichincha 3369, Lanus Provincia de Buenos Aires, Lanús, 23 de Marzo de 2017.
Apoderado según instrumento público Esc. Nº 490 de fecha 25/08/2011 Reg. Nº 81-PDO.LOMAS DE ZAMORA-PROV.BS.AS. Matias Persico

e. 03/05/2017 N° 28266/17 v. 03/05/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

30-30 S.R.L.

Que por escritura 157 del 5/04/2017, Folio 392, Registro 464 de CABA, renuncian los gerentes Javier Hernán Ribas y Christian Roy Martinelli se designa en su reemplazo a Mónica Graciela Ferreiro, DNI 16369213, domicilio Comisionado Indart 2226, San Justo, Pcia de Buenos Aires, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mercedes 1472, CABA; se modifica el contrato social en sus artículos cuarto quedando el capital social de $ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas e integradas por las socias María Laura Vera Fernandez y Mónica Graciela Ferreiro en partes iguales; y artículo quinto consignándose a Mónica Graciela Ferreiro como gerente con mandato por el plazo de duración de la sociedad; cambia la sede del domicilio legal a Mercedes 1472, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28199/17 v. 03/05/2017

ADN SISTEMAS Y SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 28/03/2017 se resolvió reformar los arts. 2° (se aumenta el plazo de duración de la sociedad de 50 a 99 años) y 5º (garantía de los gerentes) del contrato social; fijar la sede legal en la calle Paraguay 2024 piso 6º depto. 30 - CABA; aceptar la renuncia de Silvia Liliana Chapachnik al cargo de gerente, ratificar en el cargo de gerente a Diego Maximiliano Rodriguez y designar gerente a Santos Eduardo Lares, quienes fijan domicilio especial en la Av. Díaz Vélez 1185 - Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/03/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28079/17 v. 03/05/2017

AMAG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Rectificando publicacion Nro. 21640/17 del 06/04/2017, los gerentes constituyen domicilio especial en Pola 266, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 20/03/2017 Reg. Nº 753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/05/2017 N° 28194/17 v. 03/05/2017

ANKARA SEGURIDAD S.R.L.

Por escritura del 25/4/2017, Folio 151, se modificaron los art. Primero y Tercero quedando de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "AUTO BASE S.R.L." y tiene domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". TERCERO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a: A) la prestación de servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y/o remises y/o alquiler de autos con o sin chofer; servicio de transporte automotor urbano de oferta libre pasajeros y de cargas de alcance nacional o internacional. B) Compraventa y/o permuta y/o alquiler con o sin chofer y/o reparación de automotores, camiones, lanchas, casas rodantes, aeronaves y cualquier otro vehículo de tierra, agua o aire, nacional y/o importado, nuevos y/o usados y de cualquier marca, repuestos para cualquier clase de vehiculos, ya se trate de los mencionados anteriormente o de otros, nacionales y/o extranjeros, al por menor o al por mayor, en locales propios o de terceros, encargándose además de la mecánica en general, chasis y pintura de todo tipo de vehículos y rodados. Importación y/o exportación. C) El ejercicio de representaciones comisiones, intermediaciones y toda clase de mandatos: asi como también la comercialización de marcas, patentes, sistemas y demás derechos intelectuales propios y/o de terceros: gestión de negocios, administración e inversión de bienes y capitales; prestación de servicios de administración de bienes y capitales; prestación de servicios de administración empresaria, gerenciamiento, organización de fuerza de ventas, con personal propio o contratado; prestación de servicios de consultoría en materias relacionadas con la administración. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el mismo, pudiendo celebrar a tales fines los contratos que resulten necesarios. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales matriculados y/o con la autorización estatal que corresponda". Firma: Escribana Mónica Descalzo autorizada según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28244/17 v. 03/05/2017

ARTIDELI S.R.L.

1) 21/04/17. 2) Eduardo Javier Perret, argentino, 11/4/85, soltero, DNI 31.641.634, CUIT 23-31641634-9, ingeniero industrial, domiciliado en Av. Ortiz de Ocampo 2655, piso 6, departamento "03", CABA; Romina Stoppani, argentina, 11/7/85, soltera, DNI 31.734.273, CUIT 27-31734273-5, Licenciada en Nutrición, domiciliada en José Antonio Cabrera 3856, piso 5 "B", CABA; Sandra Beatriz Hernández, argentina, 7/1/64, casada, DNI 17.106.103, CUIT 27-17106103-8, Odontóloga, domiciliada en Vuelta de Obligado 3138, piso 6 "A", CABA; y Mónica Lilia Hernández, argentina, 5/11/57, viuda, DNI 14.014.910, CUIT 27-14014910-7, comerciante, domiciliada en Talcahuano 944, piso 7 "B", CABA. 3) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina, o en el extranjero, las siguiente actividades: desarrollo y explotación comercial, tanto con venta de productos como con prestación de servicios, de negocios del ramo gastronomía como cualquier clase de restaurantes, bares, casas de comida, servicio de catering, confiterías, pizzerías, cafeterías, comedores, locales de expendio de bebidas con y/o sin alcohol, estands, y todo otro negocio de similares características; en locales propios y/o de terceros, pudiendo comprar y vender, importar y exportar, materiales y equipamiento necesarios al efecto. 5) Capital: $ 40.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 8) 31/12 de cada año. 9) Av. Honduras 3993, CABA. 10) Eduardo Javier Perret. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Honduras 3993, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 231
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28144/17 v. 03/05/2017

BUFANO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Escritura 62 del 25/4/17: Jared LAPACHIAN, estadounidense, soltero, empresario, 11/11/91, DNI 92912752 y Zabel HAYRANYAN, argentina naturalizada, viuda, comerciante, 9/1/29, DNI 16424681; ambos domiciliados en Julián Alvarez 451, piso 5, CABA. BUFANO CONSTRUCCIONES SRL. 99 años. La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la construcción, como la edificación y refacción de viviendas, demoliciones, excavaciones y remodelaciones de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. $ 400.000. Administración: Jared Lapachian, con domicilio especial en la sede social. 31/03. Sede: Bufano 1070, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/05/2017 N° 27956/17 v. 03/05/2017

CERVIC COM S.R.L.

Por Escritura del 03/04/2017, Registro 133 de La Plata, Provincia de Bs As, se constituyó: 1) Alejandra Marcela LEDESMA, 04/11/1972, DNI 22.974.746, CUIT 27229747466 y 2) Sergio Miguel LUONGO, 01/01/1972, DNI 22.360.448, CUIT 20223604480, ambos argentinos, solteros,

comerciantes y domiciliados en Voissin 2016, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Pcia de Bs As. 2) "CERVIC COM S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de pasajeros urbanos, interurbanos, de turismo, traslado a eventos deportivos y culturales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. B) Comprar, vender, importar, exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) $ 350.000. 5) Socio Gerente: Alejandra Marcela Ledesma, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 31/03. 7) 99 años. 8) Sede Social: Hipólito Yrigoyen 850, piso quinto oficina 536, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 133
Karina Mabel Gabrieluk - T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28014/17 v. 03/05/2017

CHETTA RACING S.R.L.

En rectificación del edicto publicado desde 20/04/2017 y hasta 20/04/2017, N° 24832/17, se hace saber que el domicilio especial constituido por la Gerente Suplente María Eugenia Ardizzone es Arribeños 1499, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/04/2017
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28258/17 v. 03/05/2017

CREA TU INNOVACION S.R.L.

Por escritura del 26/4/2017 se constituyo la sociedad. Socios: David Cruz Huallpa, 30/1/83, DNI 94.008.895, Gregorio de la Ferrere 4614, Cap. Fed., Jose Luis Castro, 29/5/77, DNI 94.025.721, Zuviria 3211, Cap. Fed. y Ana Maria Velasco Rios, 26/3/75, DNI 92.636.131, Charrua 2890, Departamento 95, Cap. Fed., todos bolivianos, empresarios, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) promover y difundir la actividad denominada "Coaching" para personas, que consiste en la práctica de dirigir, instruir, organizar, capacitar, asistencia técnica y entrenar a una persona o a un grupo de ellas, con el objetivo de conseguir alguna meta o de desarrollar habilidades específicas, impulsando el conocimiento de su profesión para el mejor desarrollo personal y/o grupal en su caso. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ana Maria Velasco Rios, con domicilio especial en la sede; Sede: PASAJE MALAGA 5620, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 266 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28184/17 v. 03/05/2017

CREAR 360 S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) CREAR 360 S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 25-04-2017.- 3) Andrés Ariel DE LUCCA, argentino, soltero, nacido el 05-08-1981, empleado, DNI 29041113, CUIL 20-29041113-1, con domicilio real y especial en Avenida Congreso 5064, Piso 12°,Departamento C, CABA; y Diego Reinaldo GARELLO, argentino, soltero, nacido el 31-08- 1975, empleado, DNI 24881967, CUIL 20-24881967-8, con domicilio real y especial en Jose Antonio Cabrera 3956, Torre 1, Piso 4°,Departamento C, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; asesoramiento técnico, instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. La comercialización, fabricación, importación, exportación y distribución de productos, equipos y servicios de telecomunicaciones, sus accesorios y repuestos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Jose Antonio Cabrera 3956, Torre 1 Piso 4°, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: Andrés Ariel DE LUCCA y Diego Reinaldo GARELLO.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/04/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28098/17 v. 03/05/2017

CRISAND S.R.L.

Por Escritura 99 del 20/04/2017, F° 431, Registro 2136 de CABA, se acepto la renuncia al cargo de gerente de Alfredo Héctor BAZZI, argentino, nacido el 4 de mayo de 1953, DNI 10.897.165, CUIL. 20-10897165-8, casado, domiciliado en Pasaje Juan M. Coghlan 4763, CABA, y, se modifico el teexto del Artículo Quinto del Estatuto por el siguiente: "QUINTO: La dirección, administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un UNICO GERENTE, socio o no, en forma individual, quienes durará en su mandato el término que dure el presente contrato.- En concepto de garantía el GERENTE dará en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma que establezca la normativa vigente, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; y en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. Resoluciones y Reuniones de los socios: Las resoluciones sociales en todos los casos se toman por mayoría, para lo cual se confiere a cada cuota de capital un voto. Las resoluciones cuando el caso lo exija, deberán ser asentadas en el libro de actas sociales y, firmadas por los socios. Las reuniones sociales deben hacerse como mínimo cada seis meses" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 2136
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28114/17 v. 03/05/2017

DISTRIBUIDORA AGUIRRE S.R.L.

Modificación de Contrato Social y Designación de gerentes. Inst. Priv. 22/03/2017. DISTRIBUIDORA AGUIRRE S.R.L., inscripta en Inspección General de Justicia Nº 3609 libro 128 tomo SRL el 18/04/08 CUIT 30-71055404-4. Se modifica la Cláusula Quinta adecuándola a las normas vigentes. A continuación se resuelve en forma unánime designar gerentes a MARCELO JULIO AGUIRRE, 20/03/65, D.N.I. 17.212.983, C.U.I.T. 20-17212983-9 y ALICIA BEATRIZ CABALLERO, 06/11/1963, D.N.I. 16.708.174, C.U.I.T. 27-16708174-1 ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio real y especial en Zeballos 6055 Wilde Prov. de Bs. As. Actuaran en forma individual en indistinta por el plazo de duración de la Sociedad. Laura Marcela Villalba (D.N.I. 26.315.625) Autorizado conforme Inst. Priv. del 22/03/2017.
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28249/17 v. 03/05/2017

EASY BUS & SERVICE S.R.L.

Por esc. 82: 1) Rene Orlando FLORES, nac 15/06/1976, DNI 25273659, con domicilio Acassuso 1761, Hurlingham, prov de Bs As; Iván Gastón FLORES, nac 09/02/1981, DNI 28686298, domicilio San Lorenzo 1383, Merlo, Prov de Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 21/04/2017; 3) EASY BUS & SERVICE SRL. 4) Estados Unidos 2371, piso 7, dpto A, CABA. 5) transporte terrestre en general y en especial transporte automotor de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, compra y venta, arriendo o subarriendo de combis y automotores en general, pudiendo desarrollar estas actividades con fines turísticos; service y taller mecánico automotor. 7) $ 350.000. 8) Gerencia: Rene Orlando FLORES, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/05/2017 N° 27934/17 v. 03/05/2017

EDITORIAL INNOVA S.R.L.

Esc. 74 del 24/4/17. 1) Mauricio Carlos Adrián NAKACHE, 49 años, DNI 18444149, contador público, Juan Agustín García 4.446, CABA; y Federico Martín NÚÑEZ, 42 años, DNI 24042375, psicólogo, Fitz Roy 2265, 1° Piso CABA; todos argentinos, casados. 2) 99 años. 3) Sede:

Talcahuano 438, segundo piso departamento "B" CABA. 4) Edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, enciclopedias, boletines informativos y de divulgación, revistas, fascículos, folletos, nacionales y extranjeros, y toda clase de software, incluyendo pero sin limitarse a juegos individuales o de red, en formatos impresos, digitales, informáticos y/o cualquier otro formato y/o sistema que aparezca en el futuro; su compraventa, permuta, locación, distribución, abastecimiento, almacenaje, logística, importación y exportación. Producción, desarrollo, organización, dictado, publicación y comercialización de cursos, congresos, eventos y contenidos, principalmente vinculados a la divulgación de la enseñanza, educativos, informativos y/o recreativos, presenciales, impresos y/o digitales, informáticos y/o en cualquier otro formato y/o sistema que aparezca en el futuro; su compraventa, permuta, locación, distribución, abastecimiento, almacenaje, logística, importación y exportación. Franquiciamiento, mediante la obtención, locación o compra y/o el otorgamiento, locación o venta de franquicias para la edición, industrialización, comercialización, publicidad, producción, promoción y representación de los productos y servicios detallados precedentemente. 5) $ 50.000. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente: Federico Martín Núñez, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 24/04/2017 Reg. Nº 613
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28168/17 v. 03/05/2017

ESTANCIA DON BARON S.R.L.

Por acta del 18/04/2017 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: comercialización, distribución, logística, intermediación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, almacenaje, importación y exportación, directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas, de productos agrícolas, ganaderos, cárnicos, sus derivados, hacienda con destino invernada y todo tipo de semovientes. Recibir, dar en consignación, faenarlos y realizar cualquier tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguinos, caprinos, porcinos, y aves, así como la cría, la comercialización de carnes frescas, refrigeradas y congeladas en Carnicerías y granjas y la explotación de establecimientos de engorde a corral y de hacienda de pedigree. Realizar tareas de matarife, abastecedor, invernada, asesoramiento especializado técnico, elaboración de informes y gestiones realizadas con la actividad de la sociedad. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Reforma articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 536.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28524/17 v. 03/05/2017

ESTUDIO CONTABLE CAVAZZONI & IZZO S.R.L.

Por Esc 34: 1) Maria Florencia IZZO, nac 29/10/1983, DNI 30460597, soltera, dom Edison 975, Martínez, Prov de Bs As; y Gilda Paola CAVAZZONI, nac 20/11/1975, DNI 25024361, dom Pacheco 2558, piso 1, dpto C, CABA; ambas argentinas y contadoras públicas. 2) 17/02/2017; 3) ESTUDIO CONTABLE CAVAZZONI & IZZO SRL. 4) Av. Olazábal 4682, piso 2, dpto C, CABA. 5) Auditoría contable y operacional, consultoría administrativa asesoramiento a empresas, planeamiento financiero e impositivo, contabilidad, asesoramiento y liquidación de sueldos y jornales; 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Gerencia: Gilda Paola CAVAZZONI, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social; 9) Gerencia; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 03/05/2017 N° 27935/17 v. 03/05/2017

IL NONNO S.R.L.

1) Instrumento privado, con certificación firmas, de fecha 09/03/17 2) Sede social: Combate de los Pozos 1370, C.A.B.A 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) Capital: $ 20.000 dividido 200 cuotas de $ 100 v/n c/u con derecho a 1 voto. 5) Socios: (i) JUAN PABLO CALABRO, con Documento Nacional de Identidad N° 26.894.369, CUIT 20-26894369-3, empresario, nacido el 18 de Septiembre de 1978, argentino, de estado civil divorciado de sus primeras nupcias de Teresita Alvarez, con domicilio en Combate de los Pozos 1370, CABA; (ii) GISELLE ANDREA CALABRO, con Documento Nacional de Identidad Nro. 28.229.622, CIUT 27-28229622-0, Lic. En Administración, nacida el 30 de Mayo de 1980, casada, con domicilio en la calle Williams 1809 Barrio Los Ceibos Lote 132, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y (iii) la Sra. LUCIA DEL CARMEN CARAMES, con Documento Nacional de Identidad Nro. 6.036.147, CUIT 27-06036147-4, empresaria, nacida el 20 de Julio de 1949, viuda de Miguel Angel Calabro, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 1370, CABA. 6) Objeto: a) exportación e importación de todo tipo de bienes y/o cosas y/o productos y/o servicios y/o insumos de cualquier naturaleza y origen; b) explotación de garaje, playa de estacionamiento de vehículos en general de cualquier tipo; c) refinación, almacenamiento, envase, suministro y distribución de hidrocarburos y sus derivados, distribuidor mayorista, a través de Plantas de Abastecimiento, y distribuidor minorista a través de Estaciones de Servicio automotriz, de aviación, fluvial y marítima, propias, arrendadas o en cualquier clase de tenencia. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo como mínimo de un gerente y como máximo de tres, con actuación indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Gerentes: Giselle Andrea Calabro y Juan Pablo Calabro quienes fijan su domicilio especial en la sede de la firma; 10) Representación legal: Gerente/s. 11) Cierre Ejerc.: 31-12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/03/2017 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/03/2017
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28061/17 v. 03/05/2017

INTECOM TECHNOLOGIES S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) INTECOM TECHNOLOGIES S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 25-04-2017.- 3) Víctor Emmanuel ALCÁNTARO, argentino, soltero, nacido el 08-05-1982, comerciante, DNI 29467849, CUIL 20-29467849-3, con domicilio real y especial en México 1949, CABA; y Roberto Rufino GUTIERREZ, argentino, soltero, nacido el 18-07-1974, comerciante, DNI 24100119, CUIT 23-24100119-9, con domicilio real y especial en Luzuriaga 695, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Servicios empresariales destinados a la provisión, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de equipos de audio, video, iluminación, automatización, cctv y control de accesos; la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles.- 6) Capital:$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Luzuriaga 695, CABA.- Se designa gerente: Víctor Emmanuel ALCÁNTARO y Roberto Rufino GUTIERREZ.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/04/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28097/17 v. 03/05/2017

KILAB S.R.L.

Por acta de socios de fecha 5 de abril de 2017 se resolvió designar gerente al señor Marcelo Carlos Sacolle, DNI Nº 20.562.429, CUIT Nº 20-20562429-6, argentino, casado, empresario, con domicilio especial en Carlos María Ramírez Nº 1546 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se decidió modificar el artículo noveno disponiéndose que La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Nº 27 de fecha 05/04/2017 Autorizado según instrumento privado Acta Nº 27 de fecha 05/04/2017
viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28077/17 v. 03/05/2017

LCDTH S.R.L.

Cesión de cuotas sociales. Inscripción de declaratoria de herederos por tracto abreviado. Modificación de las clausulas 4ta y 5ta del contrato social. Renuncia y designación de gerente. Esc. 46, del 11/04/17, Reg 173 de CABA. I) CESION DE CUOTAS SOCIALES: 1: Alejandro ELHAUGE, Fernando REGGIO, Mariano GALLEGOS, Claudio David AGESILAO y Axel Leonel URBANAVICIUS, son únicos titulares de la totalidad de las cuotas de la sociedad denominada "LCDTH S.R.L." 2: Cecilia Elía LEVANTESI, viuda de sus primera nupcias de Alejandro Elhauge, por sí y en representación de sus hijos menores de edad Josefina ELHAUGE,

Santiago ELHAUGE, Alfonsina ELHAUGE; y Axel Leonel URBANAVICIUS, transfieren a título de cesión a favor de Fernando REGGIO, Mariano GALLEGOS, Claudio David AGESILAO, Carlos María PEDRINI, Mariano REGGIO y Diego Ezequiel MARTINEZ, todos los derechos, acciones y obligaciones que tienen y le corresponden sobre la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, la cantidad de mil setecientas cuotas (1.700) de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una; que los cesionarios adquieren en las siguientes proporciones: Fernando REGGIO 200 cuotas sociales; Mariano GALLEGOS 400 cuotas sociales, Claudio David AGESILAO 250 cuotas sociales, Carlos María PEDRINI 500 cuotas sociales, Mariano REGGIO 200 cuotas sociales, y Diego Ezequiel MARTINEZ 150 cuotas sociales. TERCERO: Esta cesión se realiza por el precio total y convenido entre las partes de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000) que los cesionarios entregan íntegramente en este acto. II) Modificación de los art. 4to y 5to del contrato social, quedando así: CUARTO: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS ($ 50.000) en la siguiente proporción: Fernando REGGIO, 21%; Mariano GALLEGOS, 25%; Claudio David AGESILAO, 20%; Diego Ezequiel MARTINEZ, 20%; Mariano REGGIO, 4%; y Carlos María PEDRINI 10%. QUINTA: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Mariano REGGIO por tiempo indeterminado. III) RENUNCIA DE GERENTE: Fernando REGGIO, renuncia al cargo de gerente que revestía en la sociedad, los socios aceptan la renuncia presentada, aprobando las gestiones realizadas por el administrador saliente hasta el día de la fecha. IV) ACEPTACION DE CARGO: Mariano REGGIO, acepta el cargo de gerente designado en la cláusula quinta y constituye domicilio especial en la sede social de la Hipólito Yrigoyen número 636, 1er piso, oficina “A”, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28173/17 v. 03/05/2017

LOKRUM S.R.L.

Por escritura Nº 132 del 28/04/2017, folio 510 del Registro 652 de CABA, se constituyó LOKRUM SRL Socios: conyuges en primeras nupcias Maria Cecilia CASTELLO, DNI 17.636.212, argentina, nacida el 26/11/1965, docente, CUIT 27-17636212-5 y Jose Maria VIDELA RICHARDSON, DNI 16.432.471, argentino, nacido el 04/06/1963, licenciado en administración, CUIT 20-16432471-1 y ambos domiciliados en Salta 2282, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la prestación y/o realización de los siguientes servicios y actividades relacionadas con: a) Limpieza y mantenimiento de establecimientos públicos, privados y cualquier tipo de superficies; b) importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos y maquinarias para limpieza; c) servicios de consultoría y generación de negocios vinculados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Capital: $ 100.000, representado por 1.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una.- Cierre ejercicio: 31/12. Gerencia: 1 a 5, socios o no, por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Jose Maria Videla Richardson, con domicilio especial en 11 de Septiembre 1878 Piso 11 departamento “B”, CABA.- Sede Social: 11 de Septiembre 1878 Piso 11 departamento “B”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 28/04/2016 Reg. Nº 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28207/17 v. 03/05/2017

LOUNA S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 26/04/2017. 1) Socios: Martín Zapata, 08/10/1976, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Juan María Gutiérrez 2751, piso 10, departamento B, CABA, DNI 25431776, CUIT 20-25431776-5 y Roberto Manuel Peña Pereira de Azevedo, 26/07/1954, casado, argentino, abogado, con domicilio real en Olleros 2668, piso 1, departamento B, CABA, DNI 12.394.801, CUIT 20-12394801-8. 2) Denominación: LOUNA S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de ambos, dentro del país y/o fuera de él, las siguientes actividades: (A) fabricación, elaboración, industrialización, transformación, comercialización, distribución, compra y venta, importación y exportación, de materias primas y productos de manufactura textiles, ropa, prendas de vestir, calzados y accesorios como collares, cinturones, pulseras, bijouterie, alhajas, etc; así como la maquinaria y herramientas inherentes a la industria textil y del calzado y/o zapatilleria, incluyendo todo tipo de tejidos, telas e hilados destinados a confeccionar prendas de vestir, indumentaria de trabajo, toalla, incluso ropa de cuero; (B) fabricación, elaboración, transformación, industrialización, distribución, compra y venta, importación y exportación, de todo objeto de decoración textil y de todo tipo para el hogar, a modo de ejemplo cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles; artículos de lona, adornos de tela, bordados, estandartes, banderas e insignias; también los trabajos de pespunte, plisado y encarrujado, perfumes ambientadores, fotos, pinturas, serigrafías, muebles, vasos, recipientes, etc. Para esto, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: $ 30.000; 3.000 cuotas partes de $ 10 cada una y un voto por acción. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el termino de vigencia de la sociedad. Representación: Gerente. 8) Gerente Titular Único: Martín Zapata, Gerente Suplente: Roberto Manuel Peña Pereira de Azevedo; ambos con domicilio especial en Tucumán 1452 piso 3 oficina 7 CABA. 9) Garantía: conforme artículo 76 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia por el Director Titular. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 31/03 de cada año 12) Sede Social: Tucumán 1452 piso 3 oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/04/2017

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28004/17 v. 03/05/2017

MEDIGROUP S.R.L.

Esc. 79 del 27/4/17, Fº 260, Reg 176 CABA. Socios: Horacio Andrés AGUIRRE, soltero, DNI 37280037, 31/12/92; Fabiana Milagros SCHULZ, DNI 18849985, 19/10/89, ambos argentinos, solteros, empresarios con domicilio Real y Especial en Sede Social: Avenida Callao 468, piso primero, Depto 7, CABA. 1) MEDIGROUP SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o utilizando servicios de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: comercialización y fabricación de insumos hospitalarios de todo tipo, descartables, insumos medicinales, cosmética, perfumería y afines, material médico quirúrgico, de curación, instrumental y equipamiento hospitalario, especialidades medicinales, drogas y medicamentos, su compraventa, intermediación, distribución, locación, explotación, fabricación, importación y exportación, realización de proyectos, planes y programas en ventas en todas sus formas y su publicidad, estudio de mercado, administración hospitalaria y sanatorial. Podrá también instalar laboratorios de preparación de drogas y especialidades medicinales y el fraccionamiento de las mismas. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 4) $ 100.000 dividido en 1000 cuotas de $ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 31/12- 7) Gerente: Horacio Andrés AGUIRRE, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 176

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 03/05/2017 N° 28143/17 v. 03/05/2017

MESSIAN S.R.L.

CONSTITUCIÓN: escritura 13 del 20/1/17 Registro 1122, CABA. SOCIOS: Matías Ezequiel MINASSIAN nacido 11/5/1993 DNI 37557900 CUIL 20-37557900-7, domicilio real en Pje. Pedro de Mendoza 331, Avellaneda, Bs. As. Analía Verónica BROGGI, nacida el 17/11/1977, DNI 26316957, CUIT 27-26316957-9, domicilio real en Alte. Daniel Soler 3402, Sarandi, Avellaneda, BS. AS. Ambos argentinos, comerciantes, solteros y sin unión convivencial. DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO: Fabricación y/o comercialización sodas, jugos, aguas potables mineralizadas, bebidas gaseosas y bebida alcohólica o analcoholica, en cualquier tipo de envase y la fabricación de los mismos, y su distribución. CAPITAL: $ 200.000. ADMINISTRACIÓN: UNO O MÁS GERENTES SOCIOS O NO, uso de la firma social EN FORMA INDISTINTA POR TODO EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. GERENTE: Matías Ezequiel MINASSIAN quien acepta su cargo. cierre ejercicio: 31/12. SEDE Y DOMICILIO ESPECIAL GERENCIA: THAMES 677 DEPARTAMENTO 304 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 20/01/2017 Reg. Nº 1122

MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28013/17 v. 03/05/2017

MISTER BUS S.R.L.

Por Escritura del 26/04/2017, Registro 133 de La Plata, Provincia de Bs As, se constituyó: 1) Carlos Daniel González, 04/11/1972, comer-

ciante, DNI 20868814, CUIT 23208688144, domiciliado en Córdoba 344 Merlo, Pcia de Bs As y 2) Augusto Eloy Caruso, notario, 02/06/1977, DNI 25683110, CUIT 20256831105, domiciliado en Victoriano Loza 927, planta baja, departamento "B", Merlo, Pcia de Bs As, ambos argentinos y casados. - 2) "MISTER BUS S.R.L.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Transporte de pasajeros urbanos, interurbanos, de turismo, traslado a eventos deportivos y culturales, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. B) Comprar, vender, importar, exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) $ 350.000. 5) Socio Gerente: Carlos Daniel González, con domicilio especial en sede social. 6) Cierre: 31/03. 7) 99 años. 8) Sede Social: Hipólito Yrigoyen 850, piso quinto oficina 536, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 133
Karina Mabel Gabrieluk - T°: 102 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28015/17 v. 03/05/2017

MITRE PERFORMANCE S.R.L.

Por Escritura 37 del 20/04/17 comparecen Irina Alejandra Motta, argentina, 5/1/89, DNI 34258035, soltera, comerciante; y Ary Ezequiel Motta, argentino, 15/12/90, DNI 35727244, soltero, técnico mecánico, ambos Claudio Rosales 431 CABA; MITRE PERFORMANCE S.R.L.; 99 Años; Objeto: compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y comercialización general bajo cualquier modalidad permitida de automotores, camiones, motos, motores, acoplados, tractores, motocicletas, lanchas y rodados en general, como así también de sus repuestos, partes y accesorios; todos lo mencionado podrá ser nuevos, usados y/o rectificados. Asimismo podrá efectuar la reparación, mantenimiento y servicio integral (parte mecánica en general, eléctrica, electrónica, tapicería, chapa y pintura, recambio de cristales, gomería, alineado y balanceo, entre otros servicios) de los vehículos mencionados en el primer apartado. También podrá acondicionar automotores y/o vehículos cero kilómetro, como brindar así su posteriores servicios de garantía y post venta – por cuenta y orden de concesionarios oficiales – ajustándose a las especificaciones que impartan las fábricas y/o terminales automotrices. Asimismo podrá brindar el servicio integral de gomería con comercialización de cubiertas, cámaras y/o llantas – nuevas, usadas y/o rectificadas – y de sus accesorios y complementos para todo tipo de vehículo a tracción motriz. Por último, podrá desarrollar el negocio del alquiler de autos y/o vehículos en general, y de taxímetros. Capital Social: $ 50000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Irina Alejandra Motta, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal Salta 286 piso 1 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 20/04/2017 Reg. Nº 165
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28214/17 v. 03/05/2017

MSGL S.R.L.

1) SOCIOS: Pablo Mariano SUAREZ, argentino, 01/10/1971, DNI 22.364.914, casado, arquitecto, Nazarre 4483, Planta Baja, departamento "1", C.A.B.A.; Sebastián Néstor MARSIGLIA, argentino, 13/09/1979, DNI 27.659.515, casado, arquitecto, Senillosa 540, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A.; Ivan GARCÍA LABORDE, argentino, 18/10/1979, DNI 27.728.004, casado, diseñador, Ayacucho 1278, Planta Baja, C.A.B.A.; 2) Esc. N° 189, 21/04/2017, Folio 599, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "MSGL S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: Reconquista 657, Piso 1º, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: A) INMOBILIARIA: Compra, venta, intermediación, construcción, y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, rurales, forestales y de turismo, fraccionamientos, loteos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, inclusive dedicarse a la administración de propiedades inmuebles y emprendimientos, propios o de terceros mediante la constitución de fideicomisos, o bajo cualquier otra figura jurídica. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneo en la materia, para el caso que les fuere requerido. B) OTRAS OPERACIONES: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedad constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. C) GARANTÍAS: Asimismo podrá otorgar préstamos, con o sin garantía personal y constituir hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, a corto o largo plazo, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, pudiendo garantizar o afianzar todo tipo de operaciones de terceros. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 30.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) GERENTE: Ivan GARCÍA LABORDE, acepta cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 489.
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28253/17 v. 03/05/2017

OPEN MAQUINAS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27/04/2017 Acta 74 libro 35, F013582624 complementario del Contrato Constitutivo Acta 104 libro 35, F013390384 del 13/02/2017, se consigna CUIL del Sr. PAGANO FRANCO N° 20-39436218-3, y domicilio especial de la socio gerente, Sra. Rosana Silvestro Edonti CUIL 27-16929191-3 en el domicilio de la sede social, Paraná 378, Piso 4°, Depto. 8 de la Ciudad de Buenos Aires. Aviso complementario de fecha 13/03/2017 T.I. Nro. 14255/17. Autorizado según instrumento privado Acta 74, libro 35 F013582624 de fecha 27/04/2017
Judith Mendoza - T°: 89 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28225/17 v. 03/05/2017

ORTOPEDIA ONCOLOGICA S.R.L.

Por escritura pública N° 112 de 27/04/2017, se constituyó: 1) Denominación: ORTOPEDIA ONCOLOGICA S.R.L; 2) Socios: Marcos Galli Serra, casado, argentino, medico, nacido el 22/08/1979, DNI 27.592.974, domiciliado en la calle Paraná 989, piso 4° dpto "B" de la CABA, y Walter Marcelo Parizzia, casado, argentino, medico, nacido el 19/08/1976 DNI 18.122.901, con domicilio en la calle Cerrito 1574, Piso 15 dpto "I", CABA; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Atención y Prácticas médicas relacionadas con la salud humana en cualquiera de sus formas, especialmente a todo aquello que se vincule con Ortopedia y Traumatología Musculo Esquelética; sea por procedimientos médicos y/o quirúrgicos. b) Crear, administrar y dirigir establecimientos destinado a la prevención, conservación y restablecimiento de la salud integral de las personas, a tareas de investigación en las distintas áreas de la medicina. C) Organizar, administrar, y brindar los medios o infraestructura necesario para que los profesionales con título habilitante, ya sean los médicos integrantes o administradores de la sociedad y/o los profesionales médicos contratados a tal fin, presten servicios médicos; realicen intervenciones quirúrgicas, especializados en paciente de alta, mediana y baja complejidad, y demás prestaciones o terapias asociadas, complementaras o accesorias a éstas, como así también las tareas administrativas relacionadas con los servicios médicos. Dichas actividades podrán ser brindadas en instituciones privadas y/o publicas pudiendo ser estas nacionales, provinciales y/o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculadas de así corresponder. 5) Capital Social: $ 60.000 6) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta uno cualesquiera de ellos, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; 8) Se designan Gerentes a Marcos Galli Serra y a Walter Marcelo Parizzia con domicilio especial en la sede social. 9) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.- 10) Sede social: Cerrito 1574, Piso 15 departamento "I", CABA; 11) Síndico: no. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28259/17 v. 03/05/2017

PIEMUNT S.R.L.

1. Fecha: 17/04/2017. 2. Socios: Augusto Pablo ROSSI, Productor Agropecuario, 13/08/1974, DNI 24.111.308, CUIT 20-24111308-7, Vedia 2211 Piso 6 CABA; Alejandro Marco ROSSI, Ingeniero, 30/05/1977, DNI 26.079.218, CUIT 20-26079218-1, Jerónimo Salguero 1628 Piso 4 Departamento A CABA; Mario Bruno ROSSI, Productor, 14/09/1979, DNI 27.540.514, CUIT 20-27540514-1, Vedia 2211 Piso 3 CABA y Ana María

PORTILLO, contadora, 3/12/1944, DNI 4.864.422, CUIT 27-04864422-3, Francisco Beiro 1345 Vicente López, Provincia Buenos Aires. 3. Denominación: "PIEMUNT S.R.L.". 4. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: a) EXPLOTACION AGRICOLO GANADERA: la explotación Agrícolo ganadera, Inversión y comercialización de productos derivados de la explotación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o cualquier otra Jurisdicción; b) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora; pudiendo ser fiduciaria en fideicomisos de administración, garantía y/o inmobiliarios y c) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5. Duración: 99 años. 6. Capital: $ 600.000. 7. Cierre de ejercicio: 31/03. 8. Gerente: Augusto Pablo ROSSI. 9. Domicilio Social: Lavalle 1646, Piso 5, Departamento A, CABA. 10. Domicilio especial del gerente: Vedia 2211, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 17/04/2017 Reg. Nº 409
EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28137/17 v. 03/05/2017

POSITIVE HEALTH S.R.L.

Esc. 14 del 19/01/2017 como consecuencia de la cesión de la totalidad de las cuotas de Hugo Ariel Jaita a María Elsa Herrera, 53 años, DNI 17400852, Lascano 6373, Planta baja, departamento 2 CABA; argentina, divorciada, empresaria; se reformó la clausula cuarta del estatuto en relación a la suscripción de las cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 19/01/2017 Reg. Nº 613
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28170/17 v. 03/05/2017

QUIMICA CENTRAL OESTE S.R.L.

Esc. 80 del 27/4/17, Fº264, Reg 176 CABA. Socios: Sergio Daniel GARCIA, divorciado, DNI 21543910, 6/5/70, Tte. Jorge Lahitte 2615, Barrio Aeronáutico, Ituzaingó, Pcia de Bs As; Franco Germán GARCÍA CICCONE, soltero, DNI 40380803, 3/5/97, Larroque 126, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; ambos argentinos, empresarios constituyen domicilio Especial en Sede Social: Avenida Callao 468, piso primero, oficina 7, CABA. 1) QUIMICA CENTRAL OESTE SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: Comercialización y fabricación de Insumos hospitalarios y domisanitarios de todo tipo, descartables, insumos medicinales, cosmética, perfumería y afines, materiales médico quirúrgicos, de curación, instrumental y equipamiento hospitalario, su compra venta, intermediación, distribución, locación, explotación, fabricación, importación y exportación. Realización de proyectos, planes y programas de ventas, en todas sus formas y publicidad, estudio de mercado, administración hospitalaria y asesoramiento domisanitario. Podrá también instalar laboratorios de preparación de drogas y especialidades medicinales y el fraccionamiento de las mismas. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias.- 4) $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 31/12- 7) Gerente: Sergio Daniel GARCIA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 03/05/2017 N° 28269/17 v. 03/05/2017

R C E S.R.L.

Por escritura 62 del 28/4/2017 modifica art 1: la sociedad se denomina RYC COMEX SRL (continuadora de R C E SRL) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 1975.
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28240/17 v. 03/05/2017

ROHM & HAAS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 10/04/2017 los socios resolvieron aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del contrato social que quedó redactado así: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 400.540.336 representado por igual cantidad de cuotas partes de $ 1 valor nominal por cuota y con derecho a un voto por cada una; que los socios distribuyen de la siguiente manera: 360.446.249 cuotas de valor $ 1 valor nominal por cuota y con derecho a un voto por cada una a favor de ROHM AND HAAS DENMARK FINANCE A/S y 40.094.087 cuotas de valor $ 1 valor nominal por cuota y con derecho a un voto por cada una a favor de ROHM AND HAAS COMPANY. Si la sociedad deseara aumentar el capital, dicho aumento podrá acreditarse mediante documento privado, sin que sea necesaria su elevación a escritura pública. La presentación de dicho instrumento privado, debidamente certificado, será considerado prueba suficiente del aumento de capital para su inscripción por ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/04/2017
Cecilia Soledad Oubiña - T°: 69 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28115/17 v. 03/05/2017

SAN CRISTOBAL BUS S.R.L.

Por escritura 19 del 25/04/2017, folio 79 Registro 432 CABA, se constituyo SAN CRISTOBAL BUS S.R.L. Socios: cónyuges en 1º nupcias Carlos Alberto CORNO, nacido 02/05/1965, DNI 17.403.264, y María Ángela GOMEZ, nacida 30/04/1971, DNI 22.173.487, ambos argentinos, transportistas, domicilio Marco Avellaneda 3156, Rafael Calzada, Almirante Brown, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Capital $ 80.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde sindicatura. Gerencia plazo indeterminado. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular: Carlos Alberto Corno y/o María Angela Gomez, actuación indistinta, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Maipú 42, Piso 2, Oficina 123 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 432
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28065/17 v. 03/05/2017

SERVICIOS DE REPARTO S.R.L.

Por acta número 37 de reunión de socios unánime del 24/04/2017 se resolvió: 1) Ampliar el objeto social y consecuentemente reformar el artículo SEGUNDO del contrato social constitutivo que queda redactado así: SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, y/o dentro del Mercosur, a las siguientes actividades: comercialización de seguros de todo tipo, servicio de call center, diseño de páginas web y aplicaciones, prestación de servicios empresariales, organización de eventos, explotación comercial de servicios de catering, de publicidad y marketing, compra, venta, comisión, representación, distribución física, consignación, leasing e intermediación, todo tipo de comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, transporte y flete de mercadería e insumos relacionados con el objeto social, estudio, proyección, dirección, construcción, reforma y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, comerciales y/o industriales para el sector público y privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, efectuar ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza y prestar asesoramiento integral. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 2) Modificar la denominación social y consecuentemente reformar el artículo PRIMERO del contrato social constitutivo que queda redactado así: PRIMERO: La sociedad se denomina "SDR GLOBAL S.R.L." y tiene su domicilio legal

en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bajo la denominación "SDR GLOBAL S.R.L." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación "SERVICIOS DE REPARTO S.R.L.". Escribana Mercedes Ibañez, autorizada en Esc. Nº 9 del 26/04/2017, Fº 39, Reg. Nº 264. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 264
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28120/17 v. 03/05/2017

SISTEMAS ESCO S.R.L.

Por acta del 11/04/2017 se cambio la fecha de cierre de ejercicio al 31/07 de cada año. Se reformo articulo 8° Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28182/17 v. 03/05/2017

T.S. TECNOSERVICIOS S.R.L.

Reunion de Socios del 31/01/2017 se resolvio el cambio de jurisdiccion de CABA a la Pcia. de Bs. As y por reunion de Gerencia del 31/01/2017 se decidio fijar la sede en la calle 5 Nro. 106 Ciudad de La Plata, Ptdo. de La Plata Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios y Acta de Gerencia de fecha 31/01/2017
Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28147/17 v. 03/05/2017

VG HOLDING S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VG HOLDING S.R.L. 2) Instrumento Privado del 19-04-2017. 3) Ofelia GOTZ, argentina, soltera, nacida el 13-06-1965, empleada, DNI 17373825, CUIL 27-17373825-6, con domicilio real y especial en Letonia 3397, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y David Marcelo LEGUIZAMON, argentino, soltero, nacido el 24-09-1980, empleado, DNI 28440054, CUIL 20-28440054-3, con domicilio real y especial en Angel Gallardo 2718, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; la prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional, la organización y desarrollo integral de eventos, campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de recursos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Sarmiento 347, Subsuelo, CABA. Se designa gerente: David Marcelo LEGUIZAMON.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 19/04/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28092/17 v. 03/05/2017

VISTA PUBLICIDAD S.R.L.

Se hace saber por escritura 80, del 27/04/2017, en razón del vencimiento del plazo de duración el 09/03/2017, se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad, modificando la Cláusula 4°, del Contrato Social, estableciendo que será de 20 años a contar desde la inscripción en la I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 86
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28197/17 v. 03/05/2017

VISUAL PROBLEM S.R.L.

Rectifica edicto publicado el 28/04/2017 Nº 27719/17: La Esc. 23 del 28/03/2017 de constitución de la sociedad pasó ante Reg. 844 (CABA) y no ante Reg. 1557 como por error se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28206/17 v. 03/05/2017

Otras Sociedades

ETIENNE LACROIX FINANCES S.A.S. SUCURSAL ARGENTINA

Por decisión del Comité de Vigilancia de su casa matriz francesa del 02/02/2017 se resolvió la liquidación y cancelación registral de ETIENNE LACROIX FINANCES S.A.S. SUCURSAL ARGENTINA y el nombramiento de Alejandro Gustavo Gorbato como liquidador y encargado de la conservación de los libros y documentos sociales. Autorizado según instrumento privado carta apostillada de fecha 02/02/2017.
Alejandro Gustavo Gorbato - T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28250/17 v. 03/05/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/05/2017, 18 hs en Avda. Emilio Castro 7627, CABA. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". La segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día en el mismo lugar una hora después. Los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/05/2015 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28128/17 v. 09/05/2017

ALTOS DEL OESTE CONSTRUCCIONES S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas a la asamblea gral ordinaria y extraordinaria eñ 31/05/2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Paraná 755 piso 9 Depto. C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la asamblea anual. Así como también las conductas inconvenientes de algunos accionistas y sus consecuencias jurídicas. 3) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2015 y de su resultado. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante ejercicio cerrado el 30/04/2015. 5) Consideración de la remuneración del Directorio al ejercicio finalizado el 30/04/2015. 6) Tratamiento de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio recabar presupuestos de distintas empresas constructoras para la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario sito en la calle French 170 de la localidad de Ramos Mejía, Prov. de Bs As. 7) Tratamiento de la necesidad de encomendar al actual presidente, sobre la base de los presupuestos que se recaben, todas las contrataciones y/o asociaciones y/o disposiciones y/o toma de créditos que fueran menester, que considere mas conveniente para lograr la construcción del edificio proyectado en el inmueble societario ya identificado. 8) Tratamiento sobre el estado actual del inmueble societario citado y de la necesidad de encomendar al Presidente del Directorio el alquiler de dicho inmueble. 8) Tratamiento de la necesidad de un aumento del capital social, en caso de aprobarse determinación de su monto y forma de integración. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. Determinación del aumento. En caso de ser aprobado y forma de integración. 9) Comunicación de asistencias y balance a disposición en la dirección citada, desde el 30/04/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 4 de fecha 10/06/2014 Oscar Alfredo Piccolo - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28029/17 v. 09/05/2017

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo del 2017 a las 11 00 horas en Avda. Corrientes 316 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 12 00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de los resultados del ejercicio y distribución de los mismos. Desafectación de reservas.
4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de honorarios del Directorio más allá del límite del art. 261 de la Ley General de Sociedades.
5) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.
6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7) Reforma del Artículo 3 del Estatuto Social.
8) Otorgamiento de autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Designado según instrumento privado acta de directorio n° 284 de fecha 26/5/2016 carlos roberto mackinlay - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28200/17 v. 09/05/2017

DIARIOS Y NOTICIAS S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 23 de mayo de 2017, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314-Piso 3° -C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha. 5) Retribución de los miembros del Directorio. 6) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 7) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 44 de fecha 28/04/2016 ARTURO GUARDIOLA - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28205/17 v. 09/05/2017

ESTANCIA EL CHAJA S.A.

El Directorio de Estancia El Chajá S.A. convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de mayo de 2017 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Quintana 161 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2016; 3° Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 4º Designación de integrantes del Directorio. NOTA: Los estados contables de la sociedad se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas dentro del plazo legal, en Reconquista 1017 piso 3º F de CABA. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Fdo. Ricardo Laffranconi - Presidente. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Nº 8, 17/06/2015 y Acta de Directorio Nº 68 de fecha 18/06/2015 Ricardo Juan Laffranconi - Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 68 de fecha 18/06/2015 ricardo juan laffranconi - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28074/17 v. 09/05/2017

ESTANCIA LA MARIA PIA S.A. AGROPECUARIA

ESTANCIA LA MARIA PIA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA El Directorio resuelve por unanimidad que para el día 23 de mayo de 2017 se convoque a los señores accionistas de Estancia LA MARIA PIA S.A. Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en el local de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6º Capital Federal, a las 13 horas y a las 14 horas respectivamente, par a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 233 y 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración a los Directores, teniendo en cuenta las prescripciones contenidas en el 4to parrafo del art 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración del resultado del Ejercicio. 6) Asignación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 7) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes, como así también de los Síndicos Titular y Suplente, todos con mandato por un ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 310 de fecha 11/02/2016 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28201/17 v. 09/05/2017

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca todas las instituciones Afiliadas a las elecciones de Representantes Divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 11 de Mayo de 2017, en los horarios y divisionales que mas abajo se detallan.
Clubes de Tercera y Cuarta División, ambas ramas a las 18,30 hs
Clubes de Segunda División, ambas ramas a las 19,00 hs
Clubes de Primera División, ambas ramas a las 19,30 hs
Clubes de División de Honor, ambas ramas a las 20,00 hs
A fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe
2.- Elección de (1) Representante Titular y un (1) suplente por un año, de las Divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto
3.- Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Antonio Sardo - Presidente Electo Acta Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016
Roberto Franceschi - Secretario General Electo Acta N° 2183 Del 09/05/2016
Certificación emitida por: Mariano A. Lozano. Registro N°: 1504. Matrícula N°: 5414. Fecha: 24/4/2017. Acta N°: 138. Libro N°: 4.

e. 03/05/2017 N° 28528/17 v. 05/05/2017

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 84° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 12 de Mayo de 2017, a las 18,30 hs. para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe
b) Consideración de la Memoria correspondiente al 84° Ejercicio (01-01-16 al 31-12-16) e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el siguiente Ejercicio.
d) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.
Juan Antonio Sardo - Presidente Electo Acta Asamblea General Ordinaria del 27/04/2016
Roberto Franceschi - Secretario General Electo Acta N° 2183 Del 09/05/2016
Certificación emitida por: Mariano A. Lozano. Registro N°: 1504. Matrícula N°: 5414. Fecha: 24/4/2017. Acta N°: 139. Libro N°: 4.

e. 03/05/2017 N° 28529/17 v. 05/05/2017

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el

22 de Mayo de 2017 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 61, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2016.

3. Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores Art. 261 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio de fecha 08/05/2016 Juan Carlos Pittner - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28076/17 v. 09/05/2017

FIDUS S.G.R.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 9.6.17 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Manuela Sáenz 323 p. 9 Caba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión. 2) Consideración de la razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.16. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a "acciones y participaciones" cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Renuncias de los miembros del Consejo de Administración. Aprobación de su gestión. 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 7) Renuncias de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 10) Política de inversión de los Fondos Sociales. 11) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 12) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 13) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 14) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 15) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 16) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en la calle Manuela Sáenz 323 p 9 en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 santiago ramon altieri - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28248/17 v. 09/05/2017

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Libertad 480, piso 5° de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, destino de los resultados, todo ello referido al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.

5) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.

6) Consideración de la remuneración del Consejo de Vigilancia, en su caso en los términos del último párrafo del art. 261 LGS.

7) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección.

8) Determinación de la cantidad del Consejo de Vigilancia. Su elección.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/8/2015 Germán José López - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28234/17 v. 09/05/2017

GOMEGAR S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en calle Lavalle 1425, piso 7º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.

3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio respecto del ejercicio.

5) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 -último párrafo- de la Ley 19.550.

6) Consideración y aprobación de distribución de dividendos del ejercicio.

7) Destino de los resultados no asignados al 31/12/2016.

8) Aprobación de aumento de capital por la suma de $ 1.500.000, por absorción de las cuentas: ajuste de capital y reserva facultativa, con entrega de acciones liberadas, con los mismos derechos que las actualmente en circulación.

8) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

9) Estado de situación de los juicios iniciados contra la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2013 JAVIER MARIO GIMENEZ SANTA CRUZ - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28217/17 v. 09/05/2017

MAZARD S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016;

3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;

4) Consideración de la gestión del Directorio; y

5) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 28/05/2015 Alejandro Maria Capurro Acasuso - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28129/17 v. 09/05/2017

PIEDMONT S.A.

Inscripción Nº 111.342

Convocatoria

Se convoca a Asamblea de Accionistas de PIEDMONT S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de mayo de 2017 a las 15,00 hs en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de la documentación indicada en el Inc. 1ª del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2016.-

3) Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.

4) Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades.
5) Destino del resultado del ejercicio. Consideración de eventual distribución de Ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar la comunicación que establece el art. 238 ley 19550 y podrán retirar las copias que señala el art. 67 ley 19550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 14 hs.-
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTAORDINARIA N° 34 de fecha 04/12/2015 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28467/17 v. 09/05/2017

PROVINCANJE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 24 de mayo de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio (pérdida).
6) Consideración de la remuneración del Directorio.
7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del Presidente del Directorio.
9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Quórum de las reuniones de directorio por video o teleconferencia. Consecuente reforma del estatuto social. Emisión de Texto Ordenado.
11) Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades.
12) Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista.
Designado según instrumento privado acta directorio 288 de fecha 16/3/2017 eduardo roque covello - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/05/2017 N° 28017/17 v. 09/05/2017

SANTISTA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 2017 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3°) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
5°) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.
NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 18 de mayo de 2017.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 16/5/2016 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28202/17 v. 09/05/2017

TECNOTEX ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de mayo de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 487, piso 2° oficina "D", a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Ratificación del pedido de quiebra de la Sociedad. Autorizaciones.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en Avenida Córdoba 487, piso 2°, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2014 Antonio Jose Berczely - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28237/17 v. 09/05/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE ANDREA FABIANA FERNANDEZ DOMICILIADO EN TARIJA 3824 PISO 2 CABA TRANSFIERE A VICENTE DANIEL CAPUTO DOMICILIADO EN COCHABAMBA 605 PISO 2 DPTO A CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS; COMERCIO MINORISTA DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266; COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES SITO EN LA CALLE AV HIPOLITO YRIGOYEN 3602 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 03/05/2017 N° 28226/17 v. 09/05/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ABELSON ESCOBAR S.A.

Comunica que: 1. Por Asamblea General Ordinaria del 10.05.13 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Osvaldo Aníbal García, CUIT 20.04448258.5, Director Titular y Vicepresidente: Carlos Alberto Botti, CUIT 20.07711937.0, y Director Suplente: Rubén Daniel Ayoroa, CUIT 20.10893015.3, todos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables cerrados el 31.12.14, y constituyendo domicilio especial en Lavalle 421, 5º piso, oficina 10, CABA; y 2. Por Asamblea General Ordinaria del 08.05.15 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Botti, CUIT 20.07711937.0, y Director Suplente: Flavia Lorena Botti, CUIT 27.25001514.9, ambos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables cerrados el 31.12.16, y constituyendo domicilio especial en Lavalle 421, 5º piso, oficina "10", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2013 y 08/05/2015. Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28172/17 v. 03/05/2017

ACTIOIL ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se protocolizaron las Asambleas Grales. Extraordinarias Unánimes del 04/11/2016 y 12/12/2016, que RESOLVIERON: La DISOLUCIÓN ANTICIPADA, DESIGNACIÓN DE LIQUIDADOR, LIQUIDACIÓN y SOLICITUD DE CANCELACIÓN REGISTRAL de la sociedad en IGJ, DESIGNÁNDOSE como DEPOSITARIO de la documentación societaria y contable a Daniel RODRÍGUEZ DÁVILA, quien fija domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28116/17 v. 03/05/2017

ALGEIBA BUSINESS SOLUTIONS S.A.

Por Escritura nº 347 de fecha 30/03/2017, folio 654 registro 2190 CABA 1. Se designa como DIRECTOR SUPLENTE A: María Alejandra MAZZINI DNI 22.272.457 con Domicilio especial en la calle Austria 2566 cuarto piso, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 30/03/2017 Reg. Nº 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28208/17 v. 03/05/2017

AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Amargot Créditos y Servicios y Banco Municipal de Rosario con fecha 27-04-2017, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Amargot Créditos y Servicios S.A. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: /CR 3017 GAMBOA 20211303/ CR 4702 LEMOS 11268798/CR 5445 ALI 25702424/CR 5496 DONNINI 27195158/CR 5610 LO 11384381/CR 5716 FLORENTIN 23842480/ CR 5780 VILLAFAÑE 27628669/CR 5781 VILARDEBO 29307066/CR 5782 MANSUTTI 11769415/CR 5783 GRANADO 31257373/CR 5784 MOLINA 20855156/CR 5792 FLORES 12832440/CR 5795 FRUTO 28950970/CR 5796 SOTO 14672059/CR 5797 CAGGIANO 22604238/ CR 5798 BORDA 17767787/CR 5800 ROLDAN 24984492/CR 5801 MIRANDA 16756750/CR 5802 DIMITRI HERRERA 18804311/CR 5805 AYGULLAN 4593569/CR 5806 MELIAN SOTO 13777381/CR 5809 FERNANDEZ 14794699/CR 5810 CISNEROS 22580914/CR 5812 ZARATE 10837020/CR 5813 MENDIETA 16606538/CR 5814 RUIZ 25290949/CR 5816 JIMENEZ 12734100/CR 5818 ACOSTA 13147252/ CR 5820 FERNANDEZ 17403842/CR 5821 AGUERO 16152562/ CR 5822 ORTIZ 28028613/CR 5826 PACHECO 22512759/CR 5827 SUAREZ 14388375/CR 5828 ARIAS 16214897/CR 5830 TALAVERA 14202253/CR 5833 ORTIZ 20339419/CR 5834 VEGA 28129662/ CR 5836 MANASSERO 22689553/CR 5837 QUEZADA 30008649/ CR 5839 SOTO 20238358/CR 5840 MEDINA 37795116/CR 5841 SEIJO 18087109/CR 5842 OBREGON 27837466/CR 5844 MOLINA 37210194/CR 5846 INSAURRALDE 14779441/CR 5848 CACERES 29253940/CR 5851 AYALA 23655594/CR 5857 RUIZ 27328723/CR 5858 DERBUNOVICH 6297855/CR 5860 CEPEDA 29416126/CR 5862 BUSTO 16485225/CR 5865 LAMA 30351782/CR 5866 MIRANDA 22483345/CR 5870 AVILA 14273216/CR 5875 MARTINEZ 25656767/ CR 5878 MORENO 30207562/CR 5881 ARENAS 17462919/CR 5882 CAMINOS 29278788/CR 5886 SAAVEDRA 11402728/CR 5887 FERNANDEZ 21809163/CR 5888 BENASSAI 34041008/CR 5891 ARDIZZONE 16872172/CR 5892 MUÑOZ 14529824/CR 5895 LOPEZ 22229106/CR 5898 RUBILLO 14884483/CR 5900 QUINTEROS 34814551/CR 5901 PIZARRO 30841548/CR 5902 RIOS 26216368/ CR 5903 BRIZUELA 16329527/CR 5904 PEDREGAL 22618746/CR 5905 ARAGONE 22278847/CR 5906 ACOSTA 24079980/CR 5909 CORONEL 26114147/CR 5915 BRAVO 26818592/CR 5916 LAZARTE 23449711/CR 5917 AZPARREN 29700647/CR 5920 FERNANDEZ 36208295/CR 5921 LAZARO 39412583/CR 5922 GARAY 14197197/ CR 5925 SAMAYOA 28221036/CR 5926 LEGUIZAMON 28736998/ CR 5927 GARCIA 10108814/CR 5929 OYOLA 32077109/CR 5932 CAVALLARO 18237355/CR 5939 BUKIN 25044537/CR 5940 PERCIANTE 4962967/CR 5944 BARRETO 29261495/CR 5945 DIDIEGO 29371836/CR 5947 RAYEZ 28470210/CR 5948 AYUNTA 5871747/ CR 5950 AVELLANEDA 11322820/CR 5954 ELLI 13475792/CR 5957 URBAN 37055910/CR 5958 MEREGA 26205881/CR 6022 RUIZ 11548401/CR 6024 BARBERO MARQUES 24192584/CR 6031 MORILLA 6681351/CR 6035 PRUDENTE 38437029/CR 6037 RODRIGUEZ 18846155/CR 6038 RODRIGUEZ 23219472/CR 6041 SORIA 12716291/CR 6043 PIAZZA 28296958/CR 6045 IAZZETTA 18566545/ CR 6046 WAGNER 38051836/CR 6048 SUASNABAR 39458200/ CR 6052 ANDRADA 33195954/CR 6053 ALARCON 17339509/CR 6057 BARRERA 31147916/CR 6060 GODOY 22423582/CR 6071 MARQUEZ 14090781/CR 6073 CABRERA 37788193/CR 6077 RAMOS 13736556/CR 6079 RODRIGUEZ 12108660/CR 6121 MULLEN 12159170; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Amargot Creditos y Servicios S.A. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.
Atte.
Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 15/5/2014 marcelo jorge basaldua torassa - Presidente

e. 03/05/2017 N° 28102/17 v. 03/05/2017

AV. CORRIENTES 4000 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de 05/09/2016, cesan en sus funciones: Pedro Sergio Vázquez Iglesias, José Manuel Fernández Álvarez. Se designan Gerentes: Pedro Sergio Vázquez Iglesias, con domicilio especial: Av. Corrientes 1719 3º - C.A.B.A.; José Manuel Fernández Álvarez, domicilio especial: Guatemala 4427- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ernesto Raúl Otero autorizado por acta de 05/09/2016.
Ernesto Raúl Otero - T°: 116 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28204/17 v. 03/05/2017

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Resolución Nº 18.560 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16/03/2017 -junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de fecha 17/04/2017, por la cual se levantó el condicionamiento- se aprobó la inscripción y el texto definitivo del reglamento de gestión del fondo común de inversión "CMA RENTA VARIABLE". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2017
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 03/05/2017 N° 28232/17 v. 04/05/2017

CASA TAVELLA S.A.

En Asambleas Ordinarias unánimes del 28/12/2012 y del 31/08/2015 se eligió Directorio: Presidente José Maria Tavella, DNI 11.398.580, Director Suplente José Maria Tavella (hijo) DNI 29.806.462, quienes fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 146 5º Piso oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 03/04/2017 maria garibotto - T°: 94 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28419/17 v. 03/05/2017

CENTENNIAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2016, se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando como Presidente al Sr. Armando Losón (hijo), Vicepresidente al Sr. Armando Roberto Losón; Director Titular al Sr. Guillermo Gonzalo Brun y como Director Suplente al Sr. Francisco Gonzalo D'hers, todos ellos por 1 (un) ejercicio. Los Directores electos aceptaron expresamente su cargo y constituyeron domicilio especial de la siguiente forma: los Sres. Armando Losón (h), Armando Roberto Losón y Guillermo Gonzalo Brun en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, C.A.B.A. y el Sr. Francisco Gonzalo D´hers en Maipú 645, Planta Baja "2", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2016
Maria Eugenia Muñoz - T°: 121 F°: 868 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28221/17 v. 03/05/2017

CIENFUEGOS S.A.

Se rectifica aviso nº 501/16 del 07/01/16: Presidente Luis Oscar Borca, vicepresidente Daniel Eduardo Landeira y Director titular Adriana Silvia Marinozzi todos con domicilio especial en Av. Triunvirato 3063 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/10/2015
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28112/17 v. 03/05/2017

CLINES S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 30 fecha 10/1/17 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nicolás STAMATI. DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Gonzalo STAMATI; ambos fijan domicilio especial en Tucumán 1455 Piso 8 Departamento A CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por Fernando Jorge STAMATI como presidente y Ariel Gonzalo STAMATI como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/01/2017
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28189/17 v. 03/05/2017

CORINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/01/2017, se designaron directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Daniel Antonio Blasco y Director Suplente: Corina Rita Blasco; fijando todos domicilio especial en Piedras 113 piso 4to. Uf 33, C.A.B.A. Autorizada Andrea Busseti por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2017
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2017
ANDREA BUSSETI - T°: 249 F°: 068 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28215/17 v. 03/05/2017

CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGURO S.A.

Por Acta Asamblea Extraordinaria del 30/3/17 se acepta la renuncia del director titular Oscal Luis Civile, y se designan Presidente Alberto Pedro GABRIEL, Vicepresidente Pablo Salvador SPADA y Director suplente Pedro Antonio TORRILLO; continúan en ejercicio los síndicos designados por Asamblea del 19/9/16; y por Acta de Directorio del 30/3/17 se distribuyen los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en san Martín 558, 2º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1667
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28133/17 v. 03/05/2017

DEUTSCHE BANK S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 18/04/17, que DESIGNÓ: Presidente: Sebastian Reynal; Directores Titulares: Don George Linford; Hugo Nicolas Luis Bruzone; Director Suplente: Horacio Beccar Varela. Reynal y Linford fijan domicilio especial Tucumán 1, Piso 13, Cap. Fed y Bruzone y Beccar Varela en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 12 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 164 de fecha 28/04/2017 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28429/17 v. 03/05/2017

DISEGNO AC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03-04-2017: Se designa directorio: Presidente: Antonio Crudele y Director Suplente: Carlos Jose Crudele; ambos con domicilio especial en Zabala 2630 piso 2º departamento A, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28101/17 v. 03/05/2017

DON MARIO S.A.

ESCISION – Art. 88 Ley 19550. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 2017 de la sociedad "DON MARIO S.A." ha quedado aprobado la Escisión de la sociedad formando una nueva sociedad que se denomina "LA ROSENDA S.A." con domicilio en la AVENIDA DE MAYO 1370 PISO 8º - OFICINA 197 C.A.B.A..- "DON MARIO S.A." posee su sede social en AZCUÉNAGA 1039 PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "A" C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de diciembre de 1985, bajo el número 12.104, del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de activo y pasivo de "DON MARIO S.A." ANTES de la escisión era de: ACTIVO: $ 19.922.134,14 y PASIVO: $ 5.582.634,14 y DESPUÉS de la escisión quedó en: ACTIVO: $ 9.860.277,70 y PASIVO: $ 3.114.777,70, todo al 31 de diciembre de 2016. La valuación del activo y pasivo de "LA ROSENDA S.A." es de: ACTIVO: $ 10.061.856,44 y Pasivo: $ 2.467.856,44. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2017
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28158/17 v. 05/05/2017

FEIBA S.A. - DIEMIG S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 31/03/2017, FEIBA S.A. y DIEMIG S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de fecha 31/03/2017. La sede social de las dos sociedades es Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: Feiba S.A., CUIT Nº30-55022763-7, Número correlativo en la I.G.J. 199353, fecha de inscripción del Estatuto Original 05/06/1975, Nº registral 1289, Folio 62, Libro 82, Tomo A de Sociedades Anónimas.- DIEMIG S.A., CUIT Nº30-61965728-0, Número correlativo en la I.G.J. 188344, fecha de inscripción del Estatuto Original 15/02/1984, Nº registral 524, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 31/12/2016, fecha del balance especial de fusión es la siguiente: FEIBA S.A., Activo: $ 252.666.259, Pasivo: $ 78.215.435; DIEMIG S.A., Activo: $ 1.113.503, Pasivo: $ 938.278.- Como consecuencia de este compromiso, el Capital Social de FEIBA S.A. se incrementa en $ 50.000.- DIEMIG S.A. se disuelve sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de FEIBA S.A..- Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en Carlos Pellegrini 1163, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Por resolución expresa de las Asambleas Generales Extraordinarias de FEIBA S.A. y de DIEMIG S.A. han quedado autorizados para solicitar la aprobación e inscripción de la fusión y la correspondiente reforma del Estatuto Social de FEIBA S.A., frente a la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Administración Federal de Ingresos Públicos y todo otro organismo público nacional, provincial y municipal que corresponda las Señoras Lucrecia Busso y/o Ivana Bender para que actuando en forma indistinta uno cualesquiera de ellos publique edictos, efectúe las presentaciones de ley, conteste vistas y acepte las modificaciones que fueren pertinentes así como realicen todos cuantos mas actos y gestiones fueran necesarios o convenientes para la inscripción y registro de la fusión. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Feiba S.A. y de Diemig S.A. de fecha 31/03/2017
Ivana Bender - T°: 79 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28218/17 v. 05/05/2017

FIMADES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/03/17 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Luis Enrique Palma Cané y Santiago Palma Cané es sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Luis Enrique Palma Cané, Vicepresidente: Santiago Palma Cané y Director Suplente: Luis Alberto Gorla, todos con domicilio especial en Juncal 754, Piso 12°, Departamento 96, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/03/2017.
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28242/17 v. 03/05/2017

FRAS S.R.L.

Por Instrumento Privado, 09/03/2017, Natalia Soledad APIOLAZZA, argentina, comerciante, 15/04/1982, DNI 29471086, CUIT 272944710863, soltera, Bouchard 1861, Rafael Castillo; Mauricio Alejandro IBARRA, argentino, comerciante, 29/12/1981, DNI 29249223, CUIT 20292492236, soltero, Avenida Ratti 1907, Ituzaingo; y Renato Rodolfo DI FIORE, argentino, comerciante, 10/12/1958, DNI 13127259, CUIT 20131272597, divorciado, Jose Marti 2212, Ramos Mejía, todos de la Provincia de Buenos Aires, CEDEN 6.800 CUOTAS, a favor de Amilcar Américo IBARRA, argentino, comerciante, 06/11/1948, DNI 7621488, CUIT 20076214884, casado, Cordero 726, Rafael Castillo, y Luis Omar LEAL, argentino, comerciante, 18/04/1960, DNI 14147243, CUIT 20141472438, casado, Farman 2051, Gregorio de Laferrere, ambos de la Provincia de Buenos Aires. RENUNCIA: Natalia Soledad APIOLAZZA, renuncia al cargo de gerente. Se designa GERENTE al socio Mauricio Alejandro IBARRA. Domicilio social y especial de la gerencia: Carlos Calvo 1550, Piso 2, Departamento 202, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 09/03/2017 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2017. Número: CEE 00001941

e. 03/05/2017 N° 28027/17 v. 03/05/2017

FUDELCO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/09/2016 se resolvió (i) fijar el número de Directores Titulares en dos y el de Directores Suplentes en uno; (ii) designar a Carmen María Casares de Córdova Moyano como Presidente, Magdalena María Casares de Fuster como Vicepresidente y María Josefa Magdalena Casares de Delger como

Directora Suplente. Todas ellas fijaron domicilio especial en San Martín 244, piso 3, oficina 308, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2016
Guillermo Nestor Banchi - T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28138/17 v. 03/05/2017

GANADERA CONDOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/02/2017 y por reunión de directorio del 24/02/2017 respectivamente se aprobó: (i) Fijar en tres el número de directores titulares y mantener en uno al número de Directores Suplentes; (ii) Mantener la designación del Sr. Diego Eduardo Perazzo como director titular y Presidente y designar como director titular y vicepresidente al Sr. Guillermo José Ryan, como director titular al Sr. Gabriel Andrés Levy; y como Director Suplente al Sr. Salvador Ricardo Ruggeri; (iii) Aceptar la renuncia del Sr. Alberto Augusto Mazzucchelli al cargo de Director Suplente. Todos los directores designados fijaron domicilio en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Esmeralda 684, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 24/02/2017
Alberto Sebastían Martinez Costa - T°: 87 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28523/17 v. 03/05/2017

GERMAT S.R.L.

Por reunión de socios del 10/4/17 Matías Leandro OLALLA cesó como gerente por renuncia, se designó gerente a José Luis MENDEZ domicilio constituido Virrey Loreto 3683 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/04/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28230/17 v. 03/05/2017

GIL BARBARA S.R.L.

Esc. 11 del 17/01/17, como consecuencia de la donación de la totalidad de las cuotas de Carlos Alberto Gil Barbará a Sebastián Gil Barbará, 37 años, DNI 27658035; y a Pablo Ernesto Gil Barbará, 41 años, DNI 24753296; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 3012 Olivos Pcia. de Bs. As: se aceptó la renuncia de Carlos Alberto Gil Barbará al cargo de Gerente y se ratificó como Gerente a Diego Gil Barbará quien fija domicilio especial en Independencia 757, Villa Ballester Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 17/01/2017 Reg. Nº 613
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28223/17 v. 03/05/2017

HUIM-CAHUEL S.C.A.

Asamblea General Ordinaria 31/10/2014 y Acta de Directorio 30/10/2015 designó: Presidente Atalía María Delfino y Director Suplente Norberto Horacio Delfino; quienes constituyen domicilio especial en San Martín 439 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 21/04/2017.
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28251/17 v. 03/05/2017

INDUCA S.A.C.I.I.F.

Por reunión de directorio del 2-2-2017, se traslada la sede social a la Avenida General Las Heras 1666, piso tercero, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 19/04/2017 Reg. Nº 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28224/17 v. 03/05/2017

INTENSA TV S.A.

En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que conforme a lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 24 de febrero de 2017, y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Eduardo Vila, D.N.I. n° 10.942.100; Vicepresidente: Claudio Fernando Belocopitt, D.N.I. n° 14.689.715; Directores Titulares: José Luis Manzano, D.N.I n° 12.156.123; Agustín Daniel Vila, D.N.I. n° 29.875.954; y Alfredo Luis Vila Santander, D.N.I. n° 12.584.044; y Pablo Ariel Herman, D.N.I. n° 17.364.820; y Mario Eli Schteingart, D.N.I. n° 22.099.290; y Miguel Blanco, D.N.I. n° 4.548.011; y Directores Suplentes: Sergio Mario Ceroi, D.N.I. n° 13.035.945; Carlos Cvitanich, D.N.I n° 12.295.763; y Julio Ernesto Diez, D.N.I n° 16.892.500; y Adrián Alfonso, D.N.I. n° 24.137.647. Los Sres. directores Daniel Eduardo Vila, Alfredo Luis Vila Santander, José Luis Manzano, Agustín Daniel Vila, Carlos Cvitanich y Sergio Ceroi fijan domicilio especial en Fitz Roy 1650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Claudio Fernando Belocopitt, Pablo Ariel Herman, Mario Eli Schteingart, Miguel Carlos Blanco, Adrián Federico Alfonso y Julio Ernesto Diez en Avenida del Libertador 498, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 24/02/2017
Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28066/17 v. 03/05/2017

LATIN BEEF S.A.

1) Asamblea de fecha 12/11/2012 se designa directorio. PRESIDENTE: Pablo Ariel Larragueta, DIRECTORA SUPLENTE: Ines Maria Pasarotti. Quienes aceptan cargos y fijan domicilio en sede social. 2) Asamblea de fecha 24/11/2015 se designa directorio. PRESIDENTE: Pablo Ariel Larragueta, DNI 22.735.294, DIRECTORA SUPLENTE: Camila Victoria Guisande Tolosa, DNI 36.074.218, quienes aceptan cargos y fijan domicilio en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 25/04/2017 Reg. Nº 104
Diego Alejandro Gonzalez Santos - T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28227/17 v. 03/05/2017

LIBRERIA Y PAPELERIA BUENOS AIRES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/03/2017 se resolvió designar a Silvana María Prestisimone Socia Gerente por la duración de la sociedad (hasta diciembre 2020). Aceptó cargo y fijó domicilio especial en Billinghurst 369 CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunión socios de fecha 21/03/2017
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28569/17 v. 03/05/2017

LOMASFACIL S.A.

Por Asamblea del 3/4/17 renunciaron Presidente: Oscar Alberto Aranda y Director Suplente: Araceli Victoria Roldan. Designa Presidente: Carlos Alberto Guaglianone y Director Suplente: Evelyn Romano ambos domicilio especial 25 de Mayo 252 Piso 10º Oficina 34 CABA. Autorizado acta 03/ 04/2017.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28267/17 v. 03/05/2017

LOS CORDOBESES S.A.

Por Asamblea del 15/05/2015 se resolvió designar al Sr. Juan Martín Allende (h) como Presidente y único Director Titular y al Sr. Juan Martín Allende (n) como Director Suplente. Ambos directores han aceptado sus cargos y constituido domicilio en Maipú 1300, Piso 13 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/05/2015.
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28243/17 v. 03/05/2017

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/4/17 se resolvió la designación y distribución de los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Marcelo Agustín Devoto, Vicepresidente: Romina Laura Ricci, Director titular: Ricardo Martín Muñoz, constituyeron domicilio especial en Juana Manso 555 9º oficina A, Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28459/17 v. 03/05/2017

MACRO SECURITIES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Directorio del 24/4/17 se designó y distribuyó los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Jorge Pablo Brito, con domicilio especial en Sarmiento 447 piso 7º Caba; Vicepresidente: Marcelo Agustín Devoto, éste con domicilio especial en Juana Manso 555 piso 8º Caba; Directores titulares: José Alfredo Sánchez éste con domicilio especial en Sarmiento 447 piso 7º Caba Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28458/17 v. 03/05/2017

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION PAMPA S.R.L.

Por Reunion de Socios del 14/12/2016, se acepta la renuncia del gerente Pablo Daniel Carlen y se designa en su reemplazo a Jorge Horacio Fernandez, domicilio especial Sanchez de Bustamante 231, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1566 de fecha 14/12/2016 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28118/17 v. 03/05/2017

MERCANTIL DE NEGOCIOS S.A.

Por acta del 12/4/17, que me autoriza, se designó Presidente: Guillermo Héctor Guzmán; Vicepresidente: Juan Carlos Privitelli y Directora Suplente: María Cristina Orciani, todos con domicilio especial en Carlos López Buchardo 5695, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2017.
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28043/17 v. 03/05/2017

MICHELIN ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se rectifica aviso del 22/02/2017 N° 10171/17. Por acta de Asamblea del 30/05/2016 todos los directores designados constituyen domicilio especial en Lescano 5130/6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2016
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28117/17 v. 03/05/2017

MILBERG Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/04/17 se renovó al directorio en ejercicio: Simón Milberg (Presidente), Leandro Hernán Basile (Vicepresidente), Beatríz Perla Scher, Laura del Carmen Costa y Adrián Omar Dominguez (Directores Titulares) y Daniela Nicole Milberg (Directora Suplente); todos con domicilio especial en Azucena Villaflor 350, piso 1 oficina 100 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017.
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28246/17 v. 03/05/2017

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Se comunica, de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2017 y por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió la renovación parcial del Directorio. Designándose: Presidente: Sr. Luis Perez Companc (no independiente); vicepresidente: Sr. Guillermo N. García Abal (independiente); Director Titular: Carlos Gerónimo Garaventa (independiente); Director Suplente: Mariano Mazur (no independiente). Asimismo, se resolvió que la Comisión Fiscalizadora quede conformada de la siguiente manera: Sres. Ernesto Juan Cassani, Pablo Di Iorio y Agustín Pedro Allende como Síndicos Titulares y a los Sres. Pedro Jorge Donato, Santiago Alberto Fumo y Sra. María Eugenia Vilhena como Síndicos Suplentes; todos ellos independientes. Todos los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Av. Pte. Quintana 192, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/04/2017
Lucas Ernesto Cataldi Othacehe - T°: 102 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28519/17 v. 03/05/2017

MUDE EVENTOS S.A.

Asamblea Ordinaria 28.10.16, designan por tres ejercicios Presidente Daniel Eduardo Gazzo, director suplente. Osvaldo Luis Ceruso, fijan ambos domicilio especial en la sede social Avenida Corrientes 311, 8 piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2016
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28439/17 v. 03/05/2017

NEW SUPPORT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/8/16 se trasladó la sede social a Santo Domingo 2705 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 12/04/2017 Reg. Nº 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28256/17 v. 03/05/2017

PACK INTEGRADOR ARGENTINA S.A.

Por Esc. 49 del 21/04/2017 Reg 43 Pdo. Gral. San Martín Pcia. Bs. As se protocolizo: a) Actas de Directorio del 25/03/2016; y b) Asamblea General Ordinaria del 22/04/2016; que resolvieron por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Sandro Fabio OSSIPOFF; DIRECTOR SUPLENTE: Humberto César OSSIPOFF. El directorio constituyó domicilio especial en Pico 1641, 4º piso, Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 21/04/2017 Reg. Nº 43
Santiago Daniel Rivas - T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28195/17 v. 03/05/2017

PARQUES EOLICOS PAMPEANOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/12/16 se resolvió trasladar la sede social a Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2016.
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28252/17 v. 03/05/2017

PEDRO LEON NERVI E HIJOS S.A.

DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS INSCRIPCIÓN EN IGJ. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art 88 inc 4 Ley 19550, se informa que Pedro Leon Nervi e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1358 al folio 334 del Libro 244 de Contratos Públicos el 24 de Mayo de 1968 ha resuelto su reorganización mediante la escisión en seis nuevas sociedades manteniendo la originaria. REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ENSCINDENTE. Como consecuencia de la escisión la sociedad escindente reduce su capital su capital en $ 500.000 pasando de $ 600.000 a $ 100.000. La reducción se realiza sobre la base del balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero del 2017. VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA SOCIEDAD ESCINDENTE. De acuerdo al balance especial de escisión confeccionado al 28 de febrero del 2017 se informa que el total de activo antes de la escisión era de $ 3.080.932,19 y el Pasivo de $ 680.376,30. RAZON SOCIAL, DOMICILIO Y ACTIVO Y PASIVO ASIGNADO A LAS SOCIEDADES ESCISIONARIAS. Como consecuencia de la escisión se crearon las siguientes sociedades: LOS NORTEÑOS S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 107.832,62 y pasivo asignado $ 23.813,17.- LA AÑORADA S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 107.832,62 y pasivo asignado $ 23.813,17.- ZELAI ERREKA S.R.L, con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26.- EGUN S.A. con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26. OCTUBRE VERDE S.R.L con sede social en la calle Libertad número 942, Piso 6, Departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 503.116,23 y pasivo asignado $ 111.105,45.- TRES CUERVOS S.R.L, con sede social

en la calle Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Activo asignado $ 616.186,44 y pasivo asignado $ 136.075,26. FECHA RAZON SOCIAL APROBATORIA. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10 de abril del 2017. DOMICILIO PARA OPOSICIÓN ACREEDORES.- Libertad número 942, Piso 9, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2017
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28476/17 v. 05/05/2017

PRODGERMAT S.R.L.

Por reunión de socios del 10/4/17 Matías Leandro OLALLA cesó como gerente por renuncia, se designó gerente a José Luis MENDEZ domicilio constituido Araoz 2438 piso 1 depto. 16 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/04/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28231/17 v. 03/05/2017

PUERTO CAPITAN S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria –Unánime– N° 1 de PUERTO CAPITAN S.A. (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.841.252) del 29.07.2016, y Reunión de Directorio N° 5 del 29.07.2016, se fijó el número de Directores en un titular y un suplente y se eligieron nuevos directores por el plazo de tres años y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Director Titular y Presidente: Gonzalo Alfredo Fratini Lagos; Director Suplente: Adrián Iurcovich, quien reemplazará al Director Titular. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en (i) el Sr. Fratini Lagos en Esmeralda 1255, piso 4° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) el Sr. Adrián Iurcovich en Av. Libertador 3801, 1B, La Lucila, Prov. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 29/07/2016
Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28257/17 v. 03/05/2017

RAUL E. FERNANDEZ S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Directorio Nº62 del 28-04-2017 transcripta en instrumento privado del 28-04-2017, se formalizó el cambio de sede social a la calle Paraná Nº426 piso 6º departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin que ello configure reforma del contrato social, conforme lo resuelto por el Directorio. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/04/2017
Sergio Gabriel Molina - T°: 48 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28474/17 v. 03/05/2017

RED ESTUDIOS Y PROYECTOS HIDRAULICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14-06-2016: a) Se acepta la renuncia del Director Suplente Rodolfo Enrique Dalmati.- b) Se ratifica y se designa como Presidente a Miryam Gabriela Vázquez, con domicilio especial en Avenida Mendoza 5166 piso 8º departamento B, CABA; y se designa como Director Suplente a Natalia Adelina Zarrelli, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2149 piso 3º departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2016
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28100/17 v. 03/05/2017

REFRES NOW S.A.

Por Escritura 41 del 27/4/17, F° 111, Registro N° 1458 de CABA, se instrumentó Actas de Asamblea y de Directorio, del 30/11/2016, 30/11/2016 y 2/12/2016, respectivamente donde se designó el directorio: Presidente: Carlos Alberto TRUJILLO, Vicepresidente Orlando Eduardo CANIDO; Director Titular: Norberto Ernesto CANIDO y Director Suplente: Lorenzo Francisco PIZZO, quienes constituyeron domicilios especiales en Guardia Vieja Nº 4329, 9º piso, Departamento "G", de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 27/04/2017 Reg. Nº 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28016/17 v. 03/05/2017

REY TANGO S.R.L.

Por Instrumento Privado, 23/02/2017, Olga Dolores FLORES, argentina, comerciante, 17/07/1934, DNI 1130879, CUIL 27011308797, viuda, Avenida Rivadavia 13390, Piso 10, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, CEDE 7.500 CUOTAS, a favor de Alejandro Alfredo IODKO, argentino, comerciante, 07/07/1969, DNI 20729824, CUIT 20207298248, casado, Montevideo 1781, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Renuncia Martín Adán IODKO, al cargo de gerente. Se designa GERENTE al socio Alejandro Alfredo IODKO. Domicilio social y especial de la gerencia: Gutemberg 3618, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 23/02/2017 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2017. Número: CEE 00001942

e. 03/05/2017 N° 28028/17 v. 03/05/2017

ROBEFI S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 03/03/2015 se eligieron directores y distribuyeron cargos por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente Roxana Lorena Berardi y Director Suplente Hernán Enrique Berardi, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 Piso 4 Oficina 422, CABA; y por Acta de Asamblea del 30/09/2016 se dispuso el cambio de sede social a Avenida Corrientes 1393 Piso 2 Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2016
Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28075/17 v. 03/05/2017

S.M.L. CONSULTORES MEDICOS S.A.

Por reunión de directorio del 18/03/2016 se trasladó la sede social a la Avenida del Libertador 6902 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de directorio del 18/04/2016, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D'Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director Titular y Médico: Juan José Fusaro. Directores Suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D'Onofrio. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 6902 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/02/2017
florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28471/17 v. 03/05/2017

S.M.L. S.A.

Por reunión de directorio del 18/03/2016 se trasladó la sede social a la Avenida del Libertador 6902 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de directorio del 18/04/2016, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D'Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director Titular y Médico: Juan José Fusaro. Directores Suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D'Onofrio. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 6902 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/03/2016
florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28469/17 v. 03/05/2017

S.O.I. SALUD OCUPACIONAL INTEGRAL S.A.

Por reunión de directorio del 18/03/2016 se trasladó la sede social a la Avenida del Libertador 6902 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de directorio del 18/04/2016, respectivamente, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Daniel Alfredo D'Onofrio. Vicepresidente: David Roy Humphreys. Director Titular y Médico: Juan José Fusaro. Directores Suplentes: Carlos Porzio y Marcelo Horacio D'Onofrio. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 6902 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/02/2017
florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

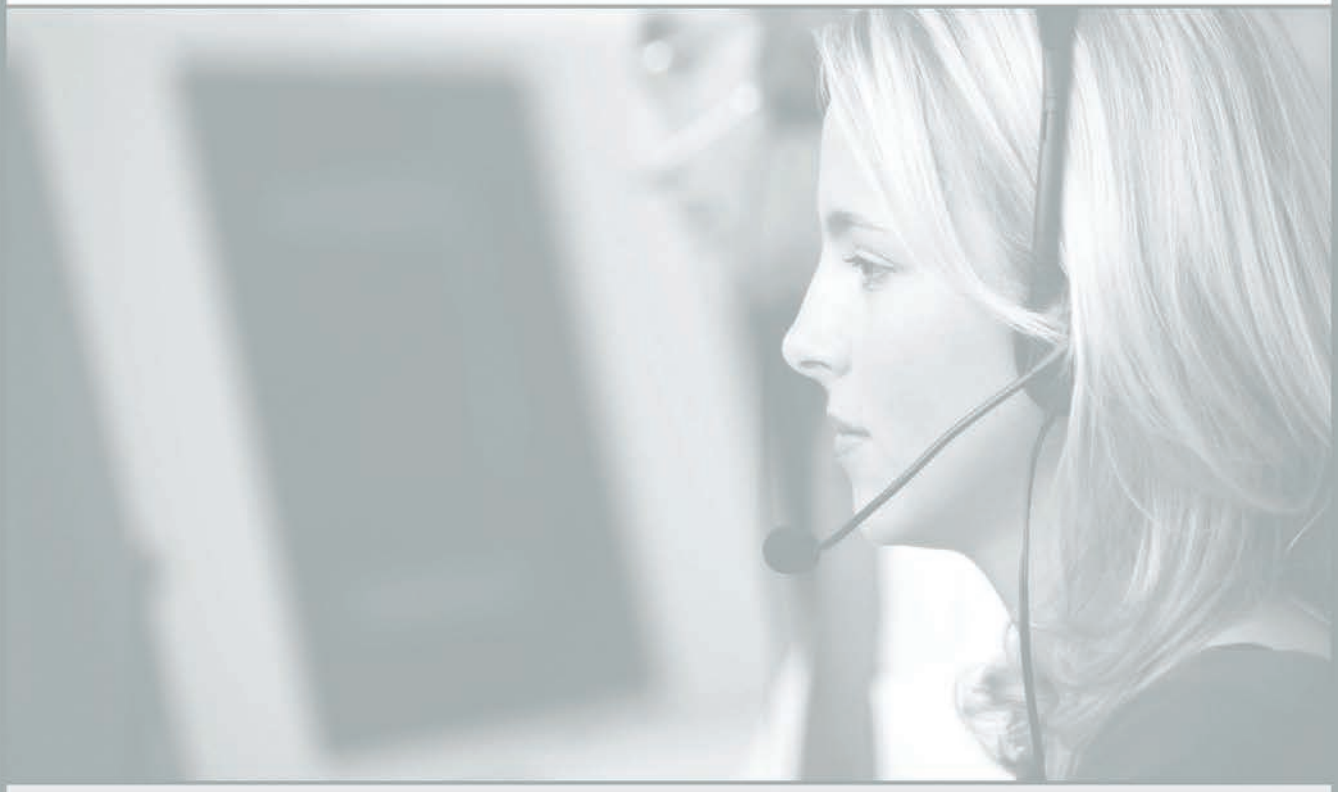
e. 03/05/2017 N° 28472/17 v. 03/05/2017

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...

0810-345-BORA (2672)

CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

SIFAR ARGENTINA S.A.

Por acta del 31/3/17 se designa PRESIDENTE Matías José MAZZEI, DIRECTOR Luciano Alberto MAZZEI, DIRECTOR SUPLENTE Agustina MAZZEI, fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 694 piso 9°, departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 11/04/2017 Reg. Nº 625.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28031/17 v. 03/05/2017

SILICON GROUP S.R.L.

Por Instrumento Privado del 26-04-2017: a) Se traslada la sede social a Adolfo Alsina 495 piso 9º, CABA.- b) Se designa como Gerente a Leandro Roberto Contreras con domicilio especial en Espora 953 piso 1º departamento 3, Ramos Mejia, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede y designacion de gerente de fecha 26/04/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28099/17 v. 03/05/2017

SIZMEK TECHNOLOGIES S.R.L.

(I.G.J. N° 1.860.157) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 28/04/2017, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ariel Rubel a su cargo de Gerente Titular; y (ii) fijar en uno el número de gerentes titulares, designando en su reemplazo al Sr. Santiago Durlach, por tiempo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Patricias Argentinas 3501, UF3, Victoria, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/04/2017
maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28139/17 v. 03/05/2017

SYOSSET S.A.

Se rectifica aviso Nº 18365/17 del 28-03-2017: Donde dice "Piso 7º", debe decir "Piso 6º". Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2015
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/05/2017 N° 28096/17 v. 03/05/2017

TAMAR TEXTIL S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/07/2016 se ha resuelto designar por unanimidad, como Presidente a Selim Gustavo Faham y como Director Suplente a Jessica Emilia Azrak, con domicilio especial en Helguera 282 CABA quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 31/03/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2016
María Eugenia Buendia - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28073/17 v. 03/05/2017

TEC METAL S.A.I.C.

Renovación de Directorio. Por acta de asamblea de accionistas del 06/11/2015. Directorio: Presidente: Domingo Torralva DNI N° 4.130.776, Vicepresidente: Alejandro Torralva, DNI N° 20.956.701, Director Suplente: Domingo José Torralva, DNI N° 14.069.340, por vencimiento del mandato de los mismos. Son designados por el término de TRES ejercicios. Todos fijan domicilio especial en la calle Av. Libertador 2498, piso 1, oficina B., C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2015
ALEJANDRO FACUNDO QUIROGA - T°: 205 F°: 134 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28130/17 v. 03/05/2017

TECBAR S.R.L.

Por Reunión de socios unánime del 26/4/17 se traslada la sede social a la Avenida Montes de Oca 377 piso 9, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 26/04/2017 Reg. Nº 613
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28169/17 v. 03/05/2017

TEUSHEN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/04/17 renunciaron Alicia Guadalupe Rodríguez y Roberto Víctor Estévez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Gerardo Martín Vichich, Vicepresidente: Alicia Guadalupe Rodríguez y Director Suplente: Santiago Hernán González Bonorino, todos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Montevideo 1012, 4° Piso, Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/04/2017
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 27976/17 v. 03/05/2017

THOMPSON Y FRENCH S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/04/2017 se designa autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Gabriel Alberto Del Favero, DNI 21.674.529, CUIT 23-21674529-9 con domicilio en la calle Necochea 291, 1º Piso, Dpto. A, fecha de nacimiento 26/06/1970, Director Suplente: Verónica García, DNI 26.735.721, CUIT 27-26735721-3 con domicilio en General Urquiza 375, fecha de nacimiento 11/07/1978,,ambos argentinos, solteros, de RAmos Mejia, PCia de Bs As, Por acta de Directorio del 27/04/2017, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Pedernera 187 de Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2017
María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28255/17 v. 03/05/2017

TIL S.A.

Por acta del 31/08/2015 DESIGNA Presidente al Sr. Fernando Gabriel Di Yorio y Suplente al Sr. Hector Luis Emanuele, por vencimiento del mandato de Fernando Gabriel Di Yorio y Hector Luis Emanuele respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 5939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 144 de fecha 31/08/2015.
cecilia villalba - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28235/17 v. 03/05/2017

TRANSPACK ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por acta asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 18 y acta de directorio N° 67, ambas del 2/11/2016, elevadas a escritura pública el 17/3/17 y 3/4/17 Folios 223 y 287 respectivamente del Escribano Sebastián E. PERASSO, Subrogante del Registro 409 CABA, se designó nuevo directorio: Presidente: Cliff Allen Williamson. Vicepresidente: Patricia Clara Fluck. Director Suplente: Marcia Ann Huelsmann, todos con domicilio especial en Azopardo 1345 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 409
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28136/17 v. 03/05/2017

TRASMONTE S.A.

Por asamblea del 30/10/15 se designa: Presidente: Victor Hugo Nimo; Directores Suplentes: Silvia Cristina Varela y Gonzalo Sebastián Nimo, todos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2371, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2015.
Julieta Salomé Rodriguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28239/17 v. 03/05/2017

TRESBES S.A.

Por Asamblea del 15/2/17 y acta de Directorio del 15/3/17 se designó Presidente: Heriberto Biercamp, Vicepresidente: Augusto Bunge, Director titular: Martín Biercamp, Director Suplente: Martín Ferré, todos los mencionados con domicilio especial en Suipacha 119, piso 2, CABA. Por Directorio del 15/3/17 se resolvió el cambio de la sede social a Suipacha 119, piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2017
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28190/17 v. 03/05/2017

VUELTA GROUP S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 4 de febrero de 2017 se resolvió trasladar la sede social de Vuelta Group S.A. sita en la calle Bouchard 710, piso 1°, C.A.B.A., a la calle Moreno 502, Piso 4°, oficina 425, C.A.B.A. Asimismo, por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 4 de febrero de 2017 se resolvió: 1) tomar nota de la renuncia presentada por el Sr. Mario J. Pallaoro a su cargo como director suplente; 2) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes; 3) mantener a Raúl González Neira como presidente y designar a Raúl González Hernández como director suplente, ambos por el término que resta del mandato en curso. Raúl González Hernández acepta su cargo y fija domicilio especial en la calle Moreno 502, Piso 4°, oficina 425, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio y Asamblea de fecha 04/02/2017.
Ignacio Nicastro - T°: 71 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 03/05/2017 N° 28496/17 v. 03/05/2017

YARITA S.A.

SEDE: Av. Córdoba 1504, piso 2, unidad "C", C.A.B.A.; Inscripta 20/5/10, Nº 9236, Libro 49, de Sociedades por Acciones: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 1.910.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 1.832.020,72, $ 0.-; y $ 1.832.020,72.- Después: $ 125.977,32; $ 0.-; y $ 125.977,32 - Oposiciones acreedores en sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016.
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 03/05/2017 N° 28219/17 v. 05/05/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "DATA COMPUTACIÓN S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3158/2017), hace saber que con fecha 06 de abril de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DATA COMPUTACIÓN S.R.L. (CUIT 33-71130162-9), con domicilio en Avenida Lope de Vega 2989 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose como Síndico a la contadora Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio en Cipoletti 554 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 27 de junio de 2017 podrán presentar ante la Sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Cipoletti 554 de Capital Federal.
Asimismo, los días 23 de agosto de 2017 y 04 de octubre de 2017 han sido
fijados para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y
39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 17 de abril de 2018 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, sito en Montevideo 546, Piso 4º de Capital Federal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.-
En Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 2017.-
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 26688/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/4/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de El Mayoral S.R.L. (CUIT 30-69615052-0) en el que se designó síndico a Mario Jasatzky, domiciliado en Cerrito 228, Piso 5°, Dpto. "A", CABA (tel. 4382-4170/7749), quien recibirá las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 26/6/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LC: 35 se presentará el 23/8/2017 y el de la LC: 39 el 4/10/2017. La audiencia informativa se llevará a cabo el 13/4/2018 a las 10:30 hs, el período de exclusividad clausurará el 20/4/2018. Se expide el presente en autos "El Mayoral S.R.L. s/concurso preventivo" (Exp. N° 29046/2016). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27145/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MED PROTECT S.A. s/QUIEBRA", 19126/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de MED PROTECT S.A., C.U.I.T. 30-70839393-9, con domicilio en la calle Franklin D. Roosevelt 2469, de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 30.03.2017. Se designó Síndico al Contador Gerardo Miguel Seghezzo, domiciliado en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, Depto. "C", de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 49535312/ 1544706875), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.07.2017; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 08.09.2017 y 23.10.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 28 de abril de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28106/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Delicia Patiño Ramírez, titular del DNI nro. 93.937.998 a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, en la CN° 7708/2016 "Patiño Ramírez, Delicia s/falsificación documentos públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo al Sr. jefe de la Policía Federal Argentina.-
Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría N° 3, 28 de abril de 2017.-
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 03/05/2017 N° 27943/17 v. 09/05/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/ estafa", a Walter Darío Font (DNI 30305394) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustifica-

da, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a su nombre. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.-
Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28037/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de los autos nro. 23954/14 caratulada "Figliomeni, Rosa Beatriz y otros s/ estafa", a Camilo Jorge Volkovich (DNI 2222676) en la sede de este Tribunal sita en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificadas, de librarse orden de paradero y posterior comparendo a sus nombres. Publíquese por el término de cinco días.-
Secretaría nro. 4, 28 de abril de 2017.- Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 03/05/2017 N° 28041/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

BOLETIN OFICIAL –sin previo pago de aranceles.
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Callao 635, piso 6° CABA, hace saber por dos días que en los autos "OROFARMA S.A. S/QUIEBRA", Expte. 45754/99, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos como así también la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de ley. JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28086/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Sicoli Juez PAS, Secretaría Nº 28 a mi cargo, hace saber que en los autos: "PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" se dispuso una ampliación del plazo de exclusividad hasta el 30 de mayo de 2017. Fijando audiencia informativa para el 23 de mayo de 2017 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 03/05/2017 N° 24250/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

Se comunica que en el expediente "ACYMA ASOC CIVIL C/PORTFOLIO PERSONAL S.A. Y OTRO S/ORDINARIO, nro. 22735/2012 de trámite en el Juzgado Nacional Comercial N° 16 Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635 PB, se ha dado curso formal a un proceso colectivo que involucra a los consumidores y usuarios -personas físicas- que contrataron con la empresa demandada (PORTFOLIO PERSONAL SA y INTL CIBSA SOCIEDAD DE BOLSA) una cuenta comitente antes del 3 de agosto de 2009 y que abonaron comisiones y cargos con un aumento de precio que, según se indica en la demanda (y aún resta por resolver), habría sido impuesto unilateralmente por las demandadas sin información ni notificación alguna. Así el reclamo comprende el período comprendido entre el 3 de agosto del 2009 y la fecha de la sentencia que se pide, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7,30 horas y 13,30 horas; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al número telefónico 4384-1228, o a través de su correo electrónico: info@acyma.org.ar. Buenos Aires, 25 de abril de 2017. Fdo. Pablo Javier Ibarzabal. Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL secretario

e. 03/05/2017 N° 27958/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

34031 / 2015 DISEÑO LOGISTICO S.A. Y OTRO s/QUIEBRA
EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría 32 interinamente mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica que con fecha 07-04-17 se decretó la quiebra de "DISEÑO LOGISTICO S.A." en el expte. N° 34031/2015 (Cuit 30-70737452-3). El síndico es el contador Christian Lukasch, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1327 piso 2 dpto. 5 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26-06-17. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 25-08-17 y 10-10-17, respectivamente. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago.
En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Abril de 2017.- Fdo. PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/05/2017 N° 28026/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA.", que con fecha 17 de abril de 2017, se decretó la quiebra de V.I.O.S. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE GENERAL LOGISTICA DISTRIBUCION SA., CUIT N° 30-70843328-0, con domicilio en Allende 3841, Piso 1°, 5. Síndico: Foresti, Carlos Eduardo, con domicilio en Cochrane 2462, Piso 2°, Of. 6, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.2017. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.07.2017, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.09.2017. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 28 de abril de 2017.-
MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28134/17 v. 09/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

Edicto. "Boletín Oficial"
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo del Dr. Ezequiel Ernesto Goitia, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, sito en Talcahuano 490, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por este medio al Sr. Lucas Ezequiel Basile DNI N° 33.747.958 que se lo ha declarado rebelde en los autos "Basile Valentina Malena s/Adopción" y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El presente edicto debe publicarse por dos días. Buenos Aires, 28 de marzo de 2017. Fdo: Silvia Ulian. Secretaría Ezequiel Goitia Juez - Silvia Ulian Secretaria

e. 03/05/2017 N° 20080/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. MARÍA BACIGALUPO DE GIRARD, JUEZ SUBROGANTE,

Secretaría única a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad hace saber a la Sra. Mariel Solange Renedo que en los autos caratulados: "RENEDO, MAITE MILAGROS Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. n° 453/2015 se ha fijado una audiencia para el día 29 de mayo de 2017 a las 10 horas, a la que deberá presentarse indefectiblemente con patrocinio letrado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Atento a lo informado precedentemente y a los mismos fines y efectos que los dispuestos a fs. 289/290 y fs. 342, en los términos del art. 609 inc. b del Código Civil y Comercial (t.o. Ley 26994), cítase a la Sra. Mariel Solange Renedo para que comparezca por ante este Juzgado el día 29 del mes de MAYO de 2017 a las 10 haciéndole saber que deberá presentarse indefectiblemente con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de decidir la causa conforme las constancias del sublite en caso de incomparecencia injustificada. A los fines de notificar a la progenitora de la niña publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ A los fines de gestionar la publicación en forma gratuita de los edictos ordenados, dése intervención al Servicio Social del Juzgado y, en su caso, líbrense oficios de estilo. Notifíquese a las Sras. Defensora Pública Tutora y Defensora de Menores e Incapaces en sus despachos." Fdo: MARIA BACIGALUPO DE GIRARD. Juez Subrogante- El presente debe publicarse por un día en la Gaceta de Paz. Buenos Aires, 27 de abril de 2017.- IF

Dra. Maria Bacigalupo De Girard Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 03/05/2017 N° 28011/17 v. 03/05/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2017	DEMETRIO RODRIGUEZ CABANA Y EMILIA QUINTELA	19192/17

e. 03/05/2017 N° 3658 v. 05/05/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	21/04/2017	LUNA TRANSITO DEL ROSARIO	25985/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/04/2017	JOSE BERNARDEZ Y MARIA ROSA MARINCOLA	25471/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/04/2017	SIROTA GREGORIO	23397/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/05/2016	TIESO ROSA	35458/16
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/04/2017	REYES MORANO TERESA	26284/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	24/04/2017	NICLI CLEMENTINA ESTHER	26297/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/04/2017	GARCIA RODRIGUEZ OMAR	25417/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/12/2016	LIDIA ESTER PADRONES	27141/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	21/04/2017	SOUTO JOSÉ LUIS	25841/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/10/2016	EMILIA WILBERGER	81974/16
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/04/2017	ESTHER IRMA DOMINGUEZ	25823/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	21/04/2017	MARIO PETRIS	25830/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/04/2017	CALOMENI CARLOS DANTE	21961/17
17	UNICA	MARIEL GIL	11/04/2017	CARBALLO DORA ALICIA	23412/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	24/04/2017	CALDERON ROSA	26207/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/07/2016	DICURCHET MERCEDES CATALINA	16374/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/03/2017	VIVAS CARLOS ALBERTO	16682/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/04/2017	BARTALINI FRANCISCO JOSE	27203/17
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2017	FERRARI LILIANA ALICIA	25397/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/04/2017	ALVAREZ MIRTA NOEMI	26769/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/04/2017	BOUZON REMEDIOS	26673/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2017	OSCAR MARCELINO MOLLEVI Y RAQUEL ZULEMA VILA	26728/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2017	MONTALVO LUIS ALBERTO	26736/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/04/2017	HUMBERTO EDUARDO FIORI	23346/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/04/2017	PIERRI MARIA TERESA	25910/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/04/2017	CAJIGAL GARCIA CARLOS	25404/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	12/04/2017	TAUIL MOISES	23884/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	07/04/2017	JULIO MIGUEL CERDEIRA	22475/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/04/2017	BACIGALUPI JORGE ROBERTO	26377/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/10/2016	SUSANA BEATRIZ ERRIQUENZ	75006/16
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/04/2017	SUSANA AMALIA FERRARI	26762/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/04/2017	BANFI SILVIA RINA	24155/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	11/04/2017	ELISEO ALBERTO BARDON	23521/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	22/03/2017	MIGUEL ANGEL SOSA	17856/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/02/2017	FRANCISCO REBOLLO	11405/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/04/2017	EDUARDO DANIEL DE CABRERA	22237/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/03/2017	ROSA CHOMER	14280/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/04/2017	MARIA ISABEL RODRIGUEZ OROSCO	25070/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/04/2017	ADALE CHAKER FARES	25935/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/04/2017	ELSA ELIDA GIGLI	25913/17
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/04/2017	OVIDIO LAURO CERASUOLO	22664/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/04/2017	ALFREDO PEDRO NAVARRO	26317/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2017	CRISTINA GRACIELA ADAN	26934/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	18/04/2017	ARTURO OSMAR DE JULIIS Y CARMEN RAMONA PALADINO	24665/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/04/2017	DOMINGO JUAN MARANO	25178/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/04/2017	HUGO MARCELO TAVCAR	23873/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2017	MARÍA INÉS FUMERO	21651/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/04/2017	CELSO GASTÓN GOLDIE HERRERA	27350/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/04/2017	JUAN CARLOS BONACCINI Y MARIA DI PAOLA	25009/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/04/2017	SALVADOR BELLUSCIO Y YOLANDA BENEDICTA GIARDINA DE BELLUSCIO	26479/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/04/2017	YOUNG WALTER JOSE	27166/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/04/2017	MARCOS VICENTE ROMERO	25425/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/04/2017	OSCAR PALMEIRO Y ALBINA ANTANAVICIUS	25166/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/04/2017	MARIO STOPPEL	23039/17
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/03/2017	IRMA INES HELOU	19612/17
79	UNICA	JORGE ENRIQUE BEADE (JUEZ)	29/03/2017	REGO SARA	19499/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	24/04/2017	ALBERTO JOSE GONZALEZ CALDERON	26267/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	25/04/2017	CARRO CAMPOS JORGE ADOLFO Y ALAIS MARIA ISABEL	26672/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	19/04/2017	DE GIACOMO ZULEMA	25190/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	17/04/2017	FEDERICI MARIA ROSA	24170/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2017	EDELSTEIN ERNESTO IGNACIO	26803/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/04/2017	EMILIANA SAN JUAN	23474/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/04/2017	ERNESTO POSE Y MARTA SPINELLI	22312/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/09/2016	HAYDEE ELIDA GIORDANO	71202/16
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/03/2017	LUBA LONDYNSKI	25972/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	24/04/2017	SUSANA STULBERG	26276/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	20/04/2017	CARLOS ANTONIO VASALLO Y OTILCIE LAVAGNA	25629/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/04/2017	ULISES CAMPODONICO OLIVERAS	25513/17
108	UNICA	FEDERICO CARESTIA	18/04/2017	MARIA YOLANDA RAFAELA LUCHETTA	24738/17
108	UNICA	CARESTIA FEDERICO SALVADOR	26/04/2017	ALFONSO MARIA ELENA	27240/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2017	RUSSO ALFREDO JOSE Y BARBARO FILOMENA AIDA	24339/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/04/2017	LONGARETTI PIERA	25932/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/04/2017	CANO MARIA ESTHER	27114/17

e. 03/05/2017 N° 3652 v. 03/05/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635 piso 2, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en en autos: "JAVIER, Manuel Luis s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR (FYI 464)", Exp. 31.187/2011/5, que la Martillera Marcela Alejandra Iamele (CUIT 27-16208557-9) subastará el 12 de Mayo de 2017, a las 11.30 horas, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el vehículo marca Ford, modelo FIESTA 1.6 L, Ambiente Plus, tipo sedan 4 puertas modelo 2006, dominio FYI-646, taxímetro con la licencia 6163 a nombre del fallido. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 180.000,- SEÑA 30%, COMISION 10% Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre. EXHIBICION: el 10 de Mayo de 2017, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas en la Comisaría 2da. Sur de Villa Gesell, Paseo 141 entre las Avdas 3 y 4. BUENOS AIRES, 28 Abril del 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27941/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de comunica por un día en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "GILMER S.A. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES", Expte Nº 14687/2013/13, que el martillero Nicolás XANTHOPOULOS (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, rematará el día viernes 12 de mayo de 2017, a las 11,00 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un vehículo Marca MERCEDES BENZ, Modelo SPRINTER 311 CDI/F 3550, Tipo FURGÓN, año 2004, Dominio ELL 174, del informe de constatación (fs. 700/701) surge que se encuentra estacionado en la vía pública, en buenas condiciones salvo pequeña abolladura en lateral izquierdo, falta espejo retrovisor lado derecho (se encuentra dentro de la unidad), y su interior interior se encuentra en optimas condiciones, no pudiendo constatar el estado de funcionamiento por no tener llave, si puedo informar que es un vehículo en muy buen

estado de conservación, los neumáticos se encontraban inflados y óptimos. BASE: $ 170.000.- (Fs. 705). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, COMISIÓN 10% MAS IVA, IVA 10,5% sobre precio de venta, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta y deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Los impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la toma de posesión, serán a cargo del comprador y deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. Exhibición: Día 10 de mayo de 2017 de 15 a 16,30 hs. en la calle DÍAZ COLODRERO 3562, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, a los 28 días del mes de ABRIL de 2017.
VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 28044/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Andrés G. Fraga, Secretaría Única a mi cargo, sito Talcahuano 490, Piso 5º, de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "CONS DE PROP NECOCHEA 1373/79 c/SOBRIN DE MARTINEZ JOSEFINA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente 7622/2006, que el Martillero Rubén Alberto Escobar, subastará el día 09 de Mayo de 2017, a las 11,30 Hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, de Cap. Fed., lo siguiente: Un inmueble ubicado en la calle Necochea 1373/79, esq. Gregorio Araoz de Lamadrid 307/09/11/21/23/25/31/33/35, Unidad Funcional Número 41 del Piso Segundo; Letra "G". Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Mz. 34B, Parc. 16D, de la Ciudad Autónoma de Bs. As; Matrícula 4-4409/41. Sup. total 40,91 mts2. Porc 1,20%. Según constatación se trata de un departamento de más de 60 años de antigüedad, lateral, de 2 ambientes con pasillo de entrada, cocina, lavadero y baño. Las medidas aproximadas de lo que sería living comedor y habitación, son de 3,60 x 3,30 c/u, lavadero de 2,40 x 1,60, baño de 1,50 x 1,60, cocina de 1,60 x 2,00 y pasillo de 1,20 x 3,30. Se encuentra en un estado de abandono total, y deteriorado por la falta de mantenimiento. Todos los servicios están cortados. Se observan varios vidrios rotos del ventanal en el pasillo de acceso, como así tambien en el sector que oportunamente funcionaba como lavadero, en el cuál solo podemos encontrar una canilla y un mueble viejo. Los pisos, aparentemente de material plástico, están todos despegados, y en el pasillo se observa un agujero en piso. Cabe aclarar, que el edificio se observa poco mantenido y sin portero. El mismo consta de planta baja y tres pisos, a los cuales se puede acceder por escalera o un ascensor de época. Deudas: A. A. (fs. 249) $ 11.752,58 al 28/11/13. OSN (fs. 245) S/deuda al 15/11/13. ABL (fs. 239) S/deuda al 30/10/13. Expensas: Enero 2006 a Junio 2011 $ 7093,60 (fs. 118); Julio 2011 a Febrero 2013 $ 3060,96 (fs. 168); Marzo 2013 a Agosto 2014 $ 4550,42 (fs. 262) Septiembre 2014 a Abril 2016 $ 8273,38 (fs. 316) y desde Mayo 2016 a Enero 2017 $ 8286,80 (fs. 383). Valor de la última expensa Enero 2017 $ 1219,75 (fs. 388). Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 320.000. Seña 30%, Comisión 3%. Se hace saber que en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores el pago del arancel del 0,25% aprobado por la Acord. 10/99, y la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber a los eventuales compradores, que de acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procederá la compra en comisión (art. 398 inc. 7) del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: 5 y 8 de Mayo de 2017, de 10.00 a 12.00 hs. Bs. As, a los 28 días del mes de Abril de 2017.
MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 03/05/2017 N° 27977/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL:
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. Jose Luis Bournissen, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950 Piso 1ero, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. COUNTRY GOLF EL SOSIEGO c/ POZA, ABEL LEONARDO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS-EJECUTIVO", Expte N° 7254/2014, que el martilllero Esteban David Toscano, rematará el día 15 de Mayo de 2017 a las 10:45 hs, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en el COUNTRY GOLF EL SOSIEGO, localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverria, Pcia de Bs. As, SITO EN LA CALLE SARGENTO CABRAL 4581, UNIDAD FUNCIONAL N° 472 (LOTE N° 290), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V; Sección: rural; Parcela 641 n, Subparcela: 472 inscripto en la matrícula N° 129.342/472. Se trata de un terreno firme, con césped, sin construcción alguna, no tiene cerco, ni muros ni alambrado, compuesto de 426,03 M2. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Ac. 10/99 CSJN: 025% y 1,2% sobre el precio de venta (art 51-b, inc 1 de la ley 14.653 de la pcia de Bs. As). Todo en dinero en efectivo en el acto de remate, el adquiriente debe efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. DEUDAS: AySA: $ 2.757,66 al 6/5/15 (fs. 282), ARBA al 18/5/2015 $ 8.274,10 (v. fs. 285/290); Municipalidad de Esteban Echeverria al 7/5/15: $ 6.208,36 (v. fs. 292/302), con el certificado acompañado a fs 454 alcanza una deuda por expensas e intereses al mes noviembre de 2016 inclusive de ($ 603.361) y que la última expensa vencida, a la fecha 11 de noviembre de 2016, asciende a $ 12.900. Quien resulte adquirente deberá abonar el equivalente cinco (5) expensas ordinarias en concepto de "Derecho de Transferencia" (información que surge del certificado de expensas del 11/11/2016 que representa un valor de $ 64.500. Hágase saber que se encuentra pendiente la inscripción de la subasta judicial que conforma el título del demandado y que, en su caso, dicho trámite correrá por cuenta y cargo del adquirente, quien podrá valerse de la potestad que le confiere el art. 16 de la ley 17.801. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo deberá exigir, de quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. En caso de resultar adquirente el ejecutante, se encontrará eximido del pago de la seña. En virtud del fallo plenario dictado el 18/2/1999 en los autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, Roberto Isaac s/EJECUCION HIPOTECARIA" (ED, 183-96) y lo que dispone el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994), no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de propiedad horizontal. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal). EXHIBICIÓN: 11 Y 12 de mayo de 2017 de 10 a 11 hs. Para mas datos consultar en el expediente.
Buenos Aires, 11 de Abril de 2017.
JOSE LUIS BOURNISSEN Juez - GUSTAVO GUILLERMO PEREZ NOVELLI SECRETARIO

e. 03/05/2017 N° 23302/17 v. 04/05/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTICIA Y DIGNIDAD

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "MO-

VIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTICIA Y DIGNIDAD S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 2015", Expte. N° 2684/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 27 de fecha 29/03/2017, se ha dispuesto la No Aprobación del Estado Contable del partido "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTICIA Y DIGNIDAD" - Distrito Chaco (Actualmente Compromiso Federal), correspondiente al ejercicio 2015.

Resistencia, 27 de abril de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 27952/17 v. 03/05/2017

MOVIMIENTO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 2015", Expte. N° 2700/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 28 de fecha 29/03/2017, se ha dispuesto la No Aprobación del estado contable del partido "MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR" - Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2015.

Resistencia, 27 de abril de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 27955/17 v. 03/05/2017

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 2015", Expte. N° 2693/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 25 de fecha 28/03/2017, se ha dispuesto la No Aprobación del Estado Contable del "PARTIDO DE LA VICTORIA" - Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2015.

Resistencia, 27 de abril de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 27959/17 v. 03/05/2017

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 2015", Expte. N° 2691/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 26 de fecha 29/03/2017, se ha dispuesto la No Aprobación del Estado Contable del "PARTIDO FRENTE GRANDE" - Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2015.

Resistencia, 27 de abril de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 27957/17 v. 03/05/2017

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR -

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal Subrogante con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 2015", Expte. N° 2687/2016, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 29 de fecha 29/03/2017, se ha dispuesto la No Aprobación del estado contable del "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR" - Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2015.

Resistencia, 27 de abril de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 27954/17 v. 03/05/2017

PARTIDO PROYECTO POPULAR (P.P.)

Distrito Chaco

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger en autos caratulados: "PARTIDO PROYECTO POPULAR (P.P.) S/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO AÑO 2014", Expte. N° 2154/2015, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber —por el término de (1) día— que por Resolución N° 140 de fecha 08/08/2016, se ha dispuesto la Aprobación del Estado Contable del "PARTIDO PROYECTO POPULAR (P.P.)" - Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2014.

Resistencia, 27 de abril de 2017.
Dr. Ricardo Daniel Boschetti, Prosecretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 27953/17 v. 03/05/2017

PRIMERO JUJUY

Distrito Jujuy

PARTIDO EN FORMACION "PRIMERO JUJUY"
El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, hace saber que, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, la agrupación política denominada Primero Jujuy, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 04 de abril de 2017 (Expte. N° CNE 2859/17).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.
Dr. Juan Horacio Chañi -Secretario Electoral.
Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 03/05/2017 N° 28022/17 v. 03/05/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

AFFIDAVIT S.G.R.

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de Mayo de 2017, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5) Resultado del Ejercicio. Su tratamiento. 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración por el término de un año. 7) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios realizadas. 9) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 10) Determinar: a) el costo que los socios partícipes deberán oblar para acceder al otorgamiento de garantías, b) el mínimo de contragarantías a que la SGR habrá de requerir a los socios partícipes y c) el límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración y cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes. 11) Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. Toda la documentación a tratarse se encuentra en la sede social para ser consultada. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Se hace saber a los señores accionistas que podrán hacerse representar por otro accionista de la misma clase, el instrumento de mandato puede otorgarse mediante instrumento privado, con su firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según surge del Acta del Consejo de Administración nº 318 de fecha 13 de Mayo de 2016.
Designado según instrumento privado actas de asamblea ordinaria N° 11 del fecha 12/5/2016 y acta de consejo de administración n° 318 de fecha 13/5/2016 Enrique Gustavo Magnasco - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27658/17 v. 08/05/2017

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo del año 2017 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los documentos, articulo 234 Inc. 1°, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/16; 3) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/16, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución; 4) Aprobación de la gestión del directorio y síndico; 5) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27074/17 v. 04/05/2017

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

DON JORGE ANTONIO STEGICH PRESIDENTE ELECTO POR ACTA DE DIRECTORIO 698 DE FECHA 31/05/2016 Y POR ACTA DE ASAMBLEA 69 DEL 27/05/2016 SOLICITA: CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 24 DE MAYO DE 2017 A LAS 10.00 HS EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGOYEN 330 3° PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART 234 INC I LEY 19550 EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2016. 3) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2016. 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 5) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 6) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTES. 7) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 698 DE FECHA 31/5/2016 Jorge Stegich - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27058/17 v. 04/05/2017

ASOCIACION CIVIL IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

Se convoca a la Asamblea Gral. Ordinaria el domingo 14/5/2017 a las 13.30 hs. en Crámer 1816, CABA. Orden del Día: 1- Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance Gral, Cta. de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2016. 2- Designación del Guardián del Pueblo por el período 2017/2018. 3- Elección de 5 Vocales para el Consejo por 2 años. 4- Designar dos miembros para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2012 hernan carlos dei castelli - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27376/17 v. 03/05/2017

AUTOPRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2017 a las 11:30 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de CABA., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la Empresa, sus Honorarios. 4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2016 y tratamiento de los dividendos.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 70 de fecha 30/04/2015 FERA GIUDICI DE FREZZA - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26871/17 v. 03/05/2017

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2) Autorización para la emisión privada de Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles o no en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y de 1 (un) voto por acción a ser emitidas por la Sociedad, conforme la Ley N° 23.576 y modificatorias y demás regulaciones aplicables, por un valor nominal de hasta $ 30.000.000, con vencimiento en un plazo mínimo de 7 años desde su fecha de emisión. Consideración de la emisión en distintas clases y/o tramos y/o series y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, siempre con colocación de carácter privado. Renuncia al derecho de preferencia y acrecer en caso de emitirse obligaciones negociables convertibles en acciones.
3) Delegación en el Directorio de la determinación de las condiciones definitivas de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables Subordinadas de colocación privada a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación privada de las Obligaciones Negociables Subordinadas. Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27063/17 v. 04/05/2017

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Mayo de 2017 en Bartolomé Mitre 2737 C.A.B.A. a las 18.30 Hs. en primer llamado y a las 19.30 Hs. en segundo. ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la Memoria de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por renuncia de los actuales.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2014 DELFIN SELAEZ MONTAÑO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27802/17 v. 08/05/2017

BFU DE ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de mayo de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía sita en la Avenida Belgrano 367, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3.- Consideración del destino de los resultados del Ejercicio 2016. Constitución reserva facultativa y reserva legal. Distribución de dividendos.
4.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5.- Remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Autorización al Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma de $ 1.200.000.
6.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7.- Autorización para efectuar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia en los términos de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/4/2016 Walter Kury - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26591/17 v. 03/05/2017

BINOMIO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de mayo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1054 piso 4, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Estado de situación de la contabilidad. Exposición del Estudio Rios. Consideración de medidas a adoptar. 3) Consideración de las renuncias de los Directores Lucia Garcia Portella y Juan Ignacio Grinberg, y su respectiva gestión. 4) Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes. 5) Consideración de las acciones administrativas y judiciales a adoptar respecto del Sr. Marcelo Padula. 6) Consideración del aumento del capital social a fin de hacer frente a obligaciones urgentes. Las comunicaciones de asistencia se reciben en Cerrito 1054 piso 4 de 10 a 18 hs, CABA.
Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO156 de fecha 24/02/2015 Reg. Nº 2000 Maria Bergara Newbery - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26514/17 v. 03/05/2017

BRANCAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 24/05/2017 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 1132, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección del Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19550. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 19 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 139 AMBAS DE FECHA 26/03/2015 Luis Alberto Barberia - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27642/17 v. 08/05/2017

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2017, a las 10:30 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación establecida por el articulo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 3°) Consideración del destino de los Resultados.
Designado según instrumento privado acta de directorionro. 67 de fecha 03/06/2015 Luis Alberto Lara - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27435/17 v. 05/05/2017

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
De acuerdo con lo establecido en los artículos 50° y 51° de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el viernes 12 de mayo de 2017 a la hora 08.30 en el salón Auditorio de nuestra Institución, Avda. Belgrano 863, 8vo. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
Orden del Día
1 Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2 Celebración de la Asamblea fuera del plazo estatutario.
3 Consideración de la Memoria, Balance General y Estados contables correspondientes al ejercicio económico número 128°, cerrado el 31 de diciembre de 2015.
4 Elección de Autoridades.
4.1. Elección de vocales titulares y vocales suplentes.
4.2. Elección de un vocal titular, hasta completar mandato.
5 Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas suplente.
Guillermo Ambrogi
Presidente
(designado conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 2015)
Designado segun acta de asamblea ordinaria de socios de fecha 28/4/2015 Guillermo Claudio Ambrogi - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28146/17 v. 03/05/2017

CENTRO DE OJOS BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16/05/2017 a las 16 hs. y 17 hs., en primera y segunda convocatoria en la calle Azcuénaga Nº 1677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; 3º) Autorizaciones.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 24/04/2017. Agustín María Manzitti – Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 4/5/2016 Reg. Nº 555 agustin maria manzitti - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27475/17 v. 05/05/2017

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 68 del Reglamento General del Centro Vasco Francés, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 del mes de Mayo de 2017 a las 19 horas, en la sede de Moreno 1370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Explicación de Convocatoria de Asamblea fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros Anexos, Estado de Orígen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión de Hacienda por el Ejercicio Nº 121 cerrado el 31 de Julio de 2016. 4- Designación de tres Escrutadores. 5- Designación de seis Miembros Titulares de la Comisión Directiva por dos años. 6- Designación de seis Miembros Suplentes por un año, de cinco Miembros de la Comisión de Hacienda por un año y tres Miembros del Jurado por un año.
Por el artículo 37 del Reglamento General del Centro Vasco Francés los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva saliente pueden ser reelegidos. NOTA: Por el artículo Nº 74 del Reglamento General de la Institución las Asambleas estarán en quórum legal con la presencia de la quinta parte de socios. Si media hora después de la in-

dicada en la citación, no hubiese el número reglamentario, la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes. Por el art. N° 73 del Reglamento, no podrán asistir a la Asamblea los socios activos que no hubiesen abonado la penúltima cuota mensual.
Designado según instrumento privado acta de reunión constitutiva de comisión directiva de fecha 19/04/2016 Ernesto Jose Cornejo Saravia - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27323/17 v. 03/05/2017

CHACRAS DE MERCEDES S.A.

Convócase a los accionistas de Chacras de Mercedes S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/05/2017 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Monte 4340 CABA, según el siguiente ORDEN DIA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección Autoridades y aprobación de su gestión; 3) Consideración documentación Art. 234, inc. 1 Ley 19550, por ejercicios cerrados desde 31/12/99 al 31/12/16; 4) Tratamiento de los resultados acumulados.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/12/2016 FABIO RUBEN BADANO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27910/17 v. 08/05/2017

CHACRAS EL CHAJA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de CHACRAS EL CHAJA S.A., (CUIT. 30-70097582-3) a celebrarse el día 17/05/2017, a las 12 hs, en 1° Convocatoria y a las 13 hs e 2° Convocatoria, en el domicilio legal ubicado en Av. Córdoba N° 669 piso 11° "A" - C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
Primero: Consideración de los documentos citados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31/12/2016. Segundo: Honorarios al Directorio. Tercero: Aprobación de la gestión del Directorio. Cuarto: Designación de (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 03/04/2017 El Directorio.
designado instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 19/5/2015 claudio alberto perez - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26442/17 v. 03/05/2017

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas en Santa Fe 846, p11, CABA, el día 24/5/2017, a las 9,30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del Art 234 inc 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/2016. 2. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/6/2016. 3. Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/6/2016. 4. Consideración y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6/2016. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de la dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 4/2009 IGJ y normas modificatorias. 7. Razones de la convocatoria fuera de término. 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Notas. a) Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el art 238 de la ley de Sociedades. b) Copia de la documentación ordenada por el Art 67 de la ley de Sociedades estará a disposición de los Sres Accionistas en la sede social, en días hábiles de 10 a 18 hs desde el día 2 de mayo de 2017. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 43 de fecha 30/09/2015 Cristian Fiorito - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27760/17 v. 08/05/2017

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día miércoles 17 de Mayo de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y destino del resultado. 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2016. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año. 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. 7) Reforma de los artículos 3 y 6 del Estatuto Social. Comunicación de Asistencia: Conforme el Articulo 238 de la Ley 19.550, para asistir a las asambleas, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 463 de fecha 30/05/2016 Alfredo Gustavo Zielinski - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27213/17 v. 05/05/2017

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 del mes de mayo de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 6349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Retribución de los directores. 5) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2014, en cumplimiento de vista dada por la IGJ con fecha 26 de mayo de 2016. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/04/2016 RONALDO JAVIER HELLBERG - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27405/17 v. 05/05/2017

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

El Directorio de Club de Polo La Cañada SA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Mayo de 2017 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria en Ruta 6, Km 161, Opendoor, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DIA. 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley general de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/16. 3- Elección de los miembros para integrar las comisiones y subcomisiones. 4- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/16. 5- Consideración de reestructuración administrativa y financiera
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 06/05/2015 RAMON FRANCO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27699/17 v. 08/05/2017

CORIAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017, a las 16 hs. en 1era. convocatoria, y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 27 de fecha 20/05/2016 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27856/17 v. 08/05/2017

CORREO ARGENTINO S.A.

Orden del Día
El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas Clase B a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo del 2017 a las 20.00 hs. en la sede social sita n la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:
Orden del Día
1-DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2-CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3-CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2015 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4-FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
5-DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE "B" DE ACCIONES.
6-CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.
Buenos Aires 24 de Abril de 2017
Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 9/12/2015 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26578/17 v. 03/05/2017

CORREO ARGENTINO S.A.

Orden del Día
El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Especial Clase "A" a celebrarse el día 19 de Mayo del 2017 a las 19.00 hs. en la sede social sita en la calle Avda. Libertador 498, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:
1-DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE "A" PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.
2-ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2016 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.
3-ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE "A" DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2016 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.
Buenos Aires, 24 de Abril de 2017
Designado según instrumento privado acta de asamblea 23 de fecha 9/12/2015 Jaime Cibils Robirosa - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26585/17 v. 03/05/2017

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a la reunión de directorio de fecha 17 de abril de 2017, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2017 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 23 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
7) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta
Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
designado segun instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/5/2014 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27030/17 v. 04/05/2017

DENDRON S.A. FORESTAL AGROPECUARIA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de mayo de 2017 a las 18 horas en 1º convocatoria, y a las 19 horas en 2º convocatoria, en Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2016, 5) Distribución de Resultados Acumulados, 6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/4/2016 Carlos Alberto Molina - Síndico

e. 27/04/2017 N° 27250/17 v. 04/05/2017

DIAFER S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2017 a las 13 horas, en la sede social sita en Habana 3950, Piso 2 A, CABA para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la dispensa de los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 2 de la Resolución I.G.J. 4/09. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de mayo 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nº 68 de fecha 30/04/2015 Silvia Cristina Carbonell - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27372/17 v. 05/05/2017

EL SAUZAL S.C.A.

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a tener lugar el día 24/05/17 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Presidente R.S.Peña 628 6° piso, oficina "O" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2ª- Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2016.
3° - Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5ª - Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6ª - Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.
Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2016 en la sede social.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/6/2014 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27885/17 v. 08/05/2017

ESCORIAL S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 2017 a las 10 horas, en la sede social sita en Habana 3950, Piso 2 A, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de la dispensa de los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 2 de la Resolución I.G.J. 4/09. 5) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta 3 días hábiles anteriores al 18 de mayo 2017.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 71 de fecha 27/04/2015 JORGE ENRIQUE VITURRO - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27373/17 v. 05/05/2017

EXPODISEÑO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de mayo de 2017 a las 11 hs. -en primera convocatoria- y a las 12 hs. -en segunda convocatoria-, en Av. del Libertador 7904, piso 1º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Daniel Alejandro Dveksler Pereira al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Consideración de su gestión; 3) Designación de un Director Titular y Vicepresidente en reemplazo del Sr. Daniel Alejandro Dveksler Pereira; 4) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables; 5) Autorizaciones. El Presidente del Directorio
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 15 de fecha 18/05/2016 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente

e. 27/04/2017 N° 26832/17 v. 04/05/2017

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 17 de mayo de 2017, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/05/2016 juan carlos ciammaichella - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27691/17 v. 05/05/2017

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocase a los señores accionistas de Fincas de San Vicente Club de Golf SA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2017 a las 19 hs. en 1era convocatoria y a las 20 hs. en 2da convocatoria en el Apart Hotel Montserrat "salón Salta", sito en la calle Salta Nro. 560 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) La documentación establecida por el art. 234, inc. 1, de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2015 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27787/17 v. 08/05/2017

GANADERA SAN MARTIN S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Ganadera San Martín SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 6. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 7. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento público Esc. Nº folio 3027 de fecha 30/11/1965 Reg. Nº 218 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27488/17 v. 05/05/2017

GENDA S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/05/2017 a las 9,30 hs en Sarmiento 1469, 7° piso oficina D CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inc 1° de la ley 19550 por el ejercicio economico cerrado el 31/12/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio; su remuneración; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres dias habiles de anticipación al de la asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/05/2015 Viviana Ada Bernath - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27236/17 v. 05/05/2017

GOLDMAN BROTHER S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2017 a las 08 hs. en primera convocatoria y a las 09 hs. en segunda, en la sede social de GOLDMAN BROTHER S.A. sita en Corrientes 524 Piso 2do. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 9; 3) Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15; 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados; 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 9 de fecha 07/11/2013 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 27/04/2017 N° 26775/17 v. 04/05/2017

GRUPO CINCO S.A.

Convócase a los Señores accionistas de GRUPO CINCO S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 24 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación consignada en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la gestión de la sindicatura y fijación de sus honorarios; 6) Consideración de la renuncia de la síndica titular y designación de un síndico titular y un síndico suplente; 7) Tratamiento de recursos extraordinarios para cancelar pasivos; 8) Ratificación de autoridades; 9) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27067/17 v. 04/05/2017

GRUPO INPLAST S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18/05/2017 a las 16:00 hs en Cochabamba 2932/38, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016 comparativo con el ejercicio con el ejercicio finalizado el 31/12/2015; 3) Tratamiento de distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de la remuneración al Directorio y al Síndico titular por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas. Nota: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria y extraordinaria autoconvocada de fecha 29/04/2016 alberto bruno bracali - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27182/17 v. 05/05/2017

HOJALMAR S.A.

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de mayo de 2017 a las 10.00 hs, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la dispensa de inclusión de información adicional en la Memoria (artículo 2 de la Resolución IGJ Nro. 6/2006 modificado por el artículo 2 de la Resolución IGJ Nro. 4/2009. 3) Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico número 48, cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del Resultado. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Honorarios del Directorio.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/6/2015 RUBEN OSCAR GRAF - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27836/17 v. 08/05/2017

INMOBILIARIA MADERO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23/05/2017 a las 11 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 depto B, CABA conforme siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Dispensa al Directorio para omitir presentación de Memoria, RG 7/15 (IGJ); 4) Consideración y aprobación de documentación del ejercicio económico cerrado el 31/12/2016; 5) Destino del resultado del ejercicio; 6) Reserva facultativa: constitución y/o desafectación; 7) Distribución de dividendos; 8) Consideración de la venta del inmueble; 9) Otorgamiento de poderes; 10) Autorización al Directorio para efectuar revalúo técnico de inmuebles y contabilizar su resultado; 11) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración; 12) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato. NOTA: Los Sres Accionistas que deseen participar deberán proceder a comunicar su asistencia conforme art. 238, Ley 19550. Podrán hacerse representar en la forma prevista por art. 239 de la misma ley
Designado según instrumento privado designación de Driectorio de fecha 14/04/2015 Jorge Carlos Grinpelc - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27764/17 v. 08/05/2017

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17/05/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 572 Piso 1º B CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 21 cerrado el 31/12/2016; Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al directorio en exceso en cumplimiento de funciones técnico administrativas (Art. 261 Ley 19.550); Destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 25 de fecha 07/05/2015 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27048/17 v. 04/05/2017

LABRADORES DE BALLESTER S.C.A.

Convóquese a los señores socios de Labradores de Ballester SCA a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 28/11/2012 Fernando Ramiro Ballester - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27490/17 v. 05/05/2017

LOS OLIVOS S.C.A. (EN DISOLUCION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO)

Convóquese a los señores socios de Los Olivos SCA (en disolución por vencimiento del plazo) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 a 2016 inclusive. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive. Designado según instrumento público Esc. Nº folio 5939 de fecha 24/10/1966 Reg. Nº 69 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27498/17 v. 05/05/2017

LOS TRES PIERES S.A.

Convocase a los señores accionistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a efectuarse el 23 de mayo de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en Ventura Bosch 6726 de la C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Cambio de sede social a Ventura Bosch 6726 de C.A.B.A., 3) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de nuevas autoridades. De no poderse contar en primera convocatoria con la mayoría necesaria se llamará a segunda convocatoria una hora después y entonces la Asamblea quedará constituida con los presentes sea cualquiera el número de ellos.
Designado segun instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/1/2016 Osvaldo Francisco Cassieri - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27909/17 v. 08/05/2017

El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

LUCOFI S.A.

Se convoca a los accionistas de LUCOFI S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2017 a las 8:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Arregui 4241, Capital, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 2. Resultado del ejercicio. 3. Ratificación y/o elección de directores titular y suplente, su número y de dos accionistas para firmar el acta. 4. Dispensa artículo.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/04/2015 Juan Jose Tapia - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27803/17 v. 08/05/2017

MADERO WALK EVENTOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de MADERO WALK EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Avenida Cordoba 1351, piso 10, C.A.B.A., el día 18 de mayo de 2017 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Mariano Tarasido, Santiago Tarasido, Juan Pablo Tarasido y Eduardo Alfredo Tarasido a sus cargos en el Directorio.
3. Consideración de la gestión de los directores salientes.
4. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5. Autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2016 MARIANO TARASIDO - Presidente

e. 27/04/2017 N° 26940/17 v. 04/05/2017

METZURA CONSTRUCCIONES S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23/05/2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Emilio Lamarca 1594, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1.- Razones por las cuales se considera la documentación fuera de término. 2.- Consideracion de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1*) de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Junio de 2015 y el 30 de Junio de 2016. 3.- Remuneracion del Directorio. 4.- Destino de los resultados de los ejercicios. 5.- Fijacion del Numero de Directores Titulares y Suplentes y Eleccion de los mismos. 6.- Designacion de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 36 de fecha 26/09/2014 Alberto Mendelson - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26549/17 v. 03/05/2017

NALEA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2017, a las 15 hs. en 1era. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 6° oficina 64, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29, finalizado el 31 de Diciembre de 2016.2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio4) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 27/5/2015 Norberto Angel Garbarino - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27018/17 v. 04/05/2017

NAVA S. A. C. I. I. F. Y A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2017 a las 11 horas en Cerrito 286, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos referentes a Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance y Gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 3) Consideración sobre la distribución de utilidades del ejercicio al 31.12.2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/05/2016 CARLOS MUÑIZ - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27321/17 v. 05/05/2017

NUEVOS RUMBOS S.A.

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de mayo de 2017 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico nº 49 cerrado al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo al 31 de diciembre de 2015.
3. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Revocación de cargos y designación de nuevos en su caso.
5. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
6. Consideración de oferta para la compra de acciones por parte de la propia sociedad.
EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 723 de fecha 10/09/2015 Pablo Barro - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26540/17 v. 03/05/2017

OLAVARRIA S.A.

Registro Nro. 232.731
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a reunión de directorio de fecha 17 de Abril de 2017 convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2017 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 46 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5) Consideración de los honorarios abonados al síndico Dr. Mileo, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
6) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.
NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º,
Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/05/2014 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27032/17 v. 04/05/2017

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Convócase a los Señores accionistas de OPERADORA RECONQUISTA S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 DE MAYO DE 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación consignada en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4)

Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Elección de autoridades; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27066/17 v. 04/05/2017

PIGÜE S.C.A. (EN DISOLUCION POR VENCIMIENTO DEL PLAZO)

Convóquese a los señores socios de Pigüé SCA (en disolución por vencimiento del plazo) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2017 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la LGS, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2014 a 2016 inclusive. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa. 5. Consideración de la reconducción de la sociedad en los términos del artículo 95 párrafo tercero de la LGS. 6. Reforma del estatuto social: adecuación a la LGS. 7. Consideración de la gestión de los socios administradores. Su remuneración. 8. Designación de administradores. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo, inclusive.
Designado según instrumento público Esc. Nº folio 2215 de fecha 9/9/1969 Reg. Nº 218 maria elvira garat - Socio Comanditado

e. 28/04/2017 N° 27496/17 v. 05/05/2017

POINTER ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2017, a las 15 hs. en la calle Olazabal 1515 Piso 6º, Of. 601, Cuerpo A, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso Nº 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2016; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y del Patrimonio Neto Negativo al 31/12/2016. Consideración del reintegro del capital social; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2016, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984; 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 8/10/2014 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/05/2017 N° 27878/17 v. 08/05/2017

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 19 de mayo de 2017 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley de General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2016 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2016 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2016 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2017 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad cumplan con los trámites pertinentes ante la I.G.J. a fin de inscribir el presente acto.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/05/2016 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28113/17 v. 08/05/2017

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2017 a las 9:30 hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la Empresa, sus Honorarios y remuneraciones. 4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2016 y tratamiento de los dividendos.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 21 de fecha 29/04/2016 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 26/04/2017 N° 26895/17 v. 03/05/2017

ROCH S.A.

POR CINCO DÍAS: Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase Nº 3 emitidas por ROCH S.A. ("ROCH") con fecha 27 de diciembre de 2016, por un valor nominal de U$S16.000.000 (Dólares estadounidenses dieciséis millones), a una tasa fija nominal anual equivalente al 9,875%, con vencimiento el 27 de diciembre de 2019 (las "ONs Clase 3") bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta U$S50.000.000 (Dólares estadounidenses cincuenta millones) autorizado por la Resolución N° 17.635 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") de fecha 9 de abril de 2015, a Asamblea de Obligacionistas para el día 26 de mayo de 2017 a las 12:00 horas (hora de Buenos Aires) en primera convocatoria y a las 14:30 horas (hora de Buenos Aires) en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ROCH sita en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la modificación del compromiso que establece "la Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al cincuenta por ciento (50%) de los activos de la Emisora de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, salvo que, inmediatamente después de dar efecto a esa operación o serie de operaciones: (a) no hubiera ocurrido ni se mantuviera vigente un Supuesto de Incumplimiento o se hubiera causado un hecho que, luego de una notificación o del transcurso de un plazo o de ambas condiciones se convertiría en un Supuesto de Incumplimiento; (b) la persona resultante de dicha fusión o consolidación o la persona que adquiera por cesión o transferencia expresamente asuma el pago en tiempo y forma del capital e intereses, sobre las Obligaciones Negociables de acuerdo con sus términos, y el cumplimiento en tiempo y forma de todos los otros compromisos y obligaciones contraídos con respecto a las Obligaciones Negociables; y (c) la calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables no sea disminuida como consecuencia de la fusión, transferencia, cesión y/o venta"; la cual quedaría redactada de la siguiente manera: "la Emisora no se podrá fusionar ni consolidar con persona alguna, ni transferir, ceder y/o vender la totalidad o un monto superior al cincuenta por ciento (50%) de los activos de la Emisora (dejándose expresamente establecido que la Emisora tendrá permitido vender los activos denominados: "Angostura", "Rio Cullen", "Las Violetas", "Llancanelo", "Sur Rio Deseado Este" y "Sur Rio Deseado Este II") de acuerdo a los estados contables consolidados de la Emisora más recientes, sean anuales o trimestrales, a otra persona, ya sea en una operación o en una serie de operaciones, salvo que, inmediatamente después de dar efecto a esa operación o serie de operaciones: (a) no hubiera ocurrido ni se mantuviera vigente un Supuesto de Incumplimiento o se hubiera causado un hecho que, luego de una notificación o del transcurso de un plazo o de ambas condiciones se convertiría en un Supuesto de Incumplimiento; (b) la persona resultante de dicha fusión o consolidación o la persona que adquiera por cesión o transferencia expresamente asuma el pago en tiempo y forma del capital e intereses, sobre las Obligaciones Negociables de acuerdo con sus términos, y el cumplimiento en tiempo y forma de todos los otros compromisos y obligaciones contraídos con respecto a las Obligaciones Negociables; y (c) la calificación de riesgo de las Obligaciones Negociables no sea disminuida como consecuencia de la

fusión, transferencia, cesión y/o venta"; 3) Consideración de las condiciones a las que se encontrará sometida la modificación propuesta; y 4) Consideración de la suscripción de los documentos, incluyendo sin limitación las enmiendas y/o modificaciones al Suplemento de Precio, que correspondan en virtud de lo resuelto en el segundo punto del Orden del Día. NOTA: Los tenedores de ONs Clase 3 que deseen prestar su consentimiento, participar y votar en la asamblea de obligacionistas deberán comunicar su asistencia y depositar evidencia de su carácter de titulares de las ONs Clase 3 librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, a satisfacción de ROCH, en la calle Av. Eduardo Madero 1020, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina a más tardar a las 18:00 horas (hora de Buenos Aires) del día 19 de mayo de 2017.
Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 6/4/2016 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27520/17 v. 05/05/2017

S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Mayo de 2017 a las 13 hs en primera convocatoria, y 14hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1º Departamento D, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Octubre de 2015 y finalizado el 30 de Septiembre de 2016. 3) Consideración de la gestión de los Señores Directores. 4) Honorarios por su gestión. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Presidente Adolfo Jorge Taranto.
Designado según instrumento público escritura del 12/10/2016, Folio 88 del registro 774 Adolfo Jorge Taranto - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27499/17 v. 05/05/2017

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 19 de mayo de 2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Libertador 7395 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. PUNTO 3) Consideración del Informe del Síndico. PUNTO 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. PUNTO 5) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura. PUNTO 6) Consideración del destino a asignarle de los resultados del ejercicio. PUNTO 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. PUNTO 8) Designación del síndico titular y del síndico suplente. Designado según instrumento privado acta directorio 161 de fecha 21/4/2015 fernando javier jimenez - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27898/17 v. 08/05/2017

SER-SAT S.A.

Por acta de Directorio del 04/04/2017, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida Jujuy 1956, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2017 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicios económico regular finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y consideración de sus honorarios; 6) Fijación del número de los miembros de la sindicatura y su elección; 7) Tratamiento del impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/5/2015 María Verónica Martinez - Presidente

e. 02/05/2017 N° 28142/17 v. 08/05/2017

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el diecinueve (19) de Mayo del 2017, a las 12:00 hs. en primera convocatoria, y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado Nº 1878, Piso 11º Depto. "A", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria –con ratificación de su dispensa conforme normativa vigente R.I. 4/09– y concordantes, y demás documentos, informe de Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2016; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores, Art. 261, y en exceso si correspondiere y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 5) Análisis del negocio societario, emprendimientos, y las inversiones realizadas. Aprobación; 6) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: IGJ - 08/07/2010, Nº 12.218, Libro 50, Tomo de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario. Conste. Carlos A. Massa
Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2016 carlos alberto massa - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27212/17 v. 04/05/2017

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 02/06/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria fuera de la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Ratificación de la designación de la Sra. Victoria Hitce para ocupar el cargo de director titular, realizada por el síndico Sr. Fabián Messina. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
7. Consideración de las remuneraciones del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de síndico titular y síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.
NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a la calle Reconquista 336, piso 11, departamento "X", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hs hasta el día 29 de mayo de 2017, inclusive.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 363 de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27713/17 v. 05/05/2017

SURLOND S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 19/05/2017, a las 10 horas en Lautaro 207 Planta Baja C.A.B.A. para tratar: 1) Designación del Nuevo Directorio por el término de 3 años por vencimiento del mandato actual 2) Análisis y consideración del Balance y documentación complementaria prevista por el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, co-

rrespondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016 3) Resultado del Ejercicio 4) Designación de accionista para firmar el acta y autorizados para inscribir. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 12 de fecha 10/04/2014 Mirtha Jesus Borgogno - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27851/17 v. 08/05/2017

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial, que tendrá lugar el 17 de mayo de 2017, a las 11 y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, CA.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°), de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2016;
3) Consideración del resultado del ejercicio. Eventual constitución de Reserva Voluntaria en los términos del art. 70 de la Ley General de Sociedades;
4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
5) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial);
7) Autorización a los directores y síndicos a percibir anticipos de honorarios futuros;
8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial); y
10) Autorizaciones.
Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., de lunes a viernes, hasta el 11 de mayo de 2017 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades..
Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 31/05/2016 Jorge Luis Frias - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27008/17 v. 04/05/2017

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.
5. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.
Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 16 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Martín José Genesio, Presidente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 85 de fecha 27/05/2016 MARTIN JOSE GENESIO - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27314/17 v. 05/05/2017

TESTIMONIO S.A.

Convoca a asamblea ordinaria el 29 de mayo de 2017 14 hs. en Viamonte 1549 1° piso CABA, para tratar siguiente orden del día:
1. Designación de 2 accionistas para firmar acta.
2. Consideración de memoria, estados contables e inventario al 31/12/2016.
3. Consideración de la gestión del directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 24 de fecha 10/04/2015.
Carlos Alejandro Ricotti - Presidente

e. 28/04/2017 N° 27476/17 v. 05/05/2017

TRAXXS S.A.

Asamblea General Ordinaria.
CONVOCATORIA
POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Traxxs S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Mayo del 2017 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cossettini Nº 1.112 3º "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Fijar número de directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el articulo 261 de la Ley 19.550 y complementarias. 4) Consideración de los Resultados que arroja el balance. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 39 de fecha 13/5/2014 cesar fabian beatriz - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27901/17 v. 08/05/2017

URKUPIÑA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 26/05/17, a las 10 hs en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1º LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO 31/12/16 Y SU MEMORIA. 3) DESTINO DEL RESULTADO DE EJERCICIO. 4) APROBACIÓN GESTIÓN DIRECTORIO PERÍODO CERRADO AL 31/12/16. 5) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN HONORARIOS A DIRECTORES. 6) ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO Y DISTRIBUCIÓN DE SUS CARGOS. El Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2 "N" C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs y 14 a 16 hs, como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/16 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA D ASAMBLEA DE FECHA 22/05/2015 CESAR FRANCISCO ANTEQUERA - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27643/17 v. 08/05/2017

VIEIRA ARGENTINA S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2017, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 918, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y firma del Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234º, Inc. 1º, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el cumplimiento de funciones técnico administrativas. En su caso, aplicación del art. 261º, 4º párrafo de la Ley 19550; 5) Remuneración a la Sindicatura; 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.-
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 421 de fecha 20/04/2016 Eduardo Vieira Varela - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/04/2017 N° 26976/17 v. 04/05/2017

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Mayo de 2017 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. en

primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán, conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 LSC correspondientes al Ejercicio Social Número 73 cerrado el día 31 de Diciembre de 2016; 3) Sinceramiento fiscal de activos de la compañía; 4) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 8) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 35 DEL 27/5/2016 adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 27/04/2017 N° 27104/17 v. 04/05/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Gerson Gonsales, abogado, con to. 124 y fo. 881 C.P.A.C.F. con domicilio en Paraná 426, piso, 17º, depto, D, CABA, avisa ue AMOROBUL SRL, con domicilio en Asunción 4167, CABA, transfiere a ARPAMADA SA, con domicilio en Asunción 3773, CABA y a Jose Luis Cicchinelli, con domicilio en Salvador María del Carril 3527, 4º piso, depto B, CABA, el fondo de comercio del restaurante que gira bajo el nombre de fantasía de "LA RENATA, ubicado en Asunción 4167, CABA, libre de toda deuda y gravámen, Reclamos de ley en Avenida Santa Fé 3312, 8º piso, depto C, CABA.

e. 28/04/2017 N° 27334/17 v. 05/05/2017

Palermo Mex S.A. representada por su presidente Daniel Enrique Saguir domicilio Fray Justo Santamaría de Oro 1979 C.A.B.A. transfiere a FC Proyectos S.R.L. representado por su socio gerente Fernando Esteban Capponi domicilio French 2751 Piso 4° Dpto. B C.A.B.A. su Fondo de Comercio que gira bajo la denominación Lupita Palermo de Restaurante Cantina, sito en la calle Fitz Roy 1834 P.B. y P.A. C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.

e. 27/04/2017 N° 26735/17 v. 04/05/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber el presente edicto aclaratorio del publicado el 12/04/2017 al 18/4/2017 numero 23167 en el sentido que la partición parcial ahí anunciada es complementaria de la autorizada y realizada en Diciembre 2016 por lo que la actual es el saldo de $ 500.000 sumando entre ambas el total de $ 1.000.000 autorizado en la Asamblea indicada. Héctor Eduardo Barton Tª XI Fª 801 C.P.A.C.F DESIGNADO SEGÚN INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA Nº 12 DE FECHA 14/05/2013 REGISTRO 1950 Héctor Eduardo Barton Liquidador
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA N° 12 DE FECHA 14/05/2013 REGISTRO 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 28/04/2017 N° 27375/17 v. 03/05/2017

CARDIVE S.C.A.

Aviso complementario de los publicados del 24/04/2017 al 26/04/2017. T.I.:25744/17. Donde dice "Asamblea General Unánime del 30.3.2017" debe decir "Asamblea General Unánime del 31.3.2017" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 02/05/2017 N° 27874/17 v. 04/05/2017

CITYFELL S.A.

DOMICILIO: Suipacha 472, piso 7, unidad "702", C.A.B.A.; Inscripta 25/2/09, Nº 3224, libro 43, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas María Begoña ORTIZ SUBERO, Maite Nerea ARRIOLA, y María Fernanda ARRIOLA), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 353.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 243.320.-, $ 0.-, y $ 243.320.- Después: $ 1.000.-, $ 0.-, y $ 1.000.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2017 N° 27458/17 v. 03/05/2017

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 2016 y acta de directorio del 25 de noviembre de 2016 se resolvió un aumento de capital de $ 1.940.276.- mediante una suscripción de acciones en las siguientes condiciones:
Aumento de capital social: se resuelve un aumento de capital social de $ 1.940.276., que eleva el mismo de $ 12.494.776 a $ 14.435.052.
Monto y clase de acciones: se ofrecen en suscripción 1.940.276 de acciones ordinarias y escriturales de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 22 por acción, las que gozarán de dividendos a partir del inicio del ejercicio que comenzó el 01 de enero de 2016.
Precio de suscripción de las nuevas acciones $ 23 por acción.
Período de suscripción: 30 (treinta) días contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la última publicación del respectivo aviso, iniciando el día 5/5/17 y finalizando el día 5/6/17 inclusive.
Lugar de suscripción y condiciones de la integración: las solicitudes de suscripción preferente y por ejercicio del derecho de acrecer deberán presentarse, dentro del período de suscripción, en el domicilio de la Caja de Valores (la "Caja") sito en la calle 25 de Mayo 362 de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 hs.
La Caja recibirá pedidos de suscripción los que deberán ser efectuados por los accionistas a través de los formularios que a tal fin disponga la Caja en los que se dejará constancia de: a) la fecha y hora de recepción de cada uno de dichos pedidos; y b) la identificación del solicitante del pedido de suscripción y de la cantidad de acciones por la cual se extiende dicha solicitud.
La integración de las acciones será en efectivo o por capitalización de deuda. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en efectivo dentro de los 3 días hábiles bursátiles posteriores al cierre del Período de Suscripción Preferente. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas en efectivo dentro de los 5 días hábiles bursátiles posteriores al cierre del Período de Suscripción Preferente. Las acciones serán puestas a disposición de los suscriptores mediante las transferencias y registraciones que sean necesarias a tales fines en la Caja dentro de los 2 días hábiles siguientes a la finalización del período de integración
Dentro de los 4 (cuatro) días hábiles bursátiles del cierre del Período de Suscripción Preferente, se hará pública mediante aviso a publicarse en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (el "Merval") a través del Boletín Informativo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") la existencia de remanente de acciones no suscripto para aplicar al ejercicio del derecho de acrecer.
Los resultados de la colocación de las acciones se harán públicos mediante aviso a publicarse en el mismo Boletín dentro del plazo de 10 (diez) días de finalizado el Período de Suscripción Preferente.
Proporción en que los accionistas tendrán derecho a participar en la suscripción: Las nuevas acciones serán ofrecidas a los accionistas de la sociedad en la proporción de 1 nueva acción por cada 6,439690023 acciones de tenencia, o sea, 0,15528698 nuevas acciones por cada una de tenencia."
Respecto del remanente no suscripto: el remanente no suscripto luego de la capitalización del crédito y de ejercido los derechos de preferencia y de acrecer, no será dirigida al público sino que importará una reducción de capital.
No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación al último estado contable presentado ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/16 que tiene resultado negativo.
El prospecto se encuentra a disposición de los interesados en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, y publicado en el sitio web perteneciente a la CNV (www.cnv.gov.ar., ingresando a la solapa "Información financiera/Emisoras/Emisoras en el Régimen de Oferta Pública/C/Colorin Industria de Materiales Sintet./Prospectos

de Emisión/Acciones"). Su versión resumida se encuentra a disposición en el mismo sitio y fue asimismo publicada en la edición del 12/4/17 del Boletín Diario de la BCBA, de acuerdo con la delegación de actividades del Merval permitida por el art. 32, inciso g) de la Ley 26.831.
Los estados contables se encuentran a disposición de los interesados en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, y se encuentran publicados en el sitio web de la CNV.
La CNV autorizó la oferta pública de las acciones mediante Resolución Nº 18.492 de fecha 26/01/2017 en forma condicional y definitiva el 12/04/2017. Listado de las Nuevas Acciones autorizado por la BCBA el 19/04/2017 en ejercicio de las actividades delegadas por el Merval de acuerdo con lo previsto en art. 32, inciso b) de la Ley 26.831.
Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 28/04/2016 DANIEL EDUARDO VICENTE - Presidente

e. 02/05/2017 N° 27767/17 v. 04/05/2017

ESMERALDA PROPIEDADES S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la ley 19.550, se comunica que por Acta de Asamblea del 25/04/2009, ratificada por Acta de Asamblea del 15/10/2014 los accionistas de Esmeralda Propiedades S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de abril de 2004, bajo el número 4562 Libro 24 Tomo - de Sociedades por acciones, con sede social en la calle Posadas 1570, Piso 2do. oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resolvieron reducir el capital social en la suma de $ 266.895; es decir, de la suma de $ 419.098 a la suma de $ 152.203.- La reducción correspondió en $ 206.994,26.- a reducción obligatoria y en la suma de $ 59.900,74.- a reducción voluntaria. Patrimonio Neto anterior a la reducción 1.809.700,44. Patrimonio Neto posterior a la reducción 1.770.719,78. Valuación antes de la reducción: activo 38.653.839,77, pasivo: 36.844.139,33. Valuación posterior a la reducción: activo 38.653.839,77, pasivo 36.883.119,99. Oposiciones de Ley por los acreedores en Posadas 1570, Piso 2do. oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/10/2014.
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 28/04/2017 N° 27281/17 v. 03/05/2017

EVENTOS PRODUCCIONES S.A. - T.V.S. S.R.L.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 ley 19.550 se informa la fusión entre: Sociedad Absorbente: "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." Sede Social Avenida Brigadier Juan Manuel de Rosas 2860, San Justo, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la DPPJ el 24/5/2007, matricula 83174 legajo 149468. Sociedad Absorbida: "T.V.S. SRL", Sede Social: Callao 1564 piso 6 oficina A, Capital Federal, inscripta en IGJ el 21/4/1988 bajo el número 1995, Libro 89 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, 1) "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." queda como subsistente, con la misma denominación y sede social. 2) "T.V.S. SRL" es absorbida, cesando sus administradores y disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 31/7/2008 y aprobado por Asamblea Extraordinarias de EVENTOS PRODUCCIONES SA y Reunión de socios de T.V.S. SRL ambas del 15/8/2008. 3) La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión cerrados al 30/6/2008, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: EVENTOS PRODUCCIONES SA: activo $ 6.096.289,88 pasivo: $ 3.004.721,93 patrimonio neto: $ 3.091.567, 95. T.V.S. SRL activo: 1.347.843,31. Pasivo: 304.034,71. patrimonio neto 1.043.810,60 4) "EVENTOS PRODUCCIONES S.A." como consecuencia de la absorción aumenta su capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $.22.000 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Autorizado por asamblea ordinaria de EVENTOS PRODUCCIONES SA del 20/2/2017 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de T.V.S. SRL de fecha 20/02/2017
Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27534/17 v. 04/05/2017

FRIGORIFICO LA POMPEYA S.A.C.I.F. Y A. - ALIMENTARIA LA POMPEYA S.A.

A los fines dispuestos en los artículos 83 y 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la Escisión-Fusión celebrada entre Frigorífico La Pompeya S.A.C.I.F y A ("Frigorífico"), sociedad escindente de parte de su patrimonio, y Alimentaria La Pompeya S.A. ("Alimentaria"), sociedad escindente incorporante.

1. Datos Sociales:
(i) a) Frigorífico La Pompeya S.A.C.I. F y A
b) Sede en Murguiondo 1946 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
c) Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 13 de agosto de 1965, Nº1501, Fº 289, Lº 59, Tº A de Estatutos Nacionales
d) Reducción del Capital Social de Frigorífico: en la suma de $ 1.697.914, es decir, de la suma de $ 2.726.900 a $ 1.028.986.
e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/16: $ 243.339.021,05 y $ 140.609.811,32, respectivamente.
f) Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a Alimentaria: $ 153.372.984,53 y $ 89.408.297,53, respectivamente.
(ii) a) Alimentaria La Pompeya S.A.
b) Sede en Murguiondo 1981, Plata Baja, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
c) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de septiembre de 2016, Nº16496, Lº80, de Sociedades por Acciones.
d) Aumento del Capital Social de Alimentaria: en la suma de 63.964.687, es decir, de la suma de $ 102.000 a $ 64.066.687.
e) Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/16: $ 102.000 y $ 0, respectivamente.
2. Compromiso Previo de Escisión-Fusión: El compromiso previo de Escisión-Fusión fue aprobado por los Directorios de Frigorífico y Alimentaria, respectivamente, el día 31 de marzo de 2017, fue suscripto el mismo día y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Frigorífico y Alimentaria, respectivamente, celebradas ambas el 31 de marzo de 2017.
3. Modificación de Estatuto Social:
a) Frigorífico modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que en adelante leerá como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 1.028.986, representado por 10.289.860.000 acciones de $ 0,0001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550".
b) Alimentaria modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que en adelante leerá: "Cuarto: El capital social es $ 64.066.687 representado por 64.066.687 acciones de pesos uno valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 118 de la Ley Nº 19.550".
4. Reclamos de ley: Tucumán 1 piso 4º CABA. Atte.: Sr. Miguel M. Silveyra.
Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada según Asambleas Extraordinarias de Frigorífico La Pompeya S.A.C.I.F y A. y Alimentaria La Pompeya S.A., ambas celebradas el 31.03.2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27743/17 v. 04/05/2017

IRUNDY S.A.A. Y G.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/17, se aumentó el capital a $ 8.400.000.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2017
Gonzalo Galvez - T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27797/17 v. 04/05/2017

LESKO S.A.C.I.F.I.A – CAPIME TECNOLOGIA S.A.

AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: La sociedad LESKO S.A.C.I.F.I.A - CUIT N° 30-52028252-8, con domicilio en Suipacha 72 – Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1970 bajo el N° 3.428 -Folio 264 - Libro 72- Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y CAPIME TECNOLOGIA S.A. CUIT N° 33-71480763-9, con domicilio en Suipacha 72 – Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de Marzo de 2015 bajo el N° 3991 - Libro 73 - de Sociedades por Acciones, han resuelto su reorganización mediante la fusión por absorción de CAPIME TECNOLOGIA S.A., sociedad que se disolverá sin liquidarse, por LESKO S.A.C.I.F.I.A. B) MODIFICACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES COMO CONSECUENCIA DE LA REORGANIZACIÓN: Como consecuencia de la fusión, LESKO S.A.C.I.F.I.A., en su carácter de sociedad absorbente, emitió 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un Peso ($ 1,-) y con derecho a un (1) voto por acción, por lo que debió aumentar su capital social de la suma de $ 12.900.000 a la suma de $ 12.970.000.

Todo ello según la siguiente relación de canje: una (1) acción de LESKO S.A.C.I.F.I.A por una (1) acción de CAPIME TECNOLOGIA S.A. C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31/12/2016: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los estados especiales de situación financiera de cada sociedad al 31/12/2016, que determinaron para LESKO S.A.C.I.F.I.A. un activo de $ 304.835.059,29 y un pasivo de $ 160.801.914,43 resultando por tanto un patrimonio neto de $ 144.033.144,86 y para CAPIME TECNOLOGIA S.A. un activo de $ 346.001,74 y un pasivo de $ 276.133,76 resultando por tanto un patrimonio neto de $ 69.867,98. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado especial de situación financiera consolidado de LESKO S.A.C.I.F.I.A. con CAPIME TECNOLOGIA S.A. al 31 de Diciembre de 2016, el que determinó para LESKO S.A.C.I.F.I.A -después de la fusión- los siguientes valores: Activo $ 305.111.193,05 Pasivo 161.078.048,18 y Patrimonio Neto $ 144.033.144,87. D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: LESKO S.A.C.I.F.I.A. no modificará su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. E) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 28/03/2016 y aprobado por las reuniones de Directorio de LESKO S.A.C.I.F.I.A. y CAPIME TECNOLOGIA S.A., ambas de fecha 29/03/2017, y por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de LESKO S.A.C.I.F.I.A. y CAPIME TECNOLOGIA S.A. ambas de fecha 31/03/2017. El domicilio de oposición se constituye en Suipacha 72 - Entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Santiago Cornu Labat, abogado, inscripto al Tomo 53, Folio 207 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánime de CAPIME TECNOLOGIA S.A. y de LESKO S.A.C.I.F.I.A. ambas de fecha 31/03/2017
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2017
Santiago Cornu Labat - T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 28157/17 v. 04/05/2017

LOS 7 OMBUES S.A. - RINCON DE TALAS S.A.

LOS 7 OMBUES S.A.- RINCON DE TALAS S.A. - ESCISION-FUSION. Se hace saber por tres días que la sociedad LOS 7 OMBUES S.A. sede Arenales 2375 Piso 6to "A" Ciudad Autonoma de Buenos Aires. inscripta en IGJ el 27/08/2014 Nro. 16.251 y 16.252 Libro 70 de sociedades por acciones y RINCON DE TALAS S.A. sede Av. Rivadavia 2358 Piso 6to Dcha Ciudad Autonoma de Buenos Aires Inscripta en IGJ el 31/05/2016 Nro. 9104 Libro 79 de Sociedades por acciones por respectivas actas del 07/03/2017 resolvieron: A) Aprobar el compromiso previo de escision-fusion suscripto el 18/02/2017 por los integrantes del 100% del capital de ambas sociedades. B) Del compromiso aludido LOS 7 OMBUES S.A. cede parte de su patrimonio y según balance especial al 31/12/2016 posee una valuación de activos de la sociedad escindida de $ 27.135.485,89 y del pasivo de $ 2.455.856,86 previo a la escisión y un activo remanente de $ 23.130.118,81 y pasivo de $ 2.455.856,86. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 500.000,00, quedando establecido en $ 1.700.000,00 reformándose el art. 4to del estatuto. C) Según balance especial al 31/12/2016 de RINCON DE TALAS S.A. por la incorporación de bienes eleva su activo de $ 202.305,29 a $ 4.207.672,37 y mantiene un pasivo de $ 102.305,29. Como consecuencia de la escisión incrementa su capital de $ 100.000,00 a $ 600.000,00, reformándose el art. 4to del estatuto. G) Ningún socio ejerció el derecho de receso. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escision-fusion conforme al art. 88 inc 4) y Art. 83 inc 3) de la Ley 19550 en Av. Rivadavia 2358 Piso 6to Dcha. Ciudad Autonoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado COMPROMISO PREVIO SUSCRIPTO POR AMBAS SOCIEDADES de fecha 18/02/2017
Liliana Pilar Perez de Dubini - Matrícula: 3639 C.E.C.B.A.

e. 28/04/2017 N° 27727/17 v. 03/05/2017

MINERA ARGENTINA GOLD S.R.L.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) Minera Argentina Gold S.R.L (“MAGSRL”), inscripta en Registro Público de C.A.B.A., Inspección General de Justicia (la “IGJ”), con fecha 10/02/1995, bajo el N° 1075, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, y cuya transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada fuera inscripta ante la IGJ con fecha 29/06/2016, bajo el N° 5855, Libro 149 de SRL, con sede social en Bouchard 547, piso 12 C.A.B.A. ha resuelto: (i) desafectar la totalidad de la cuenta prima de emisión equivalente a la suma de $ 637.255.996 y reducir el capital social en la suma de $ 2.463.874.574, y (ii) reformar el artículo cuarto del capital social en consecuencia; 2) El capital social de MAGSRL, se verá reducido de la suma de $ 4.042.057.908,74 a la suma de $ 1.578.183.334,74, es decir en la suma de $ 2.463.874.574; 3) Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 31/12/2016: Activo: $ 12.719.021.591, Pasivo: $ 7.986.961.745, Patrimonio neto $ 4.732.059.846; 4) Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto al 01/01/2017, fecha de efecto de la reducción: Activo: $ 12.719.021.591, Pasivo: $ 11.126.961.745, Patrimonio neto $ 1.592.059.846; y 5) Las reuniones de Gerencia y Reunión de Socios que aprobaron la desafectación de la cuenta prima de emisión y la reducción del capital social se celebraron el 28/04/2017. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2017
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2017 N° 27996/17 v. 04/05/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría n° 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, con sede en Montevideo 546, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de “ALBONAM TEXTIL S.R.L., C.U.I.T. 30-70999889-3, decretada con fecha 18 de abril de 2017, en los autos ALBONAM TEXTIL S.R.L. S/QUIEBRA Expte N° 15350/2016. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de julio de 2017. Se deja constancia que los días 8 de setiembre de 2017 y 23 de octubre de 2017, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Fdo. Gustavo Fernández. Secretario
VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27651/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 11 de abril de 2017, en los autos caratulados “CULELL, PABLO ANDRES s/QUIEBRA” expte. COM 7136/2016 se decretó la quiebra de PABLO ANDRES CULELL -D.N.I. 20.375.344, CUIT 20-20375344-7-, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que será ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los

requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 12 de Julio de 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 07 de Septiembre de 2017 y 20 de Octubre de 2017 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el ultimo dentro de los 10 días de presentados (art. 40 LC). El síndico designado es el contador público MOISES FRANCISCO VALENCIA con domicilio constituido en SOLIS 637 PISO 12° OF. CH TEL. 15 5567-8430 / 4384-8430, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. LC). Buenos Aires, 21 de abril de 2017. DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 26/04/2017 N° 26231/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos "Dacosta Leonel Martín s/quiebra" expte. nro. 28674/2016 con fecha 20 de abril de 2017, se decretó la quiebra de LEONEL MARTIN DACOSTA D.N.I. Nº 23.888424 (CUIT 20-23.888.424-2), en el que se designó síndico al CP Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en Lavalle 1506 piso 1° "6" CABA Tel: 3220-2071 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 29/06/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 17/08/2017 y 29/09/2017 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC 86 segundo párrafo y LC 11 incs. 3, 5 y 8. Buenos Aires, 26 de abril de 2017. Pablo D. Bruno Secretario

e. 28/04/2017 N° 27292/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 31 sito en Montevideo 546, piso 7º, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "DIAZ, ELISA LILIANA S/QUIEBRA" (Exp. N° 14861/2016), hace saber que con fecha 19 de Abril de 2017 se decretó la quiebra de "DIAZ, ELISA LILIANA", D.N.I. 6.254.189. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 14/06/2017 por ante el síndico Horacio Fernando Crespo, con domicilio constituido en Maipu 464, 6° piso, of. 614, CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 30/06/2017 las que podrán ser contestadas hasta el 31/07/2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 31/08/2017 y 17/10/2017 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 27654/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, a cargo del Dr. Gustavo Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FERNANDEZ VARGAS, FANNY ANDREA S/QUIEBRA" (Expte. N° 4121/2017), que con fecha 18 de abril de 2017 se decretó la quiebra de FANNY ANDREA FERNANDEZ VARGAS (D.N.I. 24.646.271, CUIT 27-24646271-8; con domicilio en la Av. San Juan 3656, P.B., C.A.B.A.). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 2017 (art. 32 LCQ), debiendo concurrir a verificar ante la síndico, Contadora Pública Patricia Liliana Dios, a su domicilio sito en la calle Viamonte 1785, piso 2º, oficina "201", C.A.B.A. Asimismo, deberán denunciar su DNI, CUIL O CUIT (según corresponda). Los organismos públicos que se presenten a verificar y las empresas prestadoras de servicios públicos, deberán denunciar el número de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder, se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 14 de julio de 2017, las que podrán ser contestadas hasta el día 11 de agosto de 2017. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 28 de agosto de 2017. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada –a más tardar– el día 11 de septiembre de 2017. El informe general será presentarlo por el síndico el día 10 de octubre de 2017 (art. 39 LCQ). -Intímese a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, la que deberá, en el plazo de cinco días, cumplir con los requisitos previstos en el arts. 11, incs. 1 a 7, y 86 LCQ, y dentro de las 24 hs. entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. Art. 41 CPCC). -Buenos Aires, 26 de ABRIL de 2017.

Fdo Gustavo Daniel Fernández Secretario VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 28/04/2017 N° 27206/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN FINAROLLI, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 62.869/2016 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 27 de abril de 2017. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27734/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57 a mi cargo, con asiento en la calle Montevideo 546, 4º piso de esta Ciudad; hace saber que en autos: "GO EXPRESS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 3802/17) con fecha 4/4/17 se declaró abierto el concurso preventivo de GO EXPRESS S.A., CUIT 30-70921716-6. Síndico designado: Alberto Kahan, domiciliado en Av. Santa Fe 2742 10° p. of "B", TE: 4826-3244. Fijase plazo hasta el 19/6/17 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán el 15/8/17 y 27/9/17 respectivamente. Fijase audiencia informativa para el 9/4/18 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Bs. As., 20 de abril de 2017.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 25540/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA Nº 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a PAOLA LORENA SUÁREZ (DNI nro. 29561103) lo resuelto con fecha 20 de abril de 2017 en el marco de la causa nro. CPE 1426/2013 caratulada: "PRO LOGÍSTICA SA y otros sobre evasión simple tributaria" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "/// Buenos Aires, 20 de abril de 2017… RESUELVO: LIBRAR ORDEN DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO res-

pecto de Paola Lorena Suárez. Regístrese y Protocolícese. Notifíquese, a la imputada mediante edictos... Hágase saber que una vez habida, la imputada deberá ser notificada, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenar su detención." Fdo. Javier López Biscayart. Ante mí: Mariana Chaij. Secretaria. Secretaría, 24 de abril de 2017.
JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA

e. 26/04/2017 N° 26223/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2017 se declaró abierto el concurso preventivo de WUNDER PHARM S.R.L (CUIT n° 30-69102170-6), en el cual ha sido designado síndico al contador Martín Dayraut con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8 "A" (tel. 43712243), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10 de julio de 2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 5 de septiembre de 2017 y el general el 18 de octubre de 2017. Se designa el 2 de mayo de 2018 a las 10.00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de mayo de 2018. Se libra el presente en los autos: "WUNDER PHARM S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte: 3739/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 21 de abril de 2017.
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 02/05/2017 N° 26220/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría Nº 4, a cargo del Doctor Hernán PANDIELLA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 1289/2015, caratulados: "VISOKOLSKIS ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415", en la que se investigó la importación de mercadería consistente en partes de motocicletas ingresadas al amparo de los despachos de importación N° 12 017 ICO5001068N y 12073ICO4159158F y en el que el despacho de importación N° 12 017 ICO5001068N fue oficializado en fecha 15/03/2012 ante la Aduana de la Provincia de Córdoba, por el importador Alejandro José VISOKOLSKIS, con intervención del despachante de aduana Emilio Abraham Amado y el apoderado David E. NAVARRO; y el despacho de importación N° 12073ICO4159158F fue oficializado con fecha 9/10/2012 por el importador Alejandro José VISOKOLSKIS, con intervención del despachante de aduana Miguel Ángel IORFINO. Se ha dictado resolución por lo cual se notifica a Emilio Abraham AMADO, titular del D.N.I. Nº 11.051.177, del pronunciamiento dispuesto con fecha 28 de marzo de 2017, en la causa de referencia por la cual se resolvió SOBRESEER al nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del decreto de fecha 25 de abril de 2017: "Buenos Aires, 25 de abril de 2017. … En atención a lo informado por el personal policial a fs. 537, en relación con el resultado negativo de la notificación dispuesta respecto del imputado Emilio Abraham AMADO, (DNI N° 11.051.177, e ignorándose el lugar donde reside el nombrado actualmente), notifíquese a aquél de la parte dispositiva de la resolución recaída en autos, a su respecto (confr. fs. 519/523), por edictos, por el término de cinco días, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del C.P.P.N… FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)."; y del pronunciamiento citado: "Buenos Aires, 28 de marzo 2017. AUTOS Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: … III) SOBRESEER a EMILIO ABRAHAM AMADO de las demás condiciones obrantes en autos, por el hecho descripto por el considerando 1°, "a" y "b" de la presente, por no encuadrar en una figura legal, dejándose expresa constancia de que la formación del presente sumario con relación al hecho mencionado, no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículo 336, inciso 3° y concordantes del C.P.P.N.). FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: HERNÁN PANDIELLA (SECRETARIO)." Pablo YADAROLA Juez - Hernán PANDIELLA Secretario

e. 02/05/2017 N° 27752/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 586/2008 caratulada "PEDRO COSTA s/ejecución fiscal", notifica a Pedro COSTA lo resuelto con fecha 20 de marzo de 2017, lo siguiente: I) DECLARAR LA CADUCIDAD DE INSTANCIA en el presente legajo N° 586/2008 (arts. 310 y ccs del C.P.C. y C.N.) II) CON COSTAS a la arte actora (art. 73, último párrafo del C.P.C. y C.N.) Regístrese y notifíquese, Fdo: Rafael CAPUTO, Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 26/04/2017 N° 26116/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CCC 68770/2015, caratulados: "LUCERO, ADRIAN CRUZ RAMON S/INFRACCION ART. 302 DEL C.P" que con fecha 25 de abril de 2017 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: ".... Cítese a prestar declaración indagatoria a Adrián Cruz Ramón LUCERO (DNI N° 24.230.294), a fin de que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la inmediata captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días (artículo 150 del C.P.P.N)." FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 27/04/2017 N° 26830/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 10245/2016 (A-16540) caratulada "AYALA RIVAROLA AGUSTIN S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS" cita y emplaza a AGUSTÍN AYALA RIVAROLA (Documento Nacional de Identidad Extranjero –aparentemente apócrifo– n° 93.386.669, nacido el 5 de mayo de 1979, en Ciudad del Este, Paraguay, hijo de Paulo Ayala y de Mercedes Rivarola, con último domicilio conocido en la calle 396 n° 435 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en Turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
MARÍA ROMILDA SERVINI Juez Federal - MARÍA INÉS GAMBIRASSI Secretaria Federal MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2017 N° 27257/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en la Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 14.626/2015 caratulada "N.N. S/INFRACCIÓN LEY 25.891", cita y emplaza a Rosario Miller Gomez (sin sobrenombre o apodo, de 22 años de edad, nacida el día 5 de octubre de 1994, en Laferrere, Provincia de Buenos Aires, soltera, hija de Omar Gómez y Liliana MIller, argentina) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. MARÍA ROMILDA SERVINI Juez Federal - MARÍA INÉS

GAMBIRASSI Secretaria Federal MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - MARÍA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 28/04/2017 N° 27291/17 v. 05/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JORGE EDUARDO FUEGO (D.N.I. n° 4.388.159, argentino, nacido el 6 de marzo de 1942 en Capital Federal, casado, hijo de Segundo I. Fuego y de Margarita Huarte), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 36.013/2014 (B-16.000), caratulada "FUEGO, Jorge Eduardo s/ infracción ley 24.769", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (art. 289 CPPN) ".
Secretaría n° 2; 27 de abril de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 02/05/2017 N° 27582/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Jong Ho Yoo –titular del D.N.I. 94.045.614, de nacionalidad sur coreana, con último domicilio conocido en la calle Laguna 1249, Flores, C.A.B.A.– a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa N° 8619/2015 que se le sigue por infracción a la ley 26.842.
Secretaría N° 6, 25 de abril de 2017.
Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 27/04/2017 N° 26734/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a SEBASTIAN RODOLFO LAVANCHY, titular del D.N.I. 29.111.055 del siguiente auto dictado en la causa N° 9237/2016 que se sigue en su contra por Defraudación por Administración Fraudulenta: "///nos Aires, de abril de 2017. Atento al resultado de la citación cursada a SEBASTIAN RODOLFO LAVANCHY (FS. 206), cíteselo por edictos para que se presente ante este Juzgado dentro de los tres días a partir de la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la presente casua, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de abril de 2017. DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - DR. MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27564/17 v. 08/05/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5114/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JUPSON UPIACHICHUA VEGA (DNI. 47.354.096 peruano) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas hábiles a contarse desde el último día de publicación del presente a efectos de que se ponga a derecho en éstas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su traslado con el auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada.-" Buenos Aires 19 de abril de 2017....Finalmente procédase aq la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días" (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 02/05/2017 N° 27789/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 12199/2014 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a DANIEL JORGE RIOS (DNI n° 17.770.759) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, el día viernes 05 de mayo del corriente año a las 9.00 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) , bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su traslado con el auxilio de la fuerza pública en caso de ausencia injustificada.-" Buenos Aires 24 de abril de 2017. Cítese por Edictos Judiciales a publicarse durante cinco días corridos...", (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretario Federal.-" DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 02/05/2017 N° 27784/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a María Vanessa Testa Álvarez (D.N.I. n° 18.824.981) en causa n° 58.800/16 seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 10 de abril de 2017. yamile bernan Juez - federico daneri Secretario

e. 26/04/2017 N° 26483/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL N° 13, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 62105/2016 (REGISTRO INTERNO NRO. 35056), "LEDEZMA CERDA, CLAUDIA PATRICIA S/TENTATIVA DE HURTO". "Buenos Aires, 17 de abril de 2017.- Téngase presente la nota que precede y, a los mismos fines que los dispuestos a fs. 78, toda vez que no surge de autos el actual domicilio de CLAUDIA PATRICIA LEDEZMA CERDA, (Cédula de identidad de Chile n° 13254270-8, chilena, hija de Leontina Carda, nacida el 6 de noviembre de 1976 en Santiago de Chile, comerciante, casada, con último domicilio conocido en Virrey Cevallos 1689 2° E CABA), notifíquese a la nombrada por edictos que deberá concurrir el día 8 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Correccional 13, Secretaría nº 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en esta causa nº 62105/2016 (número interno 35056), seguida por TENTATIVA DE HURTO, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su

inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, practíquese la correspondiente publicación electrónica.- FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ ANTE MI NATALIA FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC.- PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 26/04/2017 N° 26216/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL N° 13, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 26834/2014 (NRO. INTERNO 34876), "RAMIREZ, ALEJANDRO S/LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO". "///nos Aires, 11 de abril de 2017.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de ALEJANDRO RAMIREZ, (D.N.I. nro. 92.588.242, boliviano, casado, comerciante, nacido el 27 de noviembre de 1955 en Potosí, Bolivia, hijo de Anselma Ramírez, domiciliado en Alberti 1542 de esta ciudad), notifiquese al nombrado por edictos que deberá concurrir el día 10 del mes de MAYO de 2017, a las 12:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 13, Secretaría nº 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y celebrar la audiencia de visu (Art. 41 del C.P.), en esta causa nº 26834/2014 (número interno 34876), seguida por LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE NO CONCURRIR, DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENARSE SU INMEDIATA CAPTURA; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, para lo cual se efectuará la publicación electrónica pertinente.- fdo. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI: NATALIA FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC.-" PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 26/04/2017 N° 26214/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL N° 13, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 63054/2013 (REGISTRO INTERNO 34208), "STECCONE, ANDRES GABRIEL S/LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS". "Buenos Aires, 17 de abril de 2017.- Téngase presente la nota que precede y, a los mismos fines que los ordenados a fs. 276, toda vez que no surge de autos el actual domicilio de ANDRES GABRIEL STECCONE (D.N.I. nro. 30.720.909, argentino, nacido el 29 de junio de 1982, hijo de Daniel Victorio Steccone y de Dora Dominga Presta, soltero, fletero, con estudios primarios completos, con último domicilio conocido en Las Casas 3728 de esta ciudad y constituído en Gayquiraró 567 de esta ciudad), notifiquese al nombrado por edictos que deberá concurrir el día 5 de mayo de 2017, a las 08:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Correccional 13, Secretaría nº 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho en esta causa nº 63054/2013 (número interno 34208), seguida por LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS y, posteriormente concurrir al Cuerpo Médico Forense a fin de completar la pericia ordenada en autos, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE NO CONCURRIR, DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENARSE SU INMEDIATA CAPTURA; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio electrónico pertinente.- FDO. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. ANTE MI NATALIA FERNANDEZ. SECRETARIA AD HOC.- PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 26/04/2017 N° 26215/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: Bº, Capital Federal, se hace saber por el termino de quince días en los autos caratulados ACUERDO EMPRESARIO S.R.L. S/cancelación Cambiaria" (Expte. Nº 38.087/2015) la cancelación de los cheques cuyos detalles son: BANCO ICBC Nº CHEQUE 525-81377530 CUENTA CORRIENTE 525-02000420/16 MONTO $ 10.000, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 73615940 Nº DE CUENTA 4602/6 172/5 MONTO $ 53.325, BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 14681311 Nº DE CUENTA 1604/7 057/5 MONTO $ 45.000, BANCO CREDICOOP Nº DE CHEQUE 69800261 Nº DE CUENTA 049-005314/2, MONTO $ 17.650, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00164452 Nº DE CUENTA 058-20-002808-5-00, MONTO $ 17.500, BANCO CIUDAD Nº CHEQUE 21558072 Nº DE CUENTA 033-1483/6 MONTO $ 31.000, BANCO NACION Nº DE CHEQUE 01916345 Nº DE CUENTA 314229/93 MONTO $ 59.716.88, BANCO HSBC Nº DE CHEQUE 08183453 Nº DE CUENTA 0683-21206/0 MONTO $ 39305,37 BANCO SANTADER RIO Nº DE CHEQUE 78981402 Nº DE CUENTA 119-017713/5 MONTO $ 10.092, BANCO FRANCES Nº DE CHEQUE 00477309 Nº DE CUENTA 311-20-402582-600 MONTO $ 10732.05 BANCO GALICIA Nº DE CHEQUE 09598947 Nº DE CUENTA 280/8 367/9 MONTO $ 14.990 BANCO ITAU Nº DE CHEQUE 00352786 Nº DE CUENTA 0700637-100/4 MONTO $ 12.705 BANCO PROVINCIA Nº DE CHEQUE 14123645 Nº DE CUENTA 1000-00655/4 MONTO$ 13.640,68 BANCO MACRO Nº DE CHEQUE 46938522 Nº DE CUENTA 3540-0940124687-7 MONTO $ 14.718.97. Todo a los efectos de que quienes se consideren con derecho a los mismos lo hagan valer en la causa mencionada supra en los términos del art. 89 del DL 5965/63. Si no mediase oposición conforme lo previsto por el art. 90 de la Ley 5965/63, transcurridos 60 días desde la última publicación edictal, los títulos quedarán privados de toda eficacia y se autorizarán su pago (art. 92 DL 5965/63). El presente publíquese por quince días en el Boletín Oficial. 1 de marzo de 2017. Dr. Héctor Luis Romero. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/04/2017 N° 14936/17 v. 10/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 4 a cargo del Dr. HECTOR HUGO VITALE, JUEZ, Secretaría n° 8, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211, Primer Piso (C.A.B.A.), comunica por dos (2) días a aquellos clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES -ADUC- C/BANCO INDUSTRIAL S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. 35693/2015), proceso colectivo que involucra a quienes hayan adquirido moneda extranjera para "VIAJES Y TURISMO EN EL EXTERIOR" las denominadas operaciones de dolar turista. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO INDUSTRIAL S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de abril de 2017. JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 02/05/2017 N° 27750/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. ERNESTO TENUTA, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso (C.A.B.A.), comunica por dos días que en los autos "DMA MOTORS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 38363/2011) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 LCQ), y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados en los términos del artículo 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de abril de 2017.-

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27733/17 v. 03/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "ALGODONERA

SANTA FE S.A. s/quiebra" con fecha 7/4/17 se ha decretado la quiebra de "ALGODONERA SANTA FE S.A.", CUIT 30-58198366-9. La sindicatura designada es el Estudio Juan Ulnik y Asociados con domicilio en Uruguay 362, piso 4° A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/6/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 18/8/2017 y el previsto por el art. 39 el día 2/10/2017. Intímase a la fallida y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de aquélla al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 27/04/2017 N° 26697/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21/04/2017 se decretó la quiebra de TOTALFASHION S.R.L. CUIT: 30-70872093-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Ángel Ruiz Alfredo, con domicilio constituido en Apolinario Figueroa 1870, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/06/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/08/2017 y el general el 20/09/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "TOTALFASHION S.R.L. S/QUIEBRA", expte. 10391/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de abril de 2017. Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 02/05/2017 N° 27785/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "COLLAR PLAST S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. nº 4814/2016 con fecha 04/04/2017 se ha declarado en estado de quiebra a COLLAR PLAST S.R.L. (CUIT 30612915462), que el Síndico designado es el contador Castro Jorge Andrés, con domicilio en la calle Ayacucho 236 PB "A", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 29/08/2017. Fíjanse hasta los días 13/10/2017 y 28/11/2017 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 48 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes y dentro de las 24 hs los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 27/04/2017 N° 26708/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de Abril de 2017, en los autos caratulados: LAMISUR S.A. s/QUIEBRA (N° 32611/2015) se resolvió decretar la quiebra de LAMISUR S.A. (CUIT 30708536519), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 21 DE JUNIO DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 17 DE AGOSTO DE 2017 y el 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MARTA SUSANA ROSENTAL con domicilio en URUGUAY 660 3° C (TEL 4-375-6377). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27660/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días que en autos 18990/2012 INTERNATIONAL COVER S.A. s/QUIEBRA con fecha 20/4/2017 se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios.
ANA PAULA FERRARA
SECRETARIA MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 27/04/2017 N° 26653/17 v. 04/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29 de marzo de 2017 se decretó en los autos caratulados "Desup SA s/Quiebra (expte. 2676/2016) la quiebra de "Desup SA", Cuit Nro. 30-595035054. El síndico designado en la causa es el contador Guillermo Mendoza, con domicilio constituido en Cochabamba 307 piso "9" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de julio de 2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31 de agosto de 2017 y 13 de octubre de 2017, respectivamente. Intimase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 26 de abril de 2017. MAF
PEDRO MANUEL CRESPO
SECRETARIO INTERINO sebastian sanchez cannavó Juez - pedro m crespo secretario interino

e. 02/05/2017 N° 27595/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° "331" CABA, comunica por 5 días en autos 2715/2017 "CROSS SOLUCIONES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIT 30708821388) que con fecha 31 de marzo de 2017 se decretó la apertura del concurso

preventivo. Fecha de presentación: 24 de febrero de 2017. Los acreedores con créditos contra la concursada deben formular el pedido de verificación ante el Síndico Carlos A. Quaizel, con domicilio en Planes 758 1° "A" C.A.B.A. hasta el día 31 de mayo de 2017. Fechas para la presentación de los informes establecidos en los art. 35 y 39 lcq.: 11 de julio y 6 de septiembre del 2017 respectivamente. Fecha fijada para la audiencia informativa: 16 de marzo de 2018 a las 10 hs. en el Tribunal. Buenos Aires, 17 de abril de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 24272/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO BOLETÍN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci (ad hoc), sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos caratulados "Campos, Humberto Filemon s/Concurso Preventivo" Expte N° 3076/2017, con fecha 03/04/2017 se ordenó la apertura del Concurso Preventivo de HUMBERTO FILEMON CAMPOS DNI N° 7.379.915. Se ha designado síndico a la contadora Rut Noemí Alfici, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 565, piso 11 C, C.A.B.A (Cel: 1550362589). Los acreedores deberán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 13/06/2017. Se estableció los días 10/08/17 y 22/09/17 para que el síndico presente los informes del art. 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 15/03/18 a las 9,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el día 22/03/18. Publíquese en el Boletín Oficial.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 02/05/2017 N° 26221/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

"NAVIJET CARGO S.A. S/QUIEBRA" Nº 21279/2015
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASALLO, Secretaría N° 46 a mi cargo, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos "Navijet Cargo S.A. S/Quiebra" Nº 21279/2015 con fecha 3 de Abril de 2017 se ha decretado la quiebra de NAVIJET CARGO S.A., CUIT 30-70903996-9, con domicilio en la calle Lavalle 652, piso 2, dto. B, de esta ciudad. Se ha designado como Síndico al Contador FERNANDO LUIS KOVAL con domicilio en la calle 25 de mayo 577, piso 2° oficina 5 CABA. Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 5 DE JUNIO DE 2017 podrán presentar ante el síndico, en días hábiles judiciales y en el horario de 12 a 18 hs., sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 21 DE JUNIO DE 2017. Así también pónese en conocimiento que la fecha fijada para presentar el informe individual es el día 3 DE AGOSTO DE 2017, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18 DE AGOSTO DE 2017. Se intima a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "NAVIJET CARGO S.A. S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquense el edicto correspondiente en la forma prevista por el art. 89 LCQ en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA". Buenos Aires, de abril de 2017. María Gabriela Vasallo, Juez PAS - Diego M. Parducci, Secretario Ad Hoc.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 02/05/2017 N° 27578/17 v. 08/05/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio, Robledo, Secretaria Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 11/04/2017, en los autos caratulados: "NOR PLAST MAX S.R.L. s/QUIEBRA" Exp. N° 16352/2015) se decretó la quiebra de NOR PLAST MAX S.R.L. (CUIT 30-70795741-3). Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Se intima a la fallida para que acredite, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC y entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico designado: Armua Cristina Mabel, con domicilio en Sarmiento 1474 PB "2" (Tel. 3527-8765), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21/06/2017; siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 16/08/2017, del art. 39 LCQ el día 28/09/2017 y del art. 36 LCQ el día 31/08/2017. CABA a los 25 días del mes de abril de 2017.
Fdo. Dr. Federico H. Campolongo, secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 27/04/2017 N° 26893/17 v. 04/05/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL NRO. 3
CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal Nro. 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta



Ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a EDUARDO CALDERA, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 26.196.186, para que comparezca ante este tribunal, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número CCC 59527/2014 caratulada: "CALDERA, EDUARDO S/ENCUBRIMIENTO". Instruméntese mediante sistema Extranet. Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia la presente medida para mayor recaudo legal: ///pana, 31 de marzo de 2017. Por recibido, incorpórese el exhorto remitido por el Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba y en atención a lo que surge del mismo, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a fin que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su REBELDIA. A tal fin, instruméntese dicha medida mediante sitema extranet. Fdo. Dr. Adrián González Charvay, Juez Federal. Ante mí: Dr. Matías Latino, Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 31 de marzo de 2017.
Adrian González Charvay Juez - Matias Latino Secretario
ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 26/04/2017 N° 26415/17 v. 03/05/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO
El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FRIAS BRAIAN NAHUEL (D.N.I. N° 37.898.625), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 277 INC 1RO APARTADO c AGRAVADO POR EL INC 3RO APARTADO B DEL C.P., registrada bajo el N° 10.263, CCC 32604/2015.
Lomas de Zamora, 26 de abril de 2017.
Fecha de firma: 26/04/2017
Firmado por: ALBERTO SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA
Firmado (ante mi) por: JORGE LEONARDO D'AMORE, SECRETARIO FEDERAL ALBERTO PATRUCIO SANTA MARINA Juez - JORGE LEONARDO D'AMORE SECRETARIO

e. 02/05/2017 N° 27598/17 v. 04/05/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Luis Humberto Reyes Hidalgo, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad chilena, instruído, estado civil casado, hijo de Jorge Humberto Reyes Ulloa y de María Raquel Castillo Hidalgo, nacido en Santiago de Chile el 9 de junio de 1958, con cedula de identidad chilena Nº 76952669-3, con último domicilio conocido en la calle Bolaño Nº 4355 de la localidad de Lanús Este, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, en la causa 59972/2014 (c. 9818), caratulada: "Reyes Fica, Juan Pablo; Reyes Hidalgo, Luis Humberto s/Falsificación de Documentos Públicos".
Alberto P. Santa Marina Juez

e. 28/04/2017 N° 27146/17 v. 05/05/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	PAULA CICCHINO	18/04/2017	ROBERTO DOMINGO ORIENTE Y CARMEN CATALINA CALICCHIO	24557/17

e. 28/04/2017 N° 3656 v. 03/05/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/04/2017	ISABEL GIMENEZ	26784/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/04/2017	ZULEMA RODRIGUEZ	26781/17

e. 02/05/2017 N° 3653 v. 04/05/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secretaría única a cargo del Dr. Damián Esteban Ventura, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, piso 4°, CABA, comunica por dos días en los autos "GARANTIZAR SGR c/CORTIÑAS, Roberto David y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 28.442/2014 – RESERVADO-que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 10 de mayo de 2017 a las 11:30 hs .en punto, en el salón sito en Jean Jaurés 545 de CABA, los siguientes lotes ubicados con frente a la Avda. De la Industria, dentro del "Parque Industrial La Matanza" sito en la localidad de Virrey del Pino, Cuartel Sexto del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires: a) Parcelas 5 y 6 en block con sup. total de 8.921,30 m2 cuya nomenclatura .catastral es: Circ. VI; Secc. ;P; Frac. XXIII; Parc. 5 y 6; Matrículas: 167.089 y 167.090. b) Parcelas 7 y 8 .en block con sup. total de 9.000,37 m2 cuya nomenclatura catastral es: Circ. VI; Secc. P; Frac. XXIII; Parc. 7 y 8 Matriculas 167.091 y 167.088. Ad corpus. Segun constatación obrante en autos del 4/12/15 se trata de lotes baldíos y sin ocupación alguna DEUDAS: Arba: a) $ 14.016,90.- ; b) $ 14.154- -al 14/02/2017 Expensas: a) $ 668.592.- b) $ 672.461 al 14/02/2017 ;Municip. de La Matanza: a): $ 12.038,58,.- b) $ 12.038,58 al 24/02/2017.. AySA: sin deuda. BASES: a) $.3.568.520 b) $ 3.600.148.-. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor .En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código .Procesal. El adquirente en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo que deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. Asimismo, en atención a lo dispuesto por la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en el fallo de "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 04 y 05 de mayo de 2017 de 10 a 12 hs,
Buenos Aires, de abril de 2017. Damián Esteban Ventura- Secretario.- Dr. Fernando P. Christello Juez - Dr. Damian E. Ventura secretario

e. 02/05/2017 N° 27346/17 v. 03/05/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

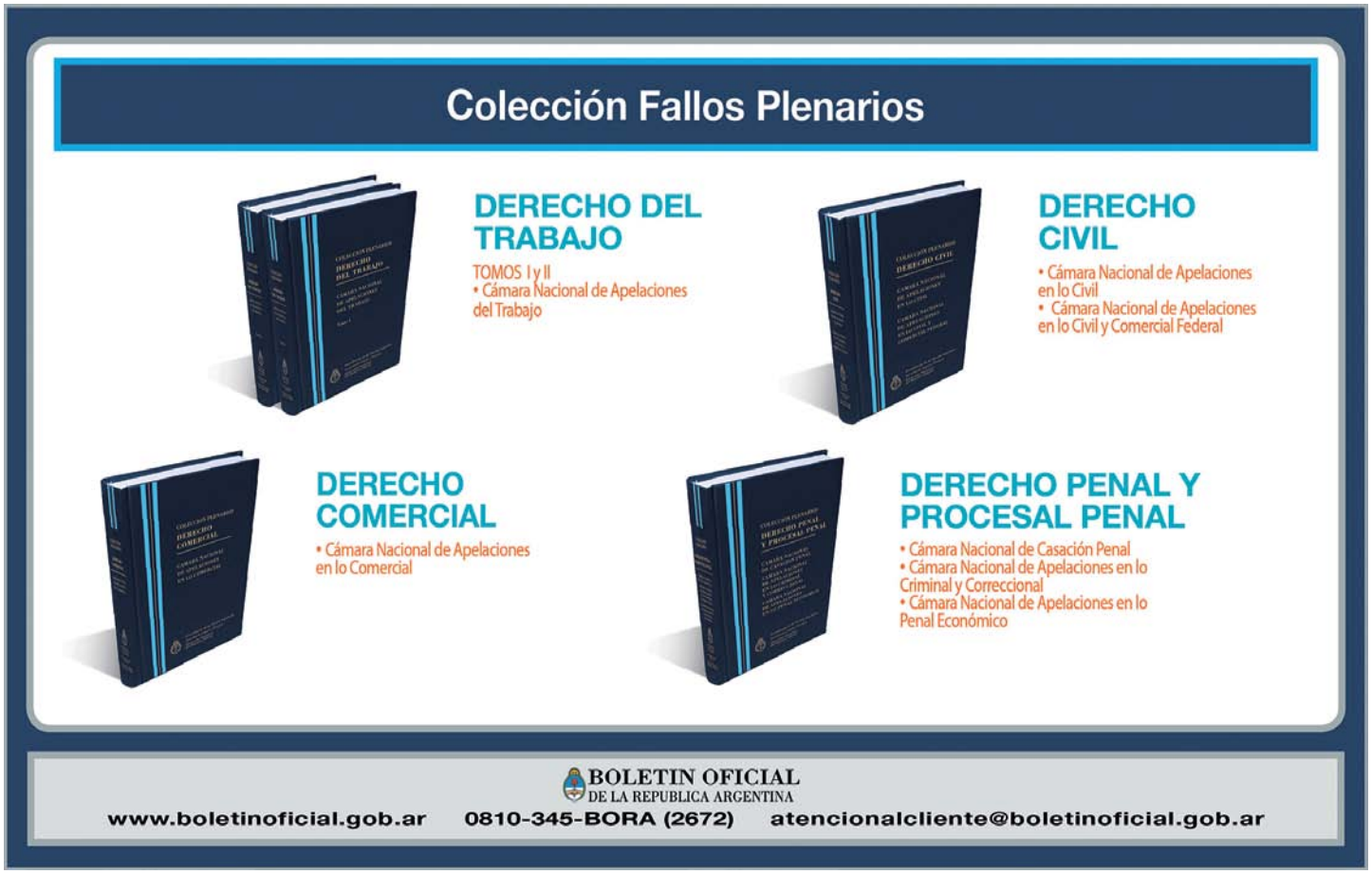
PATRIA PARA TODOS

Distrito Capital Federal

EDICTO
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2do párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1418/2017 caratulado "PATRIA PARA TODOS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días del inicio de trámite y, de la denominación "Patria Para Todos" y la sigla "PPT" que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 3 de marzo de 2017 a los efects de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

En Capital Federal, a los 25 días del mes de Abril del año 2017.
Dra. María Romilda Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral.

e. 28/04/2017 N° 27162/17 v. 03/05/2017



No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)